



Gobierno de la Provincia de Corrientes

Ministerio de
Educación

*Profesorado de
Educación Física*

:: Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

:: Ministro de Educación y Cultura

Dr. Orlando Macció

*:: Subsecretario de Gestión Administrativa
Programación y Educación*

Prof. Daniel Castelo

Directora General de Educación Física

Prof. Alberto Fornaroli

:: Director General de Educación Superior

Prof. Susana Nugara

:: Coordinación Jurisdiccional de los Diseños Curriculares Para la Formación Docente Inicial

PROF. MARIA GRACIELA FERNÁNDEZ

:: Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física

LIC. EMILIA ALIAGA

LIC. DARÍO SQUIZZATO

:: Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsable de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física

MARCO GENERAL DEL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Prof. María Graciela Fernández

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

ESTRUCTURA CURRICULAR

:: Campo de la Formación Específica

Lic. Emilia Aliaga

Lic. Darío Squizzato

:: Campo de la Práctica Profesional

Lic. Emilia Aliaga

Lic. Darío Squizzato

:: Campo de la Formación General

Prof. Mónica Beatriz Alegre

Prof. Sandra Balbuena

Prof. Blanca Dutra

Prof. Estela Beatriz González

Prof. Daniel Lesteime

Prof. María Leticia Ortiz

Prof. Susana Beatriz Pereira

Lic. Fabiana Soto

Prof. María del Carmen Vargas

1. Marco General del Diseño del Curriculum

- 1.1 Marco Político – Normativo.
- 1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.
- 1.3 Situación de la Formación Docente en la Provincia. La Formación Docente en Educación Física.

2. Marco Referencial del Diseño Curricular

- 2.1 Educación.
- 2.2 Institución Educativa.
- 2.3 Aprendizaje.
- 2.4 Enseñanza.
- 2.5 Conocimiento.

3. Principales Desempeños Profesionales

4. Malla Curricular

- 4.1 Caracterización del Campo.
- 4.2 Unidades Curriculares que lo componen.
- 4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares de cada Campo:
 - Fundamentos Epistemológicos y Didácticos.
 - Propósitos de Enseñanza.
 - Ejes Orientadores de Contenidos.
 - Orientaciones Metodológicas.

5. Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales

:: Marco General del Diseño del Currículum

1.1 Marco Político – Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Física de la Provincia de Corrientes, surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26.206, Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24-07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”, y Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07 y Anexos I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.

Esta propuesta se apoya en los propósitos del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación, del Instituto Nacional de Formación Docente; y, en particular del Ministerio de Educación y Cultura de Corrientes, quienes sostienen la importancia de la construcción federal de la formación docente. “*En este sentido, el proyecto federal del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente es hacer de la fragmentación curricular e institucional, una unidad de las diferencias. Se trata de reconocer la fragmentación y desde allí, desde una decisión de superación y revisión de las mismas, alcanzar un proyecto político que se propone desde la unidad en tanto todo proyecto político imagina una unidad*”¹.

En este mismo sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07) establecen que las decisiones relativas a la elaboración de los Diseños Curriculares, son responsabilidad de cada una de las jurisdicciones; recomienda especialmente tomar como punto de partida el Diseño Curricular vigente y analizar las cargas horarias y los puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente, las características de las instituciones y del alumnado al que reciben y los recursos disponibles para llevar a cabo las modificaciones.

En la jurisdicción, las prioridades educativas se sustentan en los tres ejes fundamentales de la agenda educativa provincial. El primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero que la *Educación llegue a todos*. En este contexto la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los ejes mencionados.

En respuesta a ello, el Equipo Técnico responsable de la elaboración de este documento curricular, asume el compromiso de contribuir a la superación de la fragmentación educativa a través de la presente propuesta académica y promover el fortalecimiento y mejora de la Formación Docente que ofrecen las Instituciones de Nivel Superior de la Provincia de Corrientes. Para ello, toma como punto de partida la recuperación de experiencias innovadoras vigentes y los aportes de las Instituciones Superiores de Formación Docente, con la intencionalidad de ofrecer e impulsar

¹ Fundamentos Políticos e Institucionales del trabajo docente. Instituto Nacional de Formación Docente. 2008

propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

Por todo lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Física se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 3. 264 horas reloj, a lo largo de 4 años de estudio.
- Peso relativo de los campos:
 - Formación General: 17 %
 - Formación Específica: 61 %
 - Formación en la Práctica Profesional: 22 %
- Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

1.2 El Sistema Formador. Funciones. La Formación Inicial.

La formación docente es el sector del sistema educativo con responsabilidad principal en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema. **Las políticas hacia la formación docente, ganarán en consistencia y estabilidad si asumen como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del sistema educativo.** Las instituciones formadoras cumplen y deben asumir otras funciones, pero ninguna de ellas debería subordinar la centralidad de su función principal; siendo la formación inicial la única función que no pueden no asumir.

El proceso de redefinición curricular que se está desarrollando a nivel nacional, regional y jurisdiccional, forma parte de *“un proceso político de gran complejidad como es el fortalecimiento de la institucionalidad del sistema formador, es necesario tomar numerosas decisiones e ir reformulándolas en la práctica. Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.*²

Sin embargo, la unidad del sistema formador, no es el fin a perseguir por las políticas de formación docente; el fin que se busca, es la mejora general de la educación argentina, la ampliación de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país, gracias a la intervención de la escuela en sus distintos niveles y modalidades. Para ello, deberá asegurarse la disponibilidad de recursos administrativos (materiales y humanos) y tecnológicos para que su desarrollo no resienta el conjunto de la actividad de la institución. Por lo tanto, *la pregunta que debe responderse no es la pregunta por la unidad del sistema formador, sino la pregunta por el aporte de la formación de maestros y profesores a la mejora general de la educación argentina.* Es la respuesta a esta pregunta, la que ayudará a determinar la direccionalidad que deberán asumir las políticas que nos hagan progresar hacia un *sistema* de formación docente.

² Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30-07, Anexo I

1.3 Marco Epistemológico de la Educación Física.

1.3.1. Situación de la Educación Física

A lo largo de la historia de la humanidad, el hombre ha ido desarrollando sus prácticas corporales y motrices a través de expresiones diversas y con variados sentidos que fueron constituyendo una cultura de lo corporal y motriz, creando, recreando, produciendo y reproduciendo saberes en función de sus cambiantes necesidades, intereses y requerimientos sociales.

La Educación Física, como campo de conocimiento y sistematización de prácticas corporales y motrices, se ha ido constituyendo históricamente, atravesada por distintas perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas, pedagógicas y políticas.

Entre ellas, la concepción antropológica racionalista cartesiana marcó una gran influencia en el pensamiento de esta disciplina, especialmente en el momento de su inserción en la escuela.

A lo largo de su evolución como disciplina pedagógica, el exceso de racionalismo y del pensamiento simplificador generó en la Educación Física limitaciones para comprender la singularidad de sus destinatarios, la heterogeneidad e incertidumbre propia de sus prácticas pedagógicas y las formas de intervenir adecuadamente en contextos sociales siempre cambiantes y con distintos niveles de conflictividad.

La adopción del paradigma de la complejidad le posibilita a la Educación Física ser abordada desde un enfoque multirreferenciado y ocuparse de sujetos íntegros y situados.

Se pretende, en consecuencia, abandonar la concepción de hombre entendido como máquina biológica o con la mera disposición de un cuerpo entrenable.

La emergencia de este nuevo paradigma de pensamiento posibilita advertir las diferentes dimensiones y aspectos relevantes de la corporeidad y motricidad humanas.

En la actualidad, la Educación Física, es concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas docentes específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.

1.3.2. Trayectoria de la Educación Física y su desarrollo como disciplina.

En su recorrido histórico, la Educación Física ha ido presentando variaciones en su configuración disciplinar, producto de los imaginarios desarrollados en distintos momentos, algunos de los cuales se mantienen fuertemente arraigados y otros han dado o están dando paso a nuevas formas de entender su finalidad y sentido.

Su mayor dificultad ha sido la hegemonía de algunos campos disciplinares e instituciones que influyeron sobre las prácticas corporales y motrices que se desarrollaron en su seno, buscando su reproducción.

Se utilizó la Educación Física como espacio de aplicación de sus propias finalidades, contenidos y métodos de enseñanza, dispares y heterogéneos, que generaron su actual fragmentación y diversidad de enfoques.

La **gimnasia**, por ejemplo, típico producto cultural europeo, marcó fuertemente a la Educación Física en las primeras décadas del siglo pasado, con su visión higienista por un lado y su variante acrobática, por el otro. Sus formas de enseñanza se basaban, además, en la uniformidad y la conducción directa de los ejercicios; se utilizaba con un claro sentido disciplinador de los sujetos, sin participación de los mismos en la creación o elección de los mismos, observándose una marcada influencia heterónoma de la institución militar.

Esta estructura está aún vigente en muchas prácticas gimnásticas, centradas en su contenido y no en el sujeto que aprende, a pesar de que la gimnasia ha evolucionado con un espectro de propuestas amplio y enriquecedor, influenciada por la búsqueda de actividades motrices saludables y equilibradoras. La influencia de Oriente se hace notar en las denominadas gimnasias blandas, con adecuación a la idiosincrasia occidental, en permanente avance, pero con poca presencia en los actuales planes de estudio. El *fitness* norteamericano –gimnasia para el bienestar- por ejemplo, ofrece múltiples variantes de actividades corporales, que si bien en algunos casos, responden a una cultura de estetización de los cuerpos, buscan la mejora de la “aptitud física” y pueden brindar interesantes aportes a la educación física de toda la población, a través de un adecuado proceso de transposición didáctica y adaptación de sus finalidades.

Desde otro lugar, un campo de gran influencia en la Educación Física, desde mediados del siglo pasado, ha sido el **deporte**.

En su visión moderna, fruto del proceso de industrialización y su paradigma competitivo, fue planteado, por un lado, para la regulación y control del tiempo libre del obrero y la sistematización de sus juegos populares, además de convertirlo en espectador sedentario de las proezas de los nuevos héroes deportivos. Por otro, la alta burguesía de la sociedad inglesa, creó y utilizó juegos deportivos exclusivos, como factor de distinción. Estas concepciones generaron un modelo del deporte que se hegemonizó y se trasladó con fuerza a la formación de los docentes del área para su reproducción, por lo general acrítica.

En cambio hoy, la Educación Física plantea en este Diseño Curricular Jurisdiccional, el deporte como un contenido mediador para la formación corporal y motriz de los ciudadanos, con un sentido recreador de valores y autonomía personal durante la utilización activa del tiempo libre.

En este sentido las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas acordes con las distintas posibilidades de las personas y los grupos que constituyen, en contextos donde prima la diversidad, no admiten un modelo pensado desde la idealización del deporte como máxima expresión del potencial humano o de distinción social, excluyente y elitista.

El deporte, desde estas nuevas perspectivas, debe ampliar su sentido, sus bases epistemológicas, culturales, sociales y pedagógicas, para seguir sosteniendo y enriquecer el importante espacio que ocupa como contenido de la Educación Física, enriqueciendo el enfoque convencional que se reproduce en algunas cátedras de las instituciones superiores.

1.3.3. La Educación Física y su sustento epistemológico

Los conocimientos científicos que sustentan las prácticas de la Educación Física devienen tradicionalmente de las ciencias biológicas y de los provenientes de especialidades disciplinares específicas –el deporte, la gimnasia- aunque han surgido en las últimas décadas otras líneas de trabajo corporal que no plantean sus objetivos sólo en orden al mejoramiento funcional del organismo y a la maximización de su rendimiento deportivo o de la ampliación de sus capacidades condicionales, sino en la búsqueda del equilibrio y la armonía internas, con clara referencia a fuentes filosóficas y psicológicas que amplían la consideración biológica reducida del cuerpo y tienen en cuenta, además, los contextos sociales y culturales en que los sujetos viven.

Esta nueva situación ha posibilitado, por otra parte, la paulatina ruptura de los modelos hegemónicos que cerraban las propuestas de la Educación Física alrededor de sujetos genéricos, por lo general referenciados a poblaciones de sectores burgueses interesados en la mejora funcional de sus organismos y en condición socioeconómica para acceder al tiempo, el espacio y los recursos para lograrlo, cuestión que marginaba, de hecho, a otros sectores sociales mayoritarios no contemplados en esas categorías de referencia.

El acceso al conjunto de estos saberes debe ser garantizado para todos los ciudadanos, lo que requiere modificaciones sustanciales en la construcción del conocimiento disciplinar y su gestión.

La amplia divergencia de prácticas, consecuencia de los múltiples enfoques con que se aborda el tratamiento de la corporeidad y la motricidad humanas, de acuerdo a los señalado anteriormente, se profundiza por su relación con casi todas las ciencias que se ocupan del hombre: anatomía, fisiología, biomecánica, psicología general y evolutiva, psicología del aprendizaje, sociología educacional, pedagogía, didáctica, antropología, filosofía, etc., para mencionar algunas.

A estos conocimientos procedentes de múltiples disciplinas, no siempre adaptados a las necesidades disciplinares de la Educación Física y a los distintos sectores y grupos sociales, se agregan los conocimientos provenientes de las prácticas deportivas y gimnásticas, legitimadas en otros ámbitos, que influyen notoriamente sobre su estructura.

Los modelos empíricos y tecnológicos primaron en la constitución de la Educación Física durante los dos siglos anteriores y, recién en la actualidad –si bien con algunas resistencias desde las estructuras establecidas-, la influencia de la Escuela de Frankfurt, con su modelo sociocrítico, las concepciones holísticas y el paradigma de la complejidad, entre otras, contribuyen a sustentar un nuevo enfoque disciplinar.

Consideraciones sobre la corporeidad y la motricidad humanas

El ser humano es cuerpo biológico, pero al mismo tiempo cuerpo sensible, inteligente, social. Hablar del cuerpo en toda su amplitud es trascender el sistema orgánico, para entender y comprender al propio “humanes”. El ser se constituye con un cuerpo, pero no es un cuerpo exclusivamente objetual, es un cuerpo que vive, que es acción y expresión.

El término **corporeidad** hace referencia a esta dimensión humana trascendental, excediendo el concepto de cuerpo que, proveniente de la anatomía y la fisiología,

reduce su complejidad a sus manifestaciones orgánicas evidentes y, en consecuencia, generaba desde la Educación Física racionalista, estímulos directos para intentar mejorar la fuerza, la resistencia, la flexibilidad o la velocidad de los sujetos, sin tener en similar consideración el impacto emocional, cognitivo, social que generaba en los sujetos esta intencionalidad. Los métodos de entrenamiento, por ejemplo, partían de la medición de rendimientos motores, el establecimiento matemático de cargas y la planificación racionalista de estimulaciones, en la que no aparecían objetivos y contenidos relacionados con la totalidad del sujeto en situación.

Como aspecto constitutivo de la corporeidad, la motricidad humana supera la concepción de movimiento que remite a las ciencias naturales, en particular a la física.

La dimensión conceptual de la **motricidad** excede el simple proceso “espacio-temporal”, para situarse en un proceso de complejidad humana: cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual y, por supuesto motor.

En la actual formación docente del área se puede detectar, aún, un tratamiento reduccionista de la motricidad limitada a sus manifestaciones estereotipadas, con un fuerte énfasis en el tecnicismo de los gestos, en la descontextualización de las situaciones motrices y en la desactualización de los planteos didácticos, generando una pérdida de significación para los sujetos.

Como enfoque superador del planteo anterior, se hace necesario sostener una Educación Física concebida como disciplina pedagógica que contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad, con fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que ejerce su acción, en constante reflexión sobre su propia identidad disciplinar y sobre las estrategias de intervención necesarias para que dicha contribución sea posible.

Se hace necesario, entonces, trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empíricas - objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

Se debiera comenzar por aceptar la diversificación y adecuación de las prácticas de Educación Física, dando cabida a las necesidades de todas las personas que desean desplegar su disponibilidad corporal y motriz y “desenvolverse en su sabiduría de vivir” en cualquier contexto, sin hacerla dependiente de modelizaciones motrices hegemónicas, institucionalizadas y naturalizadas. Hace falta para ello, al decir de Bracht (1995), “*unir la vigilancia epistemológica a la vigilancia democrática*”.

Se presenta así, un desafío importante para la formación docente: la superación del tratamiento fragmentado del cuerpo por un planteo didáctico que permita integrar de modo holístico el “estado y el proceso.” En síntesis, la corporeidad, la motricidad y sus formas de abordaje pedagógico-didáctico.

1.4 Antecedentes de la Formación Docente en Educación Física en la Provincia de Corrientes

La formación docente en Educación Física en la Provincia de Corrientes, se inicia en 1970 en el Profesorado de Educación Física, el cual tenía características de nivel terciario y formaba parte de una oferta más del Instituto de Formación y Capacitación Docente N° 1; creado por la necesidad de cubrir espacios en el área de Educación Física en el ámbito formal y no formal, independizándose en 1977.

El Plan de Estudios de la carrera, era igualitaria a la de otros institutos de la Argentina con una duración de 3 (tres) años para la obtención del título de Profesor de Educación Física el que habilitaba para el desempeño profesional en los Niveles Inicial, Primario y Secundario y otro intermedio de Maestro Especial de Educación Física al finalizar el 2º año, solo para insertarse en los dos primeros niveles.

Con el transcurrir de los años y en función de la mejora académica dicho plan sufre modificaciones, tales como la extensión a 4 años de la duración de la carrera, dando los mismos títulos al finalizar el 3º y 4º año respectivamente.

En ese entonces, la formación se sustentaba en formas de enseñanzas que se basaban en la uniformidad y la conducción directa de los ejercicios, con un claro sentido disciplinador de los sujetos, sin participación de los mismos en la construcción del aprendizaje, o sea, centradas en su contenido y no en el sujeto que aprende.

Los conocimientos científicos que sustentaban las prácticas de la Educación Física, devenían de las Ciencias Biológicas y de los provenientes de especialidades disciplinares específicas donde planteaban sus objetivos sólo en orden al mejoramiento funcional del organismo y a la maximización de su rendimiento deportivo o de la ampliación de sus capacidades condicionales, pues era un modelo hegemónico que centraba las propuestas de la Educación Física, alrededor de sujetos genéricos, característico de esa época, que por cierto, para entonces estaba bien.

Posteriormente a esto, en el transcurrir del año 1997 se impone un nuevo Plan de Estudios con recorte presupuestario muy importante, repercutiendo deficitariamente en la formación, debido a la reducción de la caja curricular.

A pesar de ello, hubo un cambio significativo en el posicionamiento de la Educación Física en particular y la educación en general, a partir de la transformación educativa, la cual sustentaba la concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza basada en el modelo crítico.

También es importante mencionar que nuevas carreras de Educación Física surgieron en tiempos más recientes en el contexto provincial, como son las Carreras de Educación Física del Instituto de Formación Docente de la Ciudad de Bella Vista y del Instituto General San Martín de la Ciudad de Goya.

Pero a pesar de esta evolución, la descentración del sistema educativo promovido por el Estado en esa época, donde se posibilitó a cada una de las instituciones formadoras que diseñara sus planes de estudios, con bastante autonomía institucional en la dimensión didáctico pedagógica, a pesar de responder a Lineamientos Nacionales y Jurisdiccionales, trajo como consecuencia un gran panorama de fragmentación, generando dificultades para los alumnos, entre otras cosas, para la movilidad intra e interjurisdiccional y la falta de equidad entre las propuestas educativas de los diferentes Institutos de Formación Docente en el país.

En cambio hoy, la Educación Física plantea el modelo sociocrítico, las concepciones holísticas y el paradigma de la complejidad, entre otras, como sustento de un nuevo

enfoque disciplinar. Donde se considera el contenido como mediador para la formación corporal y motriz de los ciudadanos y la búsqueda del equilibrio y la armonía interna, con clara referencia a fuentes filosóficas y psicológicas que amplían la consideración biológica reducida del cuerpo y tienen en cuenta, además, los contextos sociales y culturales donde los sujetos viven.

Esta reseña histórica respecto de los orígenes de la formación inicial de la carrera en Educación Física en la Provincia de Corrientes, permite adecuar los fundamentos que guiaron la construcción de los Lineamientos Jurisdiccionales, con la finalidad de presentar un documento, que cubriría las expectativas que provienen de demandas puntuales que surgen de implementaciones de transformaciones educativas que se dieron hasta la actualidad.

Desde este avance, se plantea la necesidad en primera instancia, de identificar las metas y finalidades generales para la formación docente en el área de la Educación Física. Es necesario, establecer los objetivos que guían todo programa formativo, de forma que se conozca qué tipo de profesor se está formando y para qué contexto. Desde un punto de vista general, Edmunson (1990) plantea la necesidad de que la formación del profesorado contribuya a que los profesores en formación se formen como personas, lleguen a comprender su responsabilidad en el desarrollo de la escuela y adquieran una actitud reflexiva acerca de su enseñanza.

También se acuerda con las ideas de Joyce y Cliff (1984) con respecto a la formación inicial *“...el propósito de la formación inicial es preparar para a) el estudio del mundo, de sí mismo y del conocimiento académico a lo largo de su carrera; b) el estudio continuado de la enseñanza, c) a participar en esfuerzo de renovación de la escuela, incluyendo la creación e implementación de innovaciones y d) enfrentarse a los problemas genéricos de su lugar de trabajo... La aptitud de aprender y el deseo de ejercer este conocimiento es el producto más importante de la formación del profesorado”*. Estas ideas, enmarcan las mejoras que se propondrán desde este documento, como aportes para la formación del docente en Educación Física, desde una consideración general de su formación.

En este sentido, el presente documento también pone de manifiesto la concepción que los institutos de formación de docentes en Educación Física, son instituciones educativas y sociales que necesariamente deben estar vinculados con la creación, producción, transferencia e innovación científica dentro del campo disciplinar, a los efectos de potenciar su capacidad de producir y transferir conocimiento, en el marco de las nuevas condiciones objetivas creadas por esta sociedad convulsionada con tantos cambios y en condiciones que no siempre actúan de forma sinérgica en pro del desarrollo y la equidad social. Es por esto, que es necesario que las instituciones de formación docente en Educación Física, se involucren en procesos de innovación capaces de provocar ámbitos con capacidad de impacto social en todos los campos de incidencia que tiene la Educación Física, a los efectos de potenciar su capacidad de producir y transferir conocimiento en el área disciplinar y en el área de la formación docente, como así también, están llamados a responder al desafío que plantea una nueva cultura del trabajo, donde el aprendizaje permanente de valores, capacidades, destrezas y competencias técnicas y organizativas y las capacidades de emprendimiento y autoempleo se han transformado en ejes articuladores de la sociedad productiva.

Pensar en la construcción de competencias profesionales durante la formación inicial del futuro docente en Educación Física, es una opción que implica una fuerte reconsideración del diseño de las propuestas de enseñanza que se desarrollen en las distintas unidades curriculares del plan de estudios y en la evaluación que se realice en cada uno de ellos. Es decir, determina otras maneras de encarar el planeamiento y

el desarrollo de los procesos educativos, así como el seguimiento de sus resultados o impactos.

Desde esta consideración, se bosquejará en el desarrollo curricular de los contenidos de la formación docente en Educación Física de la Provincia de Corrientes, una ampliación de la carga horaria de las carreras del profesorado, tomando como base las estructuras que las carreras vienen desarrollando, y enmarcándose en el Documento aprobado por Resol. N° 24/07 del CFE, que expresa “... *se hace necesario resaltar que las cargas horarias totales estipuladas en los diseños actualmente vigentes, resulta conveniente que no se vean reducidas en ningún caso, salvo que se realicen evaluaciones que indiquen la necesidad de modificarlas.*”. También se tomó en consideración lo expresado en el mismo documento en el punto 50.4 “...*En los profesorados que forman para más de un nivel educativo, como los profesorados que se refieren a algunos de los lenguajes de la Educación Artística, de Educación Física y de Lengua Extranjera, se recomienda... Dicha inclusión podría ocasionar, eventualmente, la revisión de la carga horaria total de las carreras en cuestión.*”.

Parte de la ampliación proyectada desde estos lineamientos, estará destinado a la incorporación de unidades curriculares pertinentes para la formación docente en el nivel secundario y en el ámbito no formal, contemplando nuevos lenguajes corporales y motrices, nuevas modalidades del sistema educativo (determinadas en la Ley de Educación Nacional) y también nuevos espacios de acción que van más allá de la escuela (aunque sin descuidarla), pero que son necesarios tanto para el profesional que recién egresa y no encuentra ofertas de trabajo que se adecuen a su formación específica.

Se quiere destacar la importancia de la ampliatoria de la carga horaria curricular, ya que es necesario contemplar la inclusión de contenidos que traten y planteen la fuerte e importante caída o pérdida de valores esenciales para la vida social y que marca un tratamiento especial para ese individuo que viene a formarse, con una escala de valores muy por debajo de lo que se pretende enseñar. Esto condiciona el tratamiento y práctica de cualquier metodología y contenidos curriculares, donde se pone en juego el *deber ser* y el *ser* del futuro profesor, creando antinomias a la hora de poner en juego las competencias pretendidas desde el Proyecto Educativo. Es por esto, que es imprescindible incluir el **tratamiento o desarrollo de principios axiológicos (valores) que deben conducir la formación y acción del profesor de educación física**. Para esto, es necesario generar un espacio de replanteos y transformaciones que van desde las estructuras hasta los fundamentos básicos curriculares, donde se priorice los valores y se contemplen las necesidades propias de cada área, en función de las culturas sociales que están exigiendo cambios sustanciales en cada una de ella.

:: Marco Referencial del Diseño Curricular (Fundamentos del Currículum)

2.1 Educación

La educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así la educación es entendida como una práctica social, una acción humana³.

2.2. Institución Educativa

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía⁴.

La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente, lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales y para que los produzcan otros sujetos distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a *todos*, sin restricciones ni exclusiones y *para todos*, en un clima democrático y pluralista⁵.

2.3 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimientos, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que “se ofrece” para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

³ CULLEN, Carlos (2005) *Críticas de las razones de educar*. Paidós. Buenos Aires.

⁴ STEIMAN, Jorge (2007) *¿Qué debatimos en la didáctica?* UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

⁵ CULLEN, Carlos. Op. cit.

2.4 Enseñanza

La enseñanza es concebida como un proceso dialógico, intencional donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos: un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento y un saber contenido de la transmisión, objeto de dicho proceso⁶. En esta triada, el contexto es una variable relevante en la enseñanza y aún más en el área de la Educación Física, ya que este involucra e integra cada una de las dimensiones que interactúan en el proceso de construcción y desarrollo de la corporeidad y motricidad.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios⁷.

2.5 Conocimiento

Se concibe el conocimiento como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

“En este sentido, la escuela socializa mediante la enseñanza de conocimientos validados públicamente”⁸.

⁶ Es una definición genérica acerca de la enseñanza, sólo procura brindar características a la diversidad de situaciones designadas como “enseñanza”.

⁷ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

⁸ CULLEN, C. Op. cit. Pp. 35.

3 :: Principales Desempeños Profesionales

En el marco de la concepción de formación docente continua, acorde con el desempeño del rol como profesional, se requiere un docente con capacidad para interactuar en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, de organización, e institucional) y diferentes contextos.

Se pretende un docente formado para la enseñanza de la Educación Física en los niveles inicial, primario y secundario, en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Como así también, capaz para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos⁹.

En dicho sentido se pretende un docente idóneo, consciente de la necesidad de una formación docente continua, que se inicia en el trayecto de formación inicial y continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente, mediante acciones diferentes de formación y capacitación: de perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Es necesario que el docente posea capacidad para el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea docente, con el objeto de evaluar su desempeño, y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa del sujeto en formación, para el nivel en el cual se desempeña.

Para ello, debe poseer un caudal formativo que le permita tomar decisiones respecto de la selección y organización de los distintos componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza, como también capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar diferentes materiales curriculares que coadyuven a su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza, implica capacidad para¹⁰:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.

⁹ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

¹⁰ Resolución del CFE N° 24/07

-
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
 - Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
 - Participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

3.1 PERFIL DE EGRESADO:

La concepción antropológica que sustenta el Sistema Educativo Argentino en cuanto al HOMBRE, como persona integral, única, irrepetible, libre, responsable de sus propios actos, capaz de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común¹¹; y la Finalidad de la Formación Docente¹², consistente en preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa; permiten sustentar la definición del **Perfil Docente de Educación Física** de la provincia Corrientes, como trabajador de la educación para desempeñarse en diversos ámbitos como profesionales reflexivos, intelectuales, críticos, autónomos y transformadores.

Formar a los futuros docentes en la autonomía, supone que puedan producir prácticas fundamentadas, significativas, novedosas, alternativas y adecuadas a los sujetos y a los contextos.

Posicionarse en esta definición, implica entender la docencia en el área de la Educación Física, como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida esta, como acción intencional y práctica social de mediación para la transmisión de la cultura y el conocimiento, ya sea en contextos escolares o en otros ámbitos.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza, implica para la formación del Profesor de Educación Física, la construcción de la capacidad para desarrollar esquemas prácticos e interpretativos en la formación de su rol, resolviendo sus intervenciones de enseñanza a través de procesos de reflexión y metacognición.

Se propone la formación de profesionales reflexivos, entendiendo que “la reflexión no se concibe como una mera actividad de análisis técnico o práctico, sino, que incorpora un compromiso ético y social de búsqueda de prácticas más justas y democráticas, concibiéndose a los profesores como activistas políticos y sujetos comprometidos con su tiempo.”¹³

¹¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206. Título I. Capítulo I Principios, Derechos y Garantías. Art. N° 8. Capítulo II Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional. Art. N° 11 b) y c)

¹² Ley de Educación Nacional N° 26.206 Título IV. Capítulo II La Formación Docente. Art. N° 71

¹³ García Marcelo (1995) Formación del Profesorado para el cambio educativo. Barcelona. EUB. 2º Edición.

3.2. PROPÓSITOS

- Posibilitar la apropiación de conocimientos para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y de aquellos sujetos que en otros ámbitos lo requieran.
- Promover la construcción de esquemas prácticos e interpretativos para diseñar, desarrollar y evaluar situaciones de enseñanza de los contenidos de la Educación Física, a través de procesos de reflexión y metacognición.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad reflexiva que permita, asumir un compromiso ético y social en sus propuestas de prácticas corporales y motrices para que sean más justas, democráticas e inclusivas.
- Propiciar el desarrollo de competencias para el diseño, gestión y evaluación de planes, programas y/o proyectos en instituciones de distintos tipos y diversos contextos.
- Promover el aprendizaje motor significativo y estratégico, en virtud de comprender las dificultades de la ejecución motriz como insumo para la enseñanza de los diferentes contenidos.
- Promover la apropiación de conocimientos sobre los propósitos de la Educación Física, los contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, para direccionar y regular sus actividades de enseñanza.
- Propiciar la asimilación de conocimientos sobre la corporeidad, motricidad y sus formas de abordajes pedagógico didácticas, que le permita superar el tratamiento fragmentado del cuerpo por un planteo didáctico integral, holístico e inclusivo.
- Propender el reconocimiento de las características de los contextos rurales, los modos de organización institucional y los criterios para la programación de la enseñanza de la Educación Física en los plurigrados.
- Favorecer el conocimiento y significatividad de la evaluación como dimensión permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje y la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas, en función de superar la concepción de evaluación centrada en el rendimiento motor cuantitativo.
- Favorecer el trabajo en equipo para elaborar proyectos institucionales compartidos con escuelas asociadas u otras instituciones de diferentes ámbitos o contextos.

3.3 PLAN DE ESTUDIOS

3.3.1. Campos del Conocimiento.

La formación docente inicial en Educación Física, al igual que cualquier otra especialidad o modalidad, contiene un Plan de Estudios organizado en tres campos básicos del conocimiento.

Campo de la Formación General: dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes.

Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar. Lo integran: Didáctica General, Psicología Educativa, Pedagogía, Historia y Política de la Educación Argentina, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología, Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ética y Ciudadanía, Lengua Extranjera, Taller de Lectura y Escritura Académica.

Campo de la Formación Específica: dirigida al estudio de la Educación Física, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Este Campo está constituido por cinco tipos de contenidos que se organizan en los siguientes: ejes:

- *Los sujetos del aprendizaje.*
- *Teoría, epistemología y perspectiva socio-histórica de la Educación Física.*
- *Los contenidos de la Educación Física y su enseñanza.*
- *La didáctica de la Educación Física.*
- *El planeamiento y la gestión institucional.*

Campo de la Formación en la Práctica Profesional: orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

En este Campo los contenidos se organizan en los siguientes: ejes:

- *Actividades de Campo. Contexto.*
- *Prácticas Docentes*
- *Residencia Pedagógica.*

Este Campo está presente desde el comienzo de la formación, incrementándose progresivamente hasta culmina en 4° año en la Residencia Pedagógica, promocionando la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas asociadas, articulándose también, con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad. A su vez, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional acompaña y articula las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación.

*:: Malla Curricular*¹⁴

4.1 Caracterización del campo

El Plan de Estudios del Profesorado de Educación Física está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años que conforman el plan de estudios de la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”*¹⁵

Teniendo en cuenta esto, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica resultado del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo” que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como: *aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.*

Dichas unidades curriculares se presentan en la siguiente diagramación constituyendo la estructura curricular de la carrera:

¹⁴ STENHOUSSE, L. (1984) *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata

¹⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

CAMPO DEL CONOCIMIENTO	1º Año		2º Año		3º Año		4º Año		
	1º Cuatrim	2º Cuatrim	1º Cuatrim	2º Cuatrim	1º Cuatrim	2º Cuatrim	1º Cuatrim	2º Cuatrim	
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pedagogía 64 hs.	Psicología Educ. 96 hs.	Historia Arg y Latinoam. 64 hs	Historia y P. de la Ed. Arg. 64 h.			Ética y Deontología Profesional 64 h		
	Didáctica General 128 hs			Filosofía 64 hs.	Sociología 64 hs				
	Taller de lectura y Escritura Académica 96 hs		TICs 64 hs			Lengua Extranjera 64 hs.			
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA			Prácticas Acuáticas y su Didáctica 1 96 hs		Prácticas Acuáticas y su Didáctica 2 96 hs				
	Deporte Individual y su Didáctica : Atletismo 96 hs.								
	Deportes de Conjunto y su Didáctica 1 = 192 hs. El Cestobol y Voleibol		Deportes de Conjunto y su Didáctica 2 = 288 hs. Hockey, Basquet, Handball		Deportes de Conjunto y su Didáctica 3 = 288 hs. Fútbol, Softbol y Rugby				
	Anatomía Func. Y Biomtricidad 96 hs.		Fisiología 1 96 hs.				Ciencias de la salud y E.d Sexual 96 hs.		
	Psicología y Culturas Infantiles y Adolescentes. 96 hs			Psic y Cult Juveniles y Adultos. 64 hs					
	El Juego 96 hs.		T Libre y Recreación 64 hs						
		Ateneo de Didáctica Especifica 1 (N. I.) 96 hs.	Didáctica Especifica 2 96 hs. (Primaria)		Didáctica Especifica 3 128hs. (Secundaria)		Didáctica Especifica de la Educación Especial 96 hs.		
	Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza Enseñanza 1 96 hs.		Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza Enseñanza 2 96 hs.		Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza Enseñanza 3 96 hs.		Teoría del Entren. 96 hs.		
				Prácticas en Ambientes Nat. 1 64 hs.		Prácticas en Ambientes Nat. 2 96 hs.	Opcional 1 64 hs.	Opcional 2 64 hs.	
		Epistemología e Hist de la E.F. 96 hs.		Invest. Ed. 2 64 hs		Investigación Ed. 3 96 hs.			
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCT. PROFESIONAL	Ateneo de Práctica 1 a) Investigación Educativa 1 b) Institución Educativa 160 hs.		Ateneo de Práctica 2: N.I. y Primaria a) Planeamiento y Gestión. b) Currículum, Organización Escolar y Coord. de Grupos de Aprendizaje. 256 hs.		Ateneo de Práctica 3: Secundaria a) Planeamiento y Gestión. b) Currículum, Organización Escolar y Coord. de Grupos de Aprendizaje. 256 hs.		Residencia Taller de Sistem. de Experiencias: 1º Cuatrimestre.: NI y Primaria. 2º Cuatrimestre: Secund. y No Formal. 384 hs.		
TOTAL 4.864 hs.	1.312		1.472		1.152		960		

4.2 Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Primaria organizadas en años.

Total de unidades curriculares: 52

<i>Campos de Conocimiento</i>	<i>Horas didácticas</i>	<i>Horas reloj</i>	<i>Porcentajes</i>
FORMACIÓN GENERAL	832	555 hs	17%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	3.008	2.005 hs	61%
PRÁCTICA DOCENTE	1.056	704 hs	22%
TOTALES	4.896	3.264 hs	100%

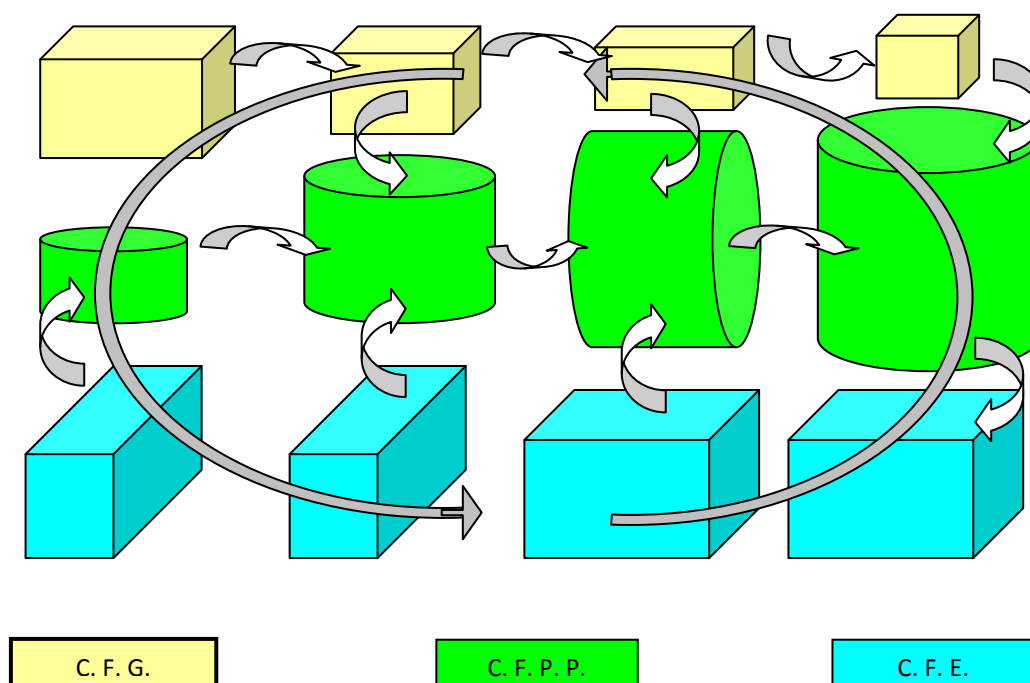
1º AÑO				
ESPACIOS CURRICULARES	Régimen	Formato	Horas Cátedras	Horas Cátedras Anuales
Pedagogía	Cuatrimstral	Materia	4	64
Didáctica General	Anual	Materia	4	128
Psicología Educacional	Cuatrimstral	Materia	6	96
Taller de lectura y escritura académica.	Anual	Taller	3	96
Deporte Individual y su Didáctica: Atletismo	Anual	Materia	3	96
Deportes de Conjunto y su Didáctica 1: El Cestobol y Voleibol	Anual	Materia	6	192
Anatomía Funcional y Biomotricidad	Cuatrimstral	Materia	6	96
Psic y Culturas Infantiles y Adolescentes	Anual	Taller	3	96
El Juego	Anual	Taller	3	96
Didáctica Especifica 1 (<i>Nivel Inicial</i>)	Cuatrimstral	Ateneo	6	96
Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 1	Anual	Taller	3	96
Práctica 1: a) Taller de Investigación Educativa. b) Taller de Institución Educativa	Anual	Trabajo de Campo	5	160
Total de horas cátedras anuales para 1º año			52	1.312

2º AÑO				
ESPACIOS CURRICULARES	Régimen	Formato	Horas Cátedras	Horas Cátedras Anuales
Historia Argentina y Latinoamericana	Cuatrimstral	Materia	4	64
Historia y Política de la Ed. Argentina	Cuatrimstral	Materia	4	64
Filosofía	Cuatrimstral	Materia	4	64
TICs.	Cuatrimstral	Taller	4	64
Prácticas Acuáticas y su Didáctica 1	Anual	Materia	3	96
Deportes de Conjunto y su Didáctica 2: El Hockey, Básquetbol, Handball.	Anual	Materia	9	288
Fisiología	Cuatrimstral	Materia	6	96
Psicología y Culturas Juveniles y Adultos.	Cuatrimstral	Materia	4	64
Tiempo Libre y Recreación	Cuatrimstral	Seminario	4	64
Didáctica Específica 2 (Primaria)	Anual	Materia	3	96
Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 2	Anual	Materia	3	96
Prácticas en Ambientes Naturales 1	Cuatrimstral	Taller	4	64
Epistemología e Historia de la Ed. Física.	Cuatrimstral	Materia	6	96
Práctica 2: N.I. y Primaria a) Taller de Planeamiento y Gestión. b) Taller Currículum, Organización Esc. y Coord. de Grupos de Aprendizaje.	Anual	Trabajo de Campo	8	256
Total de horas cátedras anuales para 2º año			66	1.472

3º AÑO				
ESPACIOS CURRICULARES	Régimen	Formato	Horas Cátedras	Horas Cátedras Anuales
Sociología de la Educación	Cuatrimstral	Materia	4	64
Lengua Extranjera	Cuatrimstral	Taller	4	64
Prácticas Acuáticas y su Didáctica 2	Anual	Materia	3	96
Deportes de Conjunto y su Didáctica 3: El Fútbol, Sóftbol, Rugby.	Anual	Materia	9	288
Didáctica Específica 3 (Secundaria)	Anual	Materia	4	128
Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 3	Anual	Materia	3	96
Prácticas en Ambientes Naturales 2	Cuatrimstral	Taller	6	96
Investigación Educativa 2	Cuatrimstral	Taller	4	64
Práctica 3: Secundaria a) Taller de Planeamiento y Gestión. b) Taller Currículum, Organización Esc y Coord. de Grupos de Aprendizaje.	Anual	Trabajo de Campo	8	256
Total de horas cátedras anuales para 3º año			45	1.152

4º AÑO				
ESPACIOS CURRICULARES	Régimen	Formato	Horas Cátedras	Horas Cátedras Anuales
Ética y Deontología Profesional	Cuatrimestral	Materia	4	64
Ciencias de la Salud y Educación Sexual	Cuatrimestral	Seminario	6	96
Didáctica Específica de la Educación Especial.	Anual	Materia	3	96
Teoría del Entrenamiento	Cuatrimestral	Materia	6	96
Propuesta Variable o Complementaria 1	Cuatrimestral	Materia	4	64
Propuesta Variable o Complementaria 2	Cuatrimestral	Materia	4	64
Investigación Educativa 3	Anual	Seminario	3	96
Residencia: Sistematización de Experiencias: 1º Cuatrimestre: Nivel Inicial y Primaria 2º Cuatrimestre: Secundaria y No Formal	Anual	Taller	12	384
Total de horas cátedras anuales para 4º año			42	960

ARTICULACIÓN POR CAMPOS Y AÑOS



4.3 Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

:: Campo de la Formación General

Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹⁶

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Las unidades curriculares que la integran son:

- Pedagogía.
- Psicología Educacional.
- Didáctica General.
- Lectura y Escritura Académica.
- Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Historia y Política de la Educación Argentina.
- Historia Argentina y Latinoamericana.
- Filosofía.
- Sociología de la Educación.
- Lengua Extranjera
- Ética y Deontología Profesional.

¹⁶ Resolución CFE 24/07- Anexo I

UNIDAD CURRICULAR: PEDAGOGÍA

Ubicación en el plan de estudios: Pedagogía se ubica en 1º año, 1º cuatrimestre. Tienen formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos, en el ámbito de la formación docente como espacio que se constituye en fundamento de una práctica que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos, modalidades y disciplinas en las que se desempeñan.

Para abordar el campo de estudio de la Pedagogía, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada y contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica. La Pedagogía es considerada una construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy, supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permitirá comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento, llegaron a ser lo que son.

Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades, a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibilitan el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Introducir al futuro profesional en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la producción de situaciones escolares.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela familia, en la infancia moderna, en la Institución escolar y el lugar del docente, como espacio hegemónico de transmisión de conocimientos. Características actuales de la escuela.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión, destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las historias escolares, que propician el proceso de construcción de la propia identidad docente; a través del abordaje de textos científicos considerados las fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en los textos clásicos y en textos actuales, de documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

Se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante grupos de reflexión, como estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate; así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en las instituciones escolares.

UNIDAD CURRICULAR: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Ubicación en el plan de estudios: Psicología Educacional se ubica en 1º año, 2º cuatrimestre. Tienen formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria corresponde a 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educacional, consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Dicho espacio se concentra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las “dificultades” para aprender. Estos aportes nos ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto, a la vez que nos brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Cuáles son los modos de “enseñanza” más eficaces? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia? ¿Desde dónde miramos sus dificultades para poder trabajar con el? Estos y muchos otros cuestionamientos atraviesan la problemática que involucra a docentes y alumnos en la práctica áulica, al mismo tiempo, ofrecen al docente en formación los instrumentos necesarios para enfrentar las diferentes situaciones educativas para las que se supone debería estar preparado.

Las Instituciones educativas se enfrentan hoy a situaciones que presentan realidades complejas; para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitirán generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual comparada con las de hace pocos años, cambió enormemente las formas y los contenidos de los aprendizajes. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología General que permite el ingreso a las teorías psicológicas, se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, el desarrollo de la inteligencia y aprendizaje, sus vínculos y apego, la formación de símbolos y signos, configuraciones parentales y sociales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Internalizar los marcos teóricos y los supuestos teóricos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos de la unidad curricular Psicología Educacional se desarrollan en dos grandes ejes: El sujeto y aprendizaje escolar y El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

- **El sujeto y el aprendizaje escolar:** Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques -Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista- facilitan la comprensión del proceso de enseñanza - aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa, estableciendo relación y articulación entre la Psicología y la Educación.
- **El sujeto de la educación como sujeto colectivo.** Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde fuera presiona a la institución escolar, como también los factores endógenos, que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando un malestar en la relación docente-alumno, malestar que dificulta y obstruye el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos.

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA GENERAL

Ubicación en el plan de estudios: Didáctica General se ubica en 1º año. Tiene formato de materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar. La Didáctica constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza, en su carácter complejo, situado, multidimensional, y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de habilidades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, entendiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:

Aproximación al campo de la didáctica, orígenes y evolución de la disciplina. La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.

Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.

El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. Justicia curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y el aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.

También se considera pertinente los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.

El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículum y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente, el trabajo articulado con el docente integrador, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se consideran oportunos.

UNIDAD CURRICULAR: TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Ubicación en el plan de estudios: El Taller de Lectura y Escritura se ubica en 1º año. Tienen formato de Taller.

Carga horaria: Esta unidad curricular tiene una carga horaria de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión, apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios) estará al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es: qué lugar ocupa la lectura (literaria, académica e instrumental) en el ámbito escolar y con qué modos de leer, los futuros docentes se acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural, superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁷

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, *se trataría de preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*¹⁸.

Un plan de estudios para la formación de docentes, debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como, en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional,

¹⁷ COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

¹⁸ BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)¹⁹.

Esto implica, que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscrita en un sistema.

La lectura de literatura es una práctica cultural compleja, comprende que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector, ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, por lo que estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura en los niños. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del maestro como profesional lector.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales transformadoras del conocimiento.
- Desarrollar habilidades de lectura, escritura y oralidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La lectura como práctica social y como proceso. La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos. Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone una modalidad que combine la dinámicas propias de un Taller con exposición teórica por parte del docente, previo análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y desarrollo conceptual, con el trabajo activo por parte de los futuros docentes con el fin de lograr la interiorización y apropiación de los saberes referidos a la Alfabetización Académica de los estudiantes, para favorecer el proceso de aprendizaje, e incorporación de los conocimientos como herramientas válidas para el estudio formal de las diferentes unidades curriculares del Plan de estudios.

¹⁹ Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As. 2006.

**UNIDAD CURRICULAR:
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Ubicación en el plan de estudios: Pedagogía se ubica en 2º año, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La disciplina está en franca construcción epistemológica, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no la impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impassibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): *"... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo"*.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente de Nivel Primario. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende (como estrategia didáctica) entrelazar contenidos tradicionales de la educación (como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.) con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, por ejemplo: Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje; además ayuda a las personas que aprenden, en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender; teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Contribuir en la construcción de un perfil de egresado capacitado en el empleo de las TIC y su incorporación en la práctica áulica.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes, incluyendo paulatinamente las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares del Trayecto de la Formación General.
- Promover la generación y/o fortalecimiento de redes comunicacionales, favoreciendo el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Constituir grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes sobre criterios de selección y uso de materiales multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Favorecer la creación de espacios comunicacionales utilizando herramientas TIC y estimulando el desarrollo de una cultura de intercambio horizontal y vertical.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la colaboración y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social, en el que el acceso a la información y su utilización responsable, son protagonistas del cambio, sobre todo en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propios de la presente unidad curricular, a través de un formato taller (aprender haciendo).

Con la implementación del formato de taller se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y la capacidad de ponerlos en práctica.

Supone también, una instancia de experimentación para el trabajo colaborativo y cooperativo, sin dudas una necesidad de la formación docente. Con este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

UNIDAD CURRICULAR: HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Ubicación en el plan de estudios: Pedagogía se ubica en 2º año, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas reloj semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales, están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial (presentes y pasados) en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio - temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas - problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global, ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos.

Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de "los grandes hombres" sino, más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes escolares significativos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegian la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos, y especialmente el de la Argentina, a finales del siglo XIX y principios del XX, partiendo de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Elaboración de proyectos fundados en temáticas investigativas en respuesta a lo contextual, con el adecuado manejo de los recursos incluyendo las TIC y las citas bibliográficas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone abordar esta unidad curricular el análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, abordados desde un marco teórico – disciplinar, utilizando el debate como metodología, para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, provocando necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

También se propone el abordaje de textos científicos con selección de fuentes, desde criterios de validez, fiabilidad y pertinencia referidos a marcos teóricos epistemológicos y corrientes historiográficas a cuenta de un saber escolarizado, en situación de lectura de textos de distintos tipos: académicos, de comunicación de investigaciones, de divulgación, etc., disponiendo del contexto de su producción.

Se utilizará la investigación como proceso de conocimiento de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la de enseñanza-aprendizaje y la implementación de los grupos de reflexión como estrategia destinada a construir espacios de discusión y de construcción, transformándose en medios para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social, utilizando el vocabulario específico de la ciencia.

Se propone también, la implementación de Seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidas a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales, para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

**UNIDAD CURRICULAR:
HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

Ubicación en el plan de estudios: Pedagogía se ubica en 2º año, 2º cuatrimestre. Tienen formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El campo de Historia y Política de la Educación Argentina configura, por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Por ello, restituir la dimensión histórica de nuestra escuela y nuestras prácticas de enseñanza puede contribuir a ver las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación a partir de interrogar sus dinámicas y sus estructuras para modificarlas.

Por otra parte, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como, las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a el conocimiento y análisis de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial, como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de distintos sectores sociales. En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio y un tiempo determinado, y desde

una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo, donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema de Instrucción Pública en Argentina y sus bases legales.
- Introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina, desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico - historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y la Política de la Educación Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sedimentan las prácticas en tanto pasado donde las huellas de los imaginarios, las prácticas que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando, siguen latentes y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y sus derivados en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular, a partir del análisis y el debate, se propone abordar el cuestionamiento de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales abordados desde un marco teórico-disciplinar; produciendo el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje del conocimiento social e histórico, a fin de provocar necesariamente un acercamiento al cambio conceptual.

Se utilizará la investigación como proceso de conocimiento, de acuerdo a la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje, lo que se traducirá en la elaboración de Informes como oportunidad para el aprendizaje, la producción de fundamentaciones, argumentos y contra argumentos en el diálogo en forma individual o grupal de exposiciones orales o escritas utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

También se conformarán seminarios, para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores y debates referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales para abordar la complejidad del mundo contemporáneo y comprender sus transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales.

UNIDAD CURRICULAR: FILOSOFÍA

Ubicación en el plan de estudios: Filosofía se ubica en 2º año, 2º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas reloj semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Reivindicamos la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción en el campo de la filosofía, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula,

a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.

- Configurar formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.
- A partir del desarrollo de capacidades, estructurar un discurso filosófico en el que docente y alumno abandonen el lugar de meros divulgadores y se constituyan en productores de saber filosófico y desde actitudes que hacen de la comunicación un ámbito racional y que constituyen saberes necesarios para transformar el aula en un espacio dialógico.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje de textos (considerados referencias del pensamiento filosófico contemporáneo) y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en esta actualidad (particularmente en la escuela) se pretende el diálogo con la tradición, sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico - problemático, capaz de articular la tensión filosofía - filosofar, a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente.

UNIDAD CURRICULAR: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Ubicación en el plan de estudios: Sociología de la Educación se ubica en 3º año, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La perspectiva sociológica, a partir de sus diferentes enfoques, es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, de los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad en tanto entendemos a la educación como un fenómeno histórico - social.

Estudiar estas cuestiones en la formación inicial, desde las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, complejiza el análisis de los fenómenos educativos, habilita comprensiones más dinámicas y ricas del conflictivo devenir social y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Formar una conciencia crítica acerca de las problemáticas que privilegia la producción sociológica de las últimas décadas, tomando como punto de partida el relevamiento de los debates que en la actualidad se dirimen, en torno a cuestiones vinculadas con el campo educativo.
- Favorecer la capacidad de análisis e interpretación de los procesos sociales que atraviesan las prácticas educativas, partiendo de la revisión de los marcos teóricos que los fundamentan y sus correspondientes supuestos.
- Brindar herramientas para la construcción de formas de transposición didáctica concretas, que partan de la consideración de la participación activa y del intercambio entre los docentes y los alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El campo de la Sociología de la Educación, su relevancia y desarrollo y su relación con las funciones sociales de la educación desde las teorías del consenso y del conflicto: ¿adaptación, reproducción del orden social o ámbito transformador de las relaciones sociales?

Las vinculaciones entre educación, estructura social y economía a partir de diferentes paradigmas teóricos.

Las relaciones entre educación, poder, ideología y cultura. La problemática de la educación como transmisora del acervo cultural o como reproductora de los saberes dominantes y su impacto sobre el proceso de determinación curricular y los sistemas de clasificación de la inteligencia escolar.

El sistema educativo como administración racional burocrática de la distribución del saber, como ámbito de resistencia y contra hegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento y como mecanismo de reproducción ideológica y su vinculación con los sentidos de la experiencia escolar y con problemáticas actuales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Si bien el formato de asignatura será el más conveniente dada la complejidad conceptual que propone la Unidad Curricular, esto no exime la posibilidad de alternar dentro de dicho formato con otros como el seminario o el taller. En tal sentido, se podrán implementar seminarios sobre Educación, Poder y Cultura y Ateneos sobre Problemática Educativa Contemporánea, dado que la misma se orienta al análisis y reflexión que posibilitará el proceso de construcción de la propia identidad docente.

A través del abordaje de textos científicos (considerados fuentes del pensamiento sociológico en educación) y del análisis de los dispositivos pedagógicos que operan en las propias biografías escolares, se propone abordar el campo conceptual de esta Unidad Curricular de modo que permita la desnaturalización de los mecanismos que articulan concepciones y prácticas educativas, a través de la coordinación de grupos de reflexión y análisis, en tanto estrategia orientada a construir espacios de discusión, de construcción y debate, así como trabajos de campo centrados en la observación y descripción de los dispositivos que operan en el Sistema Educativo y en las instituciones escolares.

UNIDAD CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA

Ubicación en el plan de estudios: Lengua Extranjera se ubica en 3º año, 2º cuatrimestre. Tiene formato de Taller.

Carga horaria: Esta unidad curricular tiene una carga horaria de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El presente espacio curricular ha sido elaborado con el objeto de desarrollar y ampliar las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los futuros docentes, a través del desarrollo de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información que proviene de diferentes fuentes.

El mundo actual se caracteriza por estar intercomunicado e interrelacionado, es decir, es un espacio globalizado que exhibe grandes cambios en lo político, social, económico y cultural.

En este marco complejo a su vez interconectado, la lengua extranjera representa la posibilidad de la comunicación internacional, de las comunicaciones vía Internet, de las publicaciones científicas, de las transacciones comerciales del mundo, de la comunicación entre los asistentes a congresos, seminarios y reuniones internacionales.

Desde este contexto, el aprendizaje del idioma extranjero es fundamental en los contenidos de los diseños curriculares para la Formación Docente, cuyo objetivo es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto - comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar a menudo en su vida profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular, enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés general; esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento y ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua brindando una cosmovisión más amplia del mundo en su diversidad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la incorporación de estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de una competencia comunicativa, cognitiva y lingüística.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de la lengua extranjera para

acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general.

- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender una lengua extranjera, abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo meta cognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como constitutivo del aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Eje de la Comprensión

En un sentido amplio, el trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. A lo largo de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando, y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de las variadas actividades posibles en los momentos post-lectura.

Eje de la Producción

Este eje se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los diferentes géneros textuales. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán procedimientos fundamentales para lograr una efectiva instancia de producción.

Orientaciones Metodológicas

Los quehaceres de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucrados en las prácticas de comprensión y producción, constituyen los contenidos cruciales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, los que serán trabajados en forma individual y /o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos de conocimiento.

UNIDAD CURRICULAR: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Ubicación en el plan de estudios: Ética y Deontología Profesional se ubica en 4º año, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Esta unidad curricular tiene una carga horaria de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta área curricular como campo de la Formación General, supone concebir a los futuros docentes como sujetos críticos y políticos, comprometidos con una tarea de enseñanza contextualizada, destinadas a la construcción de una ciudadanía plena con sentido de pertenencia.

En la relación con la relevancia de estos fines, este espacio curricular propone tematizar específicamente cuestiones relativas a la ética, la ciudadanía y los derechos humanos, desde una perspectiva situada y problematizadora, a fin de permitir a los futuros docentes no solo la internalización fundada y responsable de valores, sino también el conocimiento y ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Pretende a su vez la construcción progresiva de una concepción ética, que estimule la reflexión crítica, la discusión argumentativa de la práctica ciudadana en contexto de una democracia constitucional, destinada a la gestación de proyectos sociales más justos e integradores.

Así, la enseñanza de la reflexión ética está asociada con el desarrollo de capacidades de razonamiento y argumentación, tendientes a lograr una convivencia social que permita el intercambio de ideas para decidir lo mejor para la sociedades y en consecuencia, el poder cuestionar lo social como sus prácticas.

El espacio educativo es el ámbito propicio para el ejercicio del pensamiento crítico y argumentado, capaz de cuestionar las prácticas sociales y políticas vigentes, la enseñanza de conceptos y valores, la formación de un ciudadano democrático cuya responsabilidad compartida impacte positivamente en su desarrollo profesional.

La democracia constitucional en tanto sistema político de relaciones fundado en una legalidad aceptada por todos, implica la necesidad de construir consensos, el respeto a las diferencias, el cumplimiento de los derechos reconocidos legalmente y la aceptación de un marco normativo, común para resolver conflictos. Toda concepción de ciudadanía plena se basa en el goce efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales y los derechos humanos, sustentado en el rol protagónico de la Constitución Nacional

El pertenecer a una comunidad concreta, constituye el reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas y así promover la convivencia en la diversidad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de la habilidad argumentativa para reflexionar críticamente sobre las normas sociales vigentes, formulando y justificando sus propias valoraciones.
- Comprender los principios jurídicos fundantes de la Constitución Nacional y Provincial para analizar la vigencia del Estado de Derecho.
- Identificar las perspectivas filosóficas que subyacen en los debates en torno a la ciudadanía, con especial referencia a aquellas que permitan la interpretación de los problemas éticos en el aula en aras del desarrollo de una ciudadanía plena.
- Reconocer valores universales fundados en la dignidad de las personas, expresados en la declaraciones internacionales de los derechos humanos y distinguir situaciones donde los mismos son trasgredidos o vulnerados.
- Valorar los elementos identitarios que articulan la memoria colectiva de sus grupos de pertenencia, fomentando la sensibilidad y el respeto por las particularidades culturales de poblaciones distintas a la propia.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La reflexión ética como propuesta en el análisis de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos, distintas perspectivas: relativismo y universalismo, su vinculación con el sujeto moral, su libertad y responsabilidad. Perspectivas éticas y su vinculación con la política.

La argumentación moral como modo de definir posturas frente a temas y problemas como bioética, educación sexual, salud reproductiva, cuidado y preservación del medio ambiente, educación vial. El reconocimiento del rol ético docente como profesional miembro de una organización social que resulta pilar en la construcción de saberes generales

Aportes para la conceptualización de los derechos de las personas desde la filosofía política y desde la filosofía del derecho, el debate respecto de la justicia y la libertad para la comprensión de los derechos humanos. La defensa de la vida democrática a través del rol protagónico del ciudadano como custodio de los derechos humanos y concededor de instrumentos legales nacionales e internacionales.

Las identidades como construcción social e histórica en el devenir argentino y latinoamericano. El "otro" y sus problemáticas identitarias: las migraciones, los nuevos racismos y sus modos discriminativos en lo racial, sexual, ideológico, económico, religioso y cultural.

El análisis crítico del funcionamiento del Estado Argentino a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado de Derecho. Los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos, de tercera generación y especialmente los derechos del niño.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología didáctica en la Unidad Curricular Ética y Ciudadanía, debe estar fundamentado en la teoría que dá cuenta de una explicación coherente de la realidad social, la problematización de cuestiones cotidianas que lleven al conocimiento del ejercicio democrático a través del análisis de dilemas éticos, la observación de casos “problemas” la propuesta de soluciones a través del debate argumentativo, los juegos de simulación como metodología para producir el conflicto y la tensión entre sus experiencias de aprendizaje del conocimiento social,

Se llevará a cabo el abordaje de textos científicos referidos a marcos teóricos epistemológicos y pedagógicos, en relación con el saber escolarizado a partir de fuentes validas, fiables y pertinentes; destinados a la realización en forma individual o grupal de escritos breves de tipo ensayo, informes, monografías, preparación de exposiciones orales sobre temas analizados, utilizando en la presentación las nuevas tecnologías.

Se conformarán grupos de reflexión, los que promoverán espacios de discusión y de construcción; un medio para pensar a partir de problemas, elaborar hipótesis, analizar testimonios, establecer relaciones entre distintas dimensiones de la realidad social

:: *Campo de la Formación Específica*

EJE: LOS SUJETOS DEL APRENDIZAJE

UNIDAD CURRICULAR: ANATOMÍA FUNCIONAL Y BIOMETRICIDAD

Ubicación en el plan de estudios: Anatomía Funcional y Biometricidad se ubica en 1º año, 1º cuatrimestre, en el Plan de estudios de la carrera. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Esta unidad curricular tiene una carga horaria de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta unidad curricular el futuro docente de Educación Física, encontrará las competencias necesarias para el estudio de las estructuras del cuerpo sobre bases anátomo - funcionales y biomecánicas, permitiéndole en el conocimiento de la estructura y funcionamiento de su cuerpo, comprender la estructura, funcionamiento y evolución en las distintas etapas evolutivas. De esta manera sus prácticas partirán de la reflexión de dichos contenidos y serán adecuadas al nivel madurativo con fundamento desde las bases científicas de las fases sensibles que implican el desarrollo de ciertas capacidades motoras.

Los contenidos están dirigidos, en primera instancia, hacia una comprensión global del cuerpo humano para abocarse poco a poco, hacia contenidos particulares indispensables para el análisis y la fundamentación de las prácticas corporales.

Partiendo del principio que nadie puede enseñar lo que no conoce, es que se hace sumamente necesaria la adquisición de dichos saberes, quienes desde el análisis y la reflexión tendrán como perspectiva la aplicabilidad al movimiento en sus diversos grados de complejidad, en un contexto integral desde lo biológico.

Todos estos conocimientos son relevantes, sabiendo que tienen sus características propias en cada etapa de la vida, en su relación con los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto en situación.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar la resignificación del sentido de la dimensión biológica que permita comprender la integralidad y complejidad del ser humano en el desarrollo de su corporeidad y motricidad.
- Promover la asimilación de conocimientos anatómicos y biomecánicos del cuerpo humano como marco referencial significativo de los sujetos infantiles, jóvenes y adultos, en función de su utilización funcional en las propuestas de enseñanza de la Educación Física.
- Garantizar la relación de los contenidos de la dimensión biológica con otras disciplinas buscando la integración de los conocimientos del sujeto de aprendizaje y la comprensión sobre los fenómenos biomecánicos en el desarrollo de la corporeidad y motricidad en los contextos educativos y en el ámbito no formal.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La anatomía descriptiva y funcional. Los órganos y sistemas constitutivos del cuerpo humano. Su implicancia en la motricidad.

Importancia de la anatomía en la Educación Física.

La biomotricidad. Análisis de acciones motrices. Su relación con los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto en situación.

Relación entre el Crecimiento y sus Capacidades Biomecánicas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A partir de las estrategias metodológicas implementadas en esta unidad curricular, es indispensable superar el enfoque anatómico y atómico del aprendizaje parcializado del cuerpo humano y tratar de integrarlo desde la motricidad, abordando desde allí todos los conocimientos anatómicos, funcionales y biomecánicos, necesarios para comprender las prácticas corporales y motrices de acuerdo a las diferentes edades.

Se utilizarán estrategias que integrarán el tratamiento teórico práctico de los contenidos, como ser: los talleres interdisciplinarios, los buceos bibliográficos, las producciones, la utilización de las TIC; permitiéndole al futuro docente, el conocimiento de los diferentes sujetos como ser biológico y a analizar las prácticas corporales desde un conocimiento científico de la composición y funcionamiento del cuerpo y sus posibilidades y limitaciones en la realización de las prácticas motrices.

Es también indispensable, desarrollar la conciencia acerca de la influencia del conocimiento del cuerpo en la prevención; dimensión imprescindible en las prácticas del docente de educación física.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático, con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de dispositivos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre todo en cuanto a biomecánica y los conceptos anatómicos y funcionales que se relacionan, que pongan de manifiesto la relación con la Educación Física y el conocimiento del propio cuerpo.

UNIDAD CURRICULAR: FISIOLÓGÍA

Ubicación en el plan de estudios: Fisiología se ubica en 2º año en el Plan de estudios de la carrera, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Esta unidad curricular tiene una carga horaria de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Habidas cuenta que en el primer año de la carrera, los alumnos han tenido la oportunidad de conocer con detalle la constitución esquelética del cuerpo humano, con sus articulaciones, su musculatura y los movimientos segmentarios básicos que permiten los cambios de posición corporal y retomando como soporte tales conocimientos, se buscará interpretar y relacionar con la descripción anatómica, los mecanicismos funcionales o fisiológicos que se desarrollan paralelamente en el organismo humano., tanto aquellos que se manifiestan y son observables como también los procesos intrínsecos del metabolismo químico de las sustancias, la energía, la conducción neuro - muscular, los procesos cardio - circulatorios y respiratorios y las adecuaciones que se producen durante la actividad física en cada uno de los estadios evolutivos.

A través de los contenidos programáticos, se buscará realizar el análisis crítico de los conocimientos adquiridos, incorporándolos como experiencias vivenciales y no como meros conceptos establecidos

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propender al desarrollo de la capacidad para interpretar los fundamentos fisiológicos básicos que permitirán al futuro docente de Educación Física distinguir los diversos mecanismos que sustentan la vida humana en la infancia, juventud y adultez.
- Garantizar la articulación de los contenidos apreñidos en cada una de las unidades curriculares que tratan la dimensión fisiológica, buscando la integración de los conocimientos y asegurando el desarrollo de competencias básicas para un acertado desempeño profesional.
- Propiciar la comprensión de los fenómenos fisiológicos que se llevan a cabo en la manifestación de la corporeidad y motricidad en los sujetos de los diferentes contextos educativos y del ámbito no formal.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La fisiología general y la funcionalidad de los diferentes sistemas orgánicos en relación con la actividad motriz en las diferentes edades.

La neurofisiología en la fundamentación de las acciones motrices.

Componentes anatómicos, fisiológicos y neuromotrices.

Bioenergética y funciones metabólicas.

Adaptaciones cardio respiratorias al ejercicio.

Nociones de nutrición, nutrición e hidratación, nutrientes, dietas. Nutrición del Deportista.

Sistemas Energéticos

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se ofrecerán situaciones de aprendizajes con la necesaria flexibilidad para que el alumno no sólo pueda adecuarlos a su propio ritmo, sino que, sea él mismo quien sienta la necesidad de indagar y conocer aquello que le resulte desconocido, supervisando el proceso para advertir errores, aprobar los aciertos y realizar frecuentes evaluaciones sobre los conocimientos obtenidos.

Se utilizarán estrategias como los talleres interdisciplinarios, los buceos bibliográficos, las producciones, la utilización de las TIC, que integrarán el tratamiento específico de los contenidos y sus respectivas articulaciones con otras unidades curriculares afines, permitiéndole al futuro docente ampliar el conocimiento de los diferentes sujetos en su dimensión fisiológica y de esta manera obtener el marco referencial significativo de los sujetos a quienes estará dirigida la formación orgánica y funcional a través de la Educación Física

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre todo en cuanto a biomecánica y los conceptos anatómicos y funcionales que se relacionan, que pongan de manifiesto la relación con la Educación Física y el conocimiento del propio cuerpo.

UNIDAD CURRICULAR: CIENCIAS DE LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL

Ubicación en el plan de estudios: Ciencias de la Salud y Educación Sexual se ubica en 4º año en el Plan de estudios de la carrera, 1º cuatrimestre. Tiene formato de seminario y es de modalidad cuatrimestral.

Carga horaria: Su carga horaria es de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La motricidad como esencia y manifestación de la vitalidad del hombre desde su área corporal que le otorga la existencia como ser humano; se ve reducida en la actualidad por la influencia de una cultura social tecnológica, desencadenando la necesidad cada vez mas imperiosa de educar al hombre en la importancia de vivir una vida con calidad, en un estado de salud pleno o adaptado a las situaciones no tan saludables que le toca vivir.

La actividad física como instrumento terapéutico tiene antecedentes remotos, que con programas bien conducidos, son recomendables, demostrando ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud así como medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La prevención primaria es el eslabón fundamental en el cuidado de la salud. El control de los factores de riesgo produce una disminución en la incidencia y progresión de las enfermedades y en cuanto a la prevención secundaria, la actividad física constituye una herramienta imprescindible complementaria al tratamiento médico, al nutricional y al psicológico.

El mayor desarrollo de los programas de educación, prevención y rehabilitación dependerá en parte de la difusión de sus beneficios, de una implementación racional que evalúe el beneficio de su aplicación en relación con los costos y de un soporte basado en la investigación científica y la capacitación profesional como la que pretende esta unidad curricular

Con respecto a la educación sexual desde esta unidad curricular se pretende brindar conocimientos para articular aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos en las diferentes edades, a fin de que el futuro docente pueda lograr la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas a su cargo, contemplando la diversidad socio-cultural y las necesidades de los grupos etarios.

El contenido será abordado a partir de estrategias que incidan en la construcción de conocimientos precisos, confiables y actualizados sobre la educación sexual integral, en función de adquirir en su formación inicial Principios que permitan en su futuro desarrollo profesional promover en los niños, adolescentes y jóvenes actitudes responsables ante la sexualidad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la participación de los Profesores de Educación Física en equipos interdisciplinarios de salud a través de la actividad física.
- Dar a conocer las principales funciones y los riesgos de la práctica de actividades físicas en poblaciones con deficiencias y con necesidades de atención adecuada y específica.
- Facilitar un pensamiento crítico y reflexivo en cuanto a las necesidades de la población en pos de generar intervenciones adecuadas y con base profesional.
- Brindar las herramientas necesarias para desempeño en el ámbito no formal desde una perspectiva holística de un enfoque de salud en Educación Física.
- Brindar espacios y tiempos de construcción de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- Promover actitudes responsables ante la sexualidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Salud: concepto. Higiene. Medicina preventiva y curativa. Su relación con la actividad física.

Educación sanitaria y Educación Física: concepto. Alcances y limitaciones en la acción preventiva del docente de Educación Física.

Sedentarismo: Concepto. Características. Riesgos y consecuencias en la salud. Influencias y consecuencias de la sociedad postmoderna, cultura intelectualista y los avances tecnológicos. Paradoja del “fitness” y lo “Light”

Actividad física excesiva y/o mal dosificada. Conceptos. Características. Riesgos y consecuencias en la salud. Su relación con la “cultura estética” y la búsqueda de la satisfacción inmediata del placer. Actividad física excesiva y su relación con el alto rendimiento.

Adolescencia: Fisiología. Educación sexual, Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Etapas especiales de la vida: embarazo, adulto mayor y su adaptación a la actividad física.

Actividades Físicas Adaptadas: grupos poblacionales especiales: obesos, cardiopatas, diabéticos. Pre y post parto, Tercera edad, Problemas posturales.

Actividad Física para Discapacitados: Mentales, Sensoriales y Motores. Su Integración.

Lesiones Deportivas y Patologías Ortopédicas. Detección.

Enfermedades relacionadas con la alimentación y la planificación de actividades físicas. Rol del profesor de Educación Física en el manejo de contenidos físicos en niños subalimentados.

Adicciones: Tipos. Alcances. Prevención.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se ofrecerán situaciones de aprendizajes con la necesaria flexibilidad para que el alumno no solo pueda adecuarlos a su propio ritmo, sino que sea él mismo, quien sienta la necesidad de indagar y conocer aquello que le resulte desconocido, supervisando el proceso para advertir errores, aprobar los aciertos y realizar frecuentes evaluaciones sobre los conocimientos obtenidos.

Se utilizarán estrategias como los talleres interdisciplinarios, los buceos bibliográficos, las producciones, la utilización de las TIC, que integrarán el tratamiento específico de los contenidos y sus respectivas articulaciones con otras unidades curriculares afines, permitiéndole al futuro docente ampliar el conocimiento de los diferentes sujetos en cuanto a su salud y educación sexual y de esta manera obtener el marco referencial significativo de los sujetos a quienes estará dirigida la formación a través de la Educación Física

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre todo en cuanto al cuidado de la salud y la educación sexual donde se ponga de manifiesto su relación con la Educación Física.

UNIDAD CURRICULAR: PSICOLOGÍA Y CULTURAS INFANTILES Y DEL ADOLESCENTE; JUVENILES Y DEL ADULTO.

Ubicación en el plan de estudios: Psicología y Cultura Infantiles y adolescentes se ubica en 1º año del Plan de Estudios, Psicología y Culturas Juveniles y Adultos en 2º año, 2º cuatrimestre. Tienen formato de materia.

Carga horaria: Psicología y Cultura Infantiles y adolescentes tiene una carga horaria de 3 horas cátedras semanales.

Psicología y Culturas Juveniles y del Adulto, una carga horaria de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Psicología y Cultura Infantiles y del adolescente es anual. Psicología y Culturas Juveniles y del Adulto, cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La concepción del ser humano como unidad bio-psico-social, en tanto concepción antropofilosófica que sustenta el accionar pedagógico del profesor en Educación Física, requiere un abordaje pluridisciplinario que contemple, en el desarrollo del sujeto, la configuración específica que las dimensiones psicológicas, motrices, éticas y culturales adquieren en las diferentes etapas que conforman el ciclo vital. Por otra parte, la necesaria referencia a la postmodernidad y las concepciones éticas, estéticas y culturales que conlleva, torna imprescindible el tratamiento de las transformaciones producidas en las tradicionales concepciones de niñez, adolescencia, adultez y vejez, con el propósito de problematizarlas y analizar las implicancias que conllevan para el docente de Educación Física.

Las finalidades de la carrera llevan a la necesidad de caracterizar a los sujetos de aprendizaje desde las primeras edades hasta la finalización de la vida, en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo y en otros ámbitos institucionales. En este sentido, la ciencia Psicológica aportará al futuro docente, herramientas conceptuales que le permitirán caracterizar al sujeto de aprendizaje desde una mirada holística, en vistas a la toma de decisiones, la elaboración y fundamentación de propuestas didácticas, y la selección de dinámicas de trabajo acordes a las potencialidades y requerimientos que éste presente. Son ejes innegables de la unidad curricular los aportes teórico-metodológicos de la Psicología del Desarrollo, la Psicología Social, y la Psicología Cognitiva.

A su vez, la misma complejidad del desarrollo y su carácter situado, es decir, contextualizado en una dimensión espacio temporal específica, y enmarcada en una cultura que oficia de agente socializador, requiere de los aportes de otros campos disciplinares, que aportan conocimientos desde sus fuentes disciplinares originales, por lo que es necesario incluir otros campos que ofrezcan una visión de las dimensiones culturales que inciden en la idiosincrasia de los sujetos y su desarrollo intrínseco.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de aprendizajes significativos sobre la corporeidad y motricidad humana en su dimensión psicológica.
- Propiciar la construcción de conocimientos sobre aspectos psico-biogenéticos, sociales y culturales de los sujetos de las infancias, juventud y adultez y su incidencia en el desarrollo de los mismos.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad establecer relaciones sociales respondiendo a las diversidades individuales por medio del conocimiento de la caracterización de los diferentes sujetos de aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Las fases etarias y sus perfiles psicológicos. Niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

El desarrollo psico y sociomotor. Relación entre los aspectos psico y biogenéticos, sociales y culturales en el desarrollo de los sujetos.

Teorías del aprendizaje. El aprendizaje motor.

La reproducción de la cultura idealizada y la producción cultural con relación a los ámbitos de vida, necesidades e intereses de cada sector social; tensiones entre ambas, modelizaciones y rupturas, imaginarios hegemónicos y nuevos imaginarios.

La cultura corporal. Posturas, inscripciones, vestimentas, hábitos, gestos, comunicación motriz, juegos, deportes y actividades motoras prevalentes en los grupos y los sujetos.

Valoración de las actividades motrices en los distintos grupos etarios y sectores sociales.

Por las particularidades que presentan los contenidos y la necesaria actualización de información, pueden plantearse como seminarios.

Culturas infantiles y juveniles

Las nuevas infancias.

La constitución de la subjetividad en escenarios de pobreza y exclusión.

Los procesos de construcción de identidades.

Análisis de los lenguajes artísticos de los jóvenes.

Las tecnologías de la comunicación y los jóvenes.

La caracterización de niñez y la adolescencia como fenómeno histórico, social y cultural.

El juego como manifestación cultural.

Culturas del adulto y del adulto mayor

La extensión de la vida y las nuevas concepciones de adultez

La productividad y la alienación del tiempo libre

La tercera edad y sus nuevos enfoques

Las prácticas corporales y motrices en la adultez y adultez mayor

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las estrategias didácticas apropiadas para la enseñanza de esta unidad curricular, debe orientarse a la caracterización del sujeto en cada una de las etapas. Para ello, se hace necesaria una periodización del desarrollo, en vistas a profundizar en el análisis de cada uno de los periodos y a una clara caracterización de los mismos, identificando las especificidades que la motricidad, el desarrollo socio afectivo, el desarrollo moral, el desarrollo cognitivo adquieren.

Será necesario también, en un paso posterior, retomar la periodización con el propósito de identificar continuidades, explicitando la presencia de un desarrollo continuo a lo largo del ciclo vital, desarrollo que, aun cuando con una finalidad instrumental pueda ser periodizado, se caracteriza por su carácter unitario.

El conocimiento pormenorizado del desarrollo del sujeto es útil en tanto pueda facilitar la elaboración y/o adaptación de propuestas didácticas acordes a cada periodo, que a su vez obren de puente para las competencias que, en periodos posteriores, conformarán el repertorio de conductas, valores, capacidades cognitivas y manifestaciones culturales del sujeto.

También es imprescindible que en esta etapa de formación inicial, se realice un adecuado proceso de integración de contenidos de las diferentes ejes, dimensiones y campos de la estructura curricular, a través de diferentes estrategias didácticas – pedagógicas, que permitirán realizar la transposición didáctica adecuada, a fin de permitir comprender la integralidad y complejidad del ser humano y sus necesidades de desarrollo corporal y motor.

Los futuros docentes deberán intervenir pedagógicamente evidenciando la capacidad de adecuación a los contextos sociales y ambientales en que su tarea se produce; de esta manera las prácticas docentes que lleven adelante, serán la resultante de procesos pedagógicos y didácticos que, respetando las lógicas disciplinares, propongan la enseñanza para la comprensión y la construcción crítica y creativa del conocimiento

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación integrada al proceso de formación debe ser una forma de intervención que debe ser vivenciada por los sujetos en formación en cada campo de la misma, evitándose su reducción a un enunciado didáctico de alguna cátedra más o menos progresista.

A partir de lo expresado en los apartados anteriores, las propuestas de evaluación en esta unidad curricular, deben orientarse a que el alumno ponga en evidencia la capacidad de caracterizar diferentes sujetos de aprendizaje desde un punto de vista bio-psico-social, atendiendo e implicando en la caracterización la presencia de variables socio históricas y de experiencia personal del sujeto.

Es necesario plantear diferentes modalidades o propuestas evaluativas, como así también, es de fundamental importancia realizar el seguimiento y evaluación de los aprendizajes con una perspectiva integradora de los saberes que confluyen en la construcción del aprendizaje en esta unidad curricular. La diversidad de formatos de evaluación serán coherentes con la diversidad de propuestas de estrategias utilizadas para el desarrollo de los contenidos.

El proceso evaluativo tendrá la flexibilidad como aspecto primordial y deberá dar cuenta de distintas instancias que comprenden la búsqueda de información, la emisión de juicios y la toma de decisión a partir del empleo transparente y fundamentado desde la didáctica específica actualizada y consecuentemente, del uso de criterios, indicadores e instrumentos pertinentes.

EJE: TEORÍA, EPISTEMOLOGÍA Y PERSPECTIVA SOCIO-HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

UNIDAD CURRICULAR: EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Ubicación en el plan de estudios: Epistemología e Historia de la Educación Física se ubica en 2º año del Plan de Estudios, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Actualmente la Educación Física se encuentra en lo que Kuhn denomina crisis de paradigma, y en una intensa lucha por legitimar su razón de ser el currículo oficial de educación, así como su estatus científico. Lo que entró en crisis es el paradigma positivista, mostrando su insuficiencia para dar respuesta a múltiples demandas del sujeto actual de educación, entre otros. Generar una mirada post-positivista superadora de una Educación Física tradicionalista, se vincula con cuestionar, elucidar y reconstruir los significados que la corriente positivista daba por únicos, cerrados y definitivos: el de la razón, la verdad, la lógica, la realidad y el conocimiento. Es por ello que toda epistemología, no puede descuidar su vinculación con aquellos problemas de los que se ocupa la teoría del conocimiento o gnoseología. Toda propuesta de indagación epistemológica debe inscribirse dentro de la gnoseología. Así, se hace posible pasar de una epistemología positivista a una epistemología de la complejidad.

Es necesario comprender la Epistemología, como un campo de problematizaciones sobre el conocimiento y sus múltiples y complejas dimensiones. Esta Unidad Curricular permitirá a los futuros docentes, analizar las principales corrientes epistemológicas y los debates actuales acerca de la producción y validación del conocimiento científico, como así también brindar un espacio de discusión y apertura, que desde los marcos teóricos posibilitarán a los alumnos, introducirse en el conocimiento de los enfoques más relevantes de la Educación Física, entender sus límites y sus posibilidades, comprender los diferentes paradigmas, conocer los diversos enfoques históricos retrospectivos en procura de entender su realidad actual, y así formar una conciencia docente, que ubique a la Educación Física en el lugar primordial que posee dentro del campo general de la producción cultural y científica.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Generar una visión acabada del carácter complejo y plural del conocimiento científico para establecer el lugar que le corresponde a la Educación Física dentro de las ciencias en la actualidad.
- Propiciar el análisis de las acciones educativas y en particular las de la Educación Física, de manera contextualizada, por medio del conocimiento de los procesos que se desarrollaron a través del tiempo en los distintos tipos de sociedades, sus culturas e idiosincrasias.
- Facilitar la concepción de sujeto de aprendizaje considerado como sujeto histórico, contextualizado y cultural.
- Promover la capacidad para comprender la concepción holística y el paradigma de la complejidad como posicionamiento del nuevo enfoque para el sostenimiento y desarrollo de la educación física a través de la corporeidad y motricidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La perspectiva social e histórica de las actividades corporales y motrices. Corporeidad y motricidad. Enfoque filosófico-antropológico. Psicomotricidad.

Teorías de la Educación Física. Su sustento epistemológico. Educación Física: conceptos. Identidad de la disciplina. Epistemología: Etimología. Conceptos. Relación con la Educación Física.

La Educación Física como disciplina pedagógica. Los campos de la actividad corporal y motriz humanas. Influencia heterónoma sobre la Educación Física.

Concepción y evolución de la dimensión corporal del hombre. Los imaginarios corporales en los distintos momentos históricos. Cultura y Cultura Física. Elementos de la cultura física. Características. La utilización del cuerpo en las relaciones de poder. El cuerpo en la actualidad, cuerpo e identidad.

Conocimiento: conceptos. Sentido común y vulgar. El conocimiento científico. Características. Ciencia: conceptos. Características. Ciencias formales y fácticas. Objeto de estudio y métodos. Hipótesis y teoría. Razonamiento lógico. Verdad y validez.

Paradigmas: conceptos. La Educación Física y su proceso de construcción disciplinar. Antecedentes históricos de su constitución. Los imaginarios y paradigmas que se constituyeron en distintos momentos históricos. Su análisis histórico crítico.

La Educación Física en los países nórdicos y su influencia en Latinoamérica y Argentina. La educación física argentina. Su historia particular y el impacto en los contenidos y prácticas pedagógicas actuales. La historia y constitución del deporte. La historia y constitución de la gimnasia. La gimnasia y su evolución. La búsqueda del cuerpo perfecto o ideal. La estética del cuerpo.

La Educación Física actual en el ámbito Formal y no Formal

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El abordaje de los contenidos propuestos debe contemplar la integración de la mirada histórica, la problematización de cuestiones referidas a la epistemología del campo y la producción de saberes funcionales a problemas actuales.

La producción de diferentes textos académicos se presenta como una estrategia que permite tal integración, a la vez que promueve que el alumno se interese en la construcción de un discurso crítico propio.

Por ello, la propuesta debe reflejar la organización de los contenidos en ejes problemáticos, cuyo desarrollo contribuya a la problematización, la indagación y la producción de discursos en respuesta a tales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Entre las características que justifican la presencia y utilización de contenidos de tipo conceptual, se encuentra la de fomentar la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la actividad física y de los elementos que la integran o con los que se relacionan. La superación de los mismos, debe significar una ayuda para dotar de significatividad a los contenidos más relevantes adquiridos por el alumno, permitiéndole establecer relaciones entre la práctica que realiza y los fundamentos teóricos que la sustentan y la justifican. Para la evaluación de este tipo de contenidos existen numerosos instrumentos que recogen información sobre el grado de adquisición de los mismos por parte de los alumnos.

UNIDAD CURRICULAR: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 1 y 2

Ubicación en el plan de estudios: Investigación Educativa 1 y 2 se ubican en 1º y 3º año respectivamente en el Plan de estudios de la carrera. Investigación Educativa 1 se ubica en el Campo de las Prácticas Profesionales de 1º año 1º cuatrimestre y tiene formato de Taller e Investigación Educativa 2, en el Campo de la Formación Específica, en 3º año, 1º cuatrimestre y tiene formato de Materia.

Régimen de cursado: Ambas son Cuatrimestrales.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La investigación debe ser entendida como un proceso de construcción del saber científico, a partir de la relación dialéctica entre teoría y práctica. En este sentido la lógica que moviliza el ejercicio investigativo debe ser la problematización del mundo de la vida en función de la construcción del conocimiento, en un contexto complejo.

La investigación se ha realizado bajo parámetros epistemológicamente diferentes, no obstante válidos en su naturaleza misma. Es así, como modelos positivistas y neopositivistas, comprenden el ejercicio investigativo bajo la directriz de una lógica cuantitativa, en donde las variables a explicar revisten el carácter de verificables, medibles, observables, cuantificables y cuya validez está mediada por una indefectible objetividad.

Existen otros abordajes que dan cuenta de objetos y métodos de estudio claros y rigurosos que pertenecen a órdenes distintos pero complementarios a la lógica positivista.

Respuestas, exigidas por el ser mismo de la realidad social, pues no está conformada sólo por constructos fácticos, sino que se presenta caótica y enigmática. Esto conduce a la búsqueda de diferentes pero aceptadas formas de entender el mundo problematizado, buscando nuevos sentidos, nuevas comprensiones y nuevas orientaciones que apunten a la construcción de saberes pertinentes. En este marco, aparece la investigación hermenéutica que busca nuevas formas de vectorizar objetos de estudio a través de la valorización de aspectos de corte interpretativo y dialéctico desde los cuales se intenta realizar la construcción de teorías que puedan dar cuenta del entramado social, su movimiento témporo-espacial, su estructura, revalorizando los contextos históricos-sociales desde los que se construyen significados y símbolos que funcionan en dinámicas ocultas, las que son la razón esencial de la identidad y relatividad humana.

El enfoque hermenéutico tiene sus antecedentes históricos en Dilthey, Rickert, Shutz, Weber y en escuelas de pensamiento como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología.

El análisis cualitativo-histórico intenta orientar la práctica actual de los grupos y las personas dentro de la historia, como hacedores y generadores de sentido en su praxis histórica. De esta manera la investigación hermenéutica intenta comprender y enriquecer el objeto que se estudia entendiéndolo en el sentido de una complejidad cada vez mayor. Por lo tanto esta perspectiva propone facilitar la comprensión y re-comprensión del fenómeno social, iluminando la realidad en la que confluyen textos y metalenguajes que pueden y deben ser interpretados y comprendidos.

Dada la complejidad del ámbito educativo, se presenta como necesaria la formación de futuros profesionales capaces de abordarla como tal, entendiendo que las problemáticas emergentes resultan de un sinnúmero de factores que corresponden a contextos de diversos órdenes: personal, espiritual, psicológico, social, cultural, económico, político, etc. Y que solo indagando, profundizando, descubriendo y analizándolos desde una lógica de la comprensiva e interpretativa, resultarán viables las posibles alternativas de solución y cambio en pos de la mejora de las prácticas educativas.

Partiendo de una concepción de docente como intelectual, que desarrolla una tarea específica (la enseñanza), y que construye su profesionalidad a través de la práctica de la reflexión crítica sobre su hacer, se reconoce en su rol una dimensión estrictamente pedagógica, (al interior del aula) y una dimensión docente en sentido amplio, en contacto con la comunidad (educativa y social) en la cual ejerce (Achilli; 2008). En esta profesionalidad, la investigación educativa constituye una herramienta teórica y metodológica de alto valor formativo en un doble sentido: a) en tanto instrumento para objetivar las acciones institucionales, describirlas, explicarlas y posibilitar su comprensión, y, generar luego propuestas de mejora de las mismas.

En otras palabras, es un instrumento tendiente a evitar la “naturalización de las prácticas” (Davini; 2002); b) en tanto herramienta de relevamiento de datos del medio y la región en que su práctica se halla inserta, y que resultan de interés para la elaboración y/o fundamentación de propuestas académicas, la identificación de problemáticas, y la toma informada de decisiones.

La investigación es educativa cuando su objeto de estudio central es el saber sobre la enseñanza: “En la formación docente el saber sobre la transmisión es su objeto central, pues es en torno al saber sobre la enseñanza y al trabajo docente que se estructuran los procesos de formación.” (Resolución Nro. 30/07 del Consejo Federal de Educación).

La investigación educativa aportará al profesor en Educación Física elementos que alienten la “formación del espíritu científico” (Bachelard), y redundará en la búsqueda de criterios objetivos que fundamenten su accionar y sus propuestas didácticas, al tiempo que fortalecerá la reflexión sobre la propia práctica y el contexto –formal o informal- en que ésta se inserta.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la apropiación de conocimientos de los paradigmas de investigación positivista, hermenéutico y crítico y las características de cada uno.

-
- Propiciar la disposición a la búsqueda de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan interpretar la realidad, intervenir en ella y transformarla en procura de alcanzar situaciones más justas.
 - Promover en el sujeto de la formación inicial su desarrollo básico como investigador de su propio campo y sus propias prácticas mediante la apropiación y uso de herramientas básicas de investigación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La formación del docente como investigador. La realidad educativa: complejidad.

Paradigmas de investigación de la enseñanza.

Los diferentes modos de operar en la investigación social. Lógicas y metodologías.

Características de la investigación. El proceso de investigación: las dimensiones de la metodología.

Conocimiento: Origen. Tipos. El conocimiento científico. Ciencia: Generalidades. La investigación científica: El proceso de investigación. Tipos de investigación. Preparación: Observación - Tema - El Problema - Relaciones con cuerpos teóricos más amplios - Planteo y elaboración de hipótesis. Diseños y Proyectos de investigación. El Plan de investigación. Recolección, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos. Informes.

Investigación y Educación Física.

La hermenéutica como método. La hermenéutica en educación. Construcción de conocimientos desde la investigación educativa hermenéutica.

Dimensión Epistemológica: Determinación del tema. El problema. Objetivos. El problema de la Implicancia y la subjetividad.

Dimensión de la Estrategia General: Determinación del Universo. Muestra. Criterios de Selección.

Dimensión de la Recogida y Análisis de datos: Instrumentos de recolección de datos: entrevistas en profundidad, observaciones, análisis de documentos escritos.

El origen de la teoría crítica: la escuela de Frankfurt. El concepto de triangulación. La investigación crítica en educación. La investigación acción.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

La estructura general de los contenidos será desarrollada en el análisis comprensivo e interpretativo de textos científicos de los paradigmas positivista, hermenéutico y socio crítico.

El abordaje de los marcos referenciales de las diversas metodologías, se llevará a cabo, a partir del buceo bibliográfico y estudio de las diferentes concepciones paradigmáticas en articulación con visitas a instalaciones y participación en

actividades priorizadas con las escuelas y/o otras organizaciones institucionales del ámbito formal y no formal. Estos trabajos de campo en la escuela y comunidad, estarán apoyados en las metodologías de recolección cuanti y cualitativa, como así también el análisis de dicha información, apuntando al conocimiento contextualizado de las escuelas en las que participan y en el ámbito comunitario.

Con el apoyo de guías de estudio, existirán lecturas previas que los estudiantes realizarán para construir crítica y activamente el saber. Reivindicando el poder de la argumentación como fuente para construir conocimientos con rigurosidad.

Se evidenciará en debates, mesas redondas e informes escritos de los alumnos a partir del análisis de diversas publicaciones de trabajos de investigación del ámbito de la Educación Física.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

El carácter pragmático de la investigación supone que su aprehensión se realice mediante la práctica, es decir, mediante la realización de tareas de investigación que en cada una de las cátedras que conforman la unidad curricular profundicen en complejidad y rigor metodológico.

En este sentido, la evaluación de la unidad debe contemplar propuestas de actividades que faciliten la adquisición de competencias investigativas de manera gradual, y orientadas a la reflexión científica sobre la práctica docente, sobre las dinámicas institucionales, o sobre el medio en el cual los docentes de educación física realizan su tarea profesional.

Debe quedar claro que el propósito inicial no es realizar investigaciones educativas en sentido estricto, sino fortalecer la formación del espíritu científico en el alumno, y brindar oportunidades en que éste se desarrolle, ejercite y manifieste, atendiendo al futuro laboral para el cual se lo forma.

UNIDAD CURRICULAR: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

Ubicación en el plan de estudios: Investigación Educativa 3 se ubica en 4º año del Plan de Estudios. Tiene formato de Seminario y su modalidad es anual.

Carga horaria: Su carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La función de investigación, promoción y desarrollo en el Seminario, tiene como propósitos introducir la perspectiva y las herramientas de la investigación en el análisis de las situaciones cotidianas de las escuelas, como así también en el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias superadoras; permitir recoger, sistematizar, evaluar y difundir experiencias innovadoras de docentes y escuelas; Contribuir a la generación de marcos conceptuales que fundamentan distintos cursos de acción.

Por su parte, el concepto de “Promoción y Desarrollo” se refiere a la identificación de los problemas específicos que plantea la práctica en las instituciones educativas; la construcción de marcos conceptuales que permitan comprender lo que ocurre en el interior de las mismas, generando propuestas en consecuencia; la difusión de las innovaciones detectadas y sistematizadas en el ámbito de la práctica educativa, a través de dos mecanismos –la inclusión de sus resultados en el currículum de formación inicial y continua y la difusión de los mismos en encuentros, publicaciones, etc.

Este conjunto de líneas de acción, entre otras, apunta a lograr la instalación en las instituciones educativas y en sus actores de la investigación como estrategia de formación continua.

Una sociedad tan dinámica y multifacética como la actual, requiere que el profesional de la educación de los diferentes niveles del sistema, posea las herramientas necesarias para el análisis y la interpretación de la realidad en la que está inserto. Debiendo además, ser capaz de observar y analizar su propia práctica a fin de evaluarla críticamente y mejorarla.

Sabemos de la escasa tradición de los IFD en el desarrollo de esta función, situación que se pone en evidencia ante las numerosas demandas que efectúan a la universidad. Sabemos, también, que no son las mismas necesidades que las de un investigador universitario; por eso, este Seminario está pensado para que los futuros formadores adquieran las competencias básicas vinculadas a la investigación educativa.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar el desarrollo de trabajos de investigación y facilitar la comprensión de la distinción del orden lógico del proceso de investigación según el posicionamiento en que adopte el alumno.
- Promover el desarrollo de la capacidad de distinguir el orden lógico del proceso de investigación
- Facilitar la apropiación de las normas básicas requeridas para la presentación de trabajos científicos.
- Propender a que los alumnos analicen los complejos problemas que se presentan en la realidad educativa a través de estrategias reflexivas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Principales líneas de investigación educativa:

La investigación de las prácticas áulicas, las instituciones educativas y el contexto.

Diseño y ejecución de un procedimiento metodológico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Considerando que todo Seminario se fundamenta en el “aprender a hacer”, “aprender a aprender” “aprender a ser” y “aprender a convivir” y que entran en juego, tanto variables previstas y sistematizadas como otras espontáneas y creativas, la organización considerará el equilibrio, el respeto y la integración de tales componentes.

Para lograr este propósito, se recorrerá un camino que incluya:

- Recuperación de aportes teóricos de Investigación Educativa 1, 2 y 3 y de otras asignaturas que constituyan insumos para elaborar las producciones de los cursantes.
- Debate y socialización de dichas producciones.
- Nuevos aportes teóricos.
- Exposición y/o lectura de los temas desde distintos enfoques.
- Clasificación de los distintos enfoques y ubicación dentro de la estructura conceptual de la materia.
- Intercambio oral con los alumnos.
- Estudio dirigido.
- Talleres de aprendizaje.
- Aplicación de técnicas de dinámicas de grupo.
- Análisis de casos.
- Evaluación.

También se pretende:

- Generar espacios de discusión donde se priorice el análisis crítico de la realidad buscando permanentemente identificar prácticas ritualizadas, estereotipadas y cosificadas.
- El trabajo en equipo como herramienta de base para aprender a discutir-debatir, intercambiar ideas; generar valores de compromiso, responsabilidad, cooperación e identidad

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá la apreciación de conductas y procesos que a continuación se detallan:

- Nivel de documentación e integración cognoscitiva.
- Capacidad de análisis y síntesis comprensiva.
- Expresión oral y escrita.
- Uso de la terminología específica.
- Desarrollo de habilidades y capacidades para el trabajo individual y grupal.

EJE: LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU ENSEÑANZA

Sub-Eje 1: *Las Prácticas Corporales referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo.*

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS Y SU ENSEÑANZA I, II y III

Ubicación en el plan de estudios: Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza I, II y III se ubican en 1º, 2º y 3º año respectivamente en el Plan de estudios de la carrera. Tienen formato de Taller.

Carga horaria: Su carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Todas Anuales.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En esta Unidades Curriculares se concibe al hombre como ser corporal que vive, siente, se expresa y se emociona con su cuerpo; es el mismo que materializa su existencia y se proyecta hacia otros ámbitos de su ser. Por todo esto, se deduce la importancia que este hombre, sujeto de la construcción de su aprendizaje, no solo conozca sino que sea consciente de sus posibilidades y limitaciones, que le permitirá vivir desde sí mismo y hacia los demás, con vistas a obtener calidad durante toda su vida.

En este marco, surge la necesidad que el futuro docente adquiera competencias que le permitan contribuir a la formación de seres humanos conscientes de su corporeidad. Es aquí, donde se hace presente las prácticas gimnásticas y expresivas, ya que en los ejercicios ejecutados conscientemente, se vivencia lo anteriormente expuesto, permitiendo conocerse a sí mismo, en relación con el ambiente y los demás, beneficiándose, a su vez con la expresión y liberación de él mismo, favoreciendo su inserción en la sociedad por desarrollar su lenguaje corporal en pos de la comunicación corporal y motriz.

Desde las practicas gimnásticas y expresivas se pretende que el futuro docente no solo adquiera los contenidos específicos que hacen a la profesión; sino que, desde su propia vivencia, analice y reflexione sobre cómo enseñar en función de las distintas edades y características de los discentes, como así también, acorde a los distintos ambientes en los que hay que poner en juego es proceso de enseñanza - aprendizaje.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través del lenguaje corporal.
- Promover el desarrollo de la capacidad de incidir en los niños, jóvenes y adultos, a través de la reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo.
- Propiciar espacios para el aprendizaje motor significativo y estratégico, superador de aquello que se reducen a procedimientos mecánicos o repetitivos., marcando la importancia de la comprensión del hacer corporal y motor.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Actividades gimnásticas

La gimnasia y su enseñanza.

Las capacidades condicionales y coordinativas y su abordaje desde la corporeidad y la motricidad. El cuerpo funcional. La instrumentación técnica y el desarrollo condicional del cuerpo como herramienta productiva. El entrenamiento en la educación física escolar, su adecuación a los ámbitos y poblaciones de aplicación. La búsqueda del cuerpo perfecto o ideal. La estética del cuerpo. Sentidos ideológicos del disciplinamiento corporal. Su utilización para el disciplinamiento de los cuerpos.

Locomoción formal. La gimnasia como deporte de habilidades cerradas. Destrezas sobre colchonetas

La gimnasia: corrientes actuales

La gimnasia como entrenamiento corporal: desarrollo y mantenimiento corporal: aeróbica, musculación, flexibilidad, otras. La gimnasia para la salud. Modelos higienistas y posturales. Las actuales líneas de actividad física y salud. Las gimnasias introyectivas o blandas. Yoga, Eutonía, Sensopercepción, otras. Su origen y desarrollo actual. Las gimnasias naturales. Su origen y utilización en las primeras edades. La gimnasia acuática. La gimnasia adaptada a poblaciones especiales: discapacitados con distintas necesidades de actividad motriz; con patologías que requieren programas específicos: cardiopatías, asma, diabetes, obesidad, otros. Capacidades motoras condicionales, coordinativas e intermedias en los sujetos infantiles, adolescentes y juveniles: Resistencia. Fuerza. Velocidad. Flexibilidad. Coordinación, Agilidad, Destrezas, Habilidad. Conceptos. Tipos. Métodos.

Actividades expresivas:

Expresión y comunicación motriz:

Utilización de códigos gestuales y acciones motrices en situaciones deportivas, gimnásticas o expresivas. Los códigos de comunicación corporal y motriz propios de cada actividad deportiva, gimnástica, expresiva y de la vida cotidiana. La producción creativa de acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de

sensaciones, sentimientos, emociones, ideas, con o sin soportes musicales a partir de proyectos grupales consensuados. Producciones culturales de carácter expresivo con acento en la comunicación corporal de los sujetos: danzas, murga, circo. La didáctica aplicada al movimiento expresivo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se proponen espacios de acción, en donde el docente debe plantear el tratamiento del contenido específico, desde la perspectiva de formación abierta con sentido de participación activa, para que la clase brinde experiencias de aprendizajes, según los diferentes niveles y/o modalidades del sistema educativo y de los distintos ámbitos de la educación no formal; transformándose ese espacio en el lugar propicio para reflexionar y experimentar acerca de las practicas en esos contextos.

Sin dejar de ser menos importante, se tratará el hacer corporal y motriz como motor fundamental de dicha apropiación vivenciada, experimentación y aplicación práctica de los saberes. Por ello, es necesario no perder de vista que en Educación Física, los contenidos son de carácter procedimental, pero que en la formación inicial del futuro docente, es sumamente importante la teoría como soporte de las prácticas y que a su vez la misma es fuente de enriquecimiento.

Las prácticas gimnásticas y expresivas deberían seguir esta idea, desarrollándolas desde la acción-reflexión-acción, para que respondan a los fines propios de la disciplina, cuya teoría facilite el análisis y la reflexión de la acción, sus beneficios y dificultades y cuya comprensión favorezca el aprender a enseñar.

Por lo tanto, los futuros docentes no solo deberían conocer y vivenciar los contenidos específicos, sino también y desde la reflexión, los diferentes modos de alcanzarlos bajo estrategias didácticas que tengan que ver con la enseñanza activa, entre pares, por tareas, por resolución u otras.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En concordancia con lo expuesto anteriormente las prácticas evaluativas tendrían que abarcar al menos tres aspectos: lo cognitivo (el saber teórico de cada uno de los contenidos abordados), lo procedimental y estrategias metodológicas, relativo al cómo enseñar, ubicando al alumno en situaciones que puedan resolverlo desde lo aprendido y vivenciado en la cátedra.

UNIDAD CURRICULAR: TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO

Ubicación en el plan de estudios: Teoría del Entrenamiento se ubica en 4º año en el Plan de estudios de la carrera, 1º cuatrimestre. Tiene formato de materia.

Carga horaria: Su carga horaria es de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Si bien el entrenamiento se sustenta sobre las ciencias biológicas, desde esta perspectiva actual del entrenamiento en la formación inicial en Educación Física, se aborda desde una perspectiva superadora del modelo biologicista, reduccionista, a partir de un posicionamiento de un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento.

Partiendo de la concepción de Educación Física que sustenta este documento, se presenta una propuesta formativa tendiente al estudio y problematización de las ciencias del entrenamiento aplicadas a las prácticas corporales de los sujetos, donde se articulan dialécticamente sus lógicas, diversidad y complejidad.

Esta problemática, supone un abordaje que procure dar cuenta de determinadas construcciones socio-históricas acerca de concepciones y formas de vincular conocimientos y prácticas sobre *calidad de vida, salud y bienestar con capacidades o incapacidades, cuestiones de género, edad, origen cultural, religión y/o posición social*.

La inclusión de estas cuestiones, aportará a la superación de tradicionales enfoques bio-médicos, predominantemente instrumentales de la Educación Física y a la disponibilidad de elementos socio-políticos como marco para los conocimientos científico-técnicos y las prácticas de intervención profesional. Vale decir, que ese proceso ordenado, sistemático, pedagógico y científico del entrenamiento, que contempla las leyes de adaptación con vistas a un máximo rendimiento, no debe reducirse a una visión del ser orgánico de la persona, sino también, es imprescindible considerar al sujeto en su multiplicidad de aspectos como un ser sensitivo, perceptivo, emotivo y social.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través del lenguaje corporal.
- Promover el desarrollo de la capacidad de incidir en los niños, jóvenes y adultos, sobre la reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo.

-
- Propiciar espacios para el aprendizaje motor significativo y estratégico, superador de aquello que se reducen a procedimientos mecánicos o repetitivos., marcando la importancia de la comprensión del hacer corporal y motor.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Concepto de entrenamiento. Objetivos del Entrenamiento.

Concepto de entrenamiento. Modificación del modelo biologista reduccionista, por un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento.

Conocimientos y prácticas sobre calidad de vida, salud y bienestar con capacidades e incapacidades, cuestiones de género, edad, origen cultural, religión y/o posición social.

Principios y métodos del entrenamiento, su adecuación a distintas poblaciones e intereses: entrenamiento para maximizar el rendimiento deportivo, entrenamiento para el óptimo desarrollo corporal y motriz en etapas de la adolescencia y juventud; entrenamiento para mantener el estado de salud y disponibilidad de sí mismo.

Áreas del entrenamiento: Preparación física general y especial, técnica, táctica, psicológica, biológica y teórica.

Planificación del entrenamiento: Tipos de planificaciones. Periodos. Estructura cíclica.

Fisiología del Entrenamiento: Forma deportiva. Metabolismo energético.

Hipertrofia. Conceptos y tipos. Fatiga. Concepto y tipos.

Capacidades motoras condicionales, coordinativas e intermedias en el entrenamiento, en los sujetos adolescentes, adultos y adultos mayores: Resistencia. Fuerza. Velocidad. Flexibilidad. Coordinación, Agilidad, Destrezas, Habilidad. Conceptos. Tipos. Métodos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se utilizarán estrategias como los talleres interdisciplinarios, los buceos bibliográficos, las producciones, los trabajos de campo, la utilización de las TIC, que integrarán el tratamiento específico de los contenidos y sus respectivas articulaciones con otras unidades curriculares afines, permitiéndole al futuro docente ampliar el conocimiento de los diferentes sujetos en su dimensión fisiológica y de esta manera obtener el marco referencial significativo del entrenamiento, alcanzado bajo estrategias didácticas que tengan que ver con la enseñanza activa, entre pares, por tareas, por resolución u otras y no solamente desde la dimensión teórica, sino que se debe considerar el hacer corporal y motriz como motor fundamental de dicha apropiación, de forma vivenciada, con experimentación y aplicación práctica de los saberes.

También se hará hincapié en el análisis y la reflexión y su vinculación con los marcos referenciales, en virtud de que la comprensión de esto favorezca el aprender a enseñar.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

El sentido la evaluación de esta Unidad Curricular, debe contemplar situaciones que faciliten la constatación de la adquisición de competencias sobre el entrenamiento y deben estar orientadas hacia la funcionalidad de esos saberes, o sea, a la perspectiva de aplicabilidad de las diferentes metodologías de entrenamiento para la práctica docente en la cual desarrollarán su tarea profesional.

Sub-Eje 2: Las Prácticas Corporales Ludomotrices en interacción con otros.

UNIDAD CURRICULAR: EL JUEGO

Ubicación en el plan de estudios: El Juego se ubica en 1º año del Plan de Estudios. Tiene formato de Taller.

Carga horaria: La carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Con el afán de priorizar una Educación Física fundamentada en el desarrollo de las inteligencias múltiples, la creatividad, la construcción de saberes, sobre una Educación Física tradicionalista basada en el tecnicismo, el aprendizaje por repetición sin comprensión; surge la necesidad que el futuro docente se apropie de un cuerpo de conocimientos básicos desde la vivencia o acción a la reflexión y desde la teoría a la práctica, que le permitirá comprender sobre las prácticas ludo-motrices y corporales y su relación a las diferentes situaciones: como ser la etapa evolutiva, los distintos ambientes en los cuales puede darse la situación de enseñanza – aprendizaje de Educación Física, que más tarde le facilitará la toma de decisiones a nivel didáctico.

Desde su propio planteo filosófico, el juego debe ser entendido como juego por sí mismo, protegido de los factores condicionantes de la sociedad de consumo.

En las primeras edades, los niños y niñas aprenden jugando, y juegan partiendo de los conocimientos más o menos imperfectos que poseen sobre las cosas y el mundo que los rodea. Niños y niñas se reúnen para jugar y empiezan a desarrollar las habilidades que le serán imprescindibles en el mundo de las relaciones sociales. En estas relaciones sociales, es propicio que todo educador, permanentemente destaque que los valores no se declaman, se practican, y que éste es el mejor camino hacia la formación de un hombre distinto del modelo actual.

Conocer estos sustentos del juego, significa para el futuro Profesor de Educación Física, apropiarse de habilidades para seleccionar actividades inherentes a la Educación Física, según las distintas edades y propósitos, fundamentando sobre las decisiones adoptadas en tal sentido e intentando develar la lógica del aprender, que, con el fin de evitar modos distorsionados de la educación corporal que perseguimos, se hace necesario realizar planteos teóricos precisos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Propiciar la comprensión de los aspectos didácticos, la construcción, la práctica y la revisión de diferentes lógicas de juego de cooperación y / o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.

-
- Favorecer desarrollar la capacidad de crear, construir, modificar juegos con el fin de plantear nuevas propuestas en función de necesidades educativas “del otro”.
 - Generar dinámicas de participación en la comunicación y la expresión, la valoración de desarrollar en el otro la capacidad de disfrutar de jugar y aprender a jugar.
 - Promover espacios de reflexión y análisis de lo que el juego implica para el hombre y su desarrollo, integrando y articulando su desarrollo con los demás contenidos de otras Unidades Curriculares, que tienen como base y eje a los Juegos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El Juego. Teorías. Evolución histórica. Las formas del juego. Los juegos predominantemente motores. Su incidencia en el desarrollo cognitivo, emocional, motor y social. El juego espontáneo y el juego pedagogizado.

Los cortes epistemológicos: juego adiestrado, juego inteligente, juego democrático y el juego contextualizado.

Las prácticas ludomotrices: su estructura y lógica interna. La diferencia entre el juego y el jugar.

La invención, el problema de la regla en los juegos, la relación con la habilidad, con el pensamiento táctico, etc. La construcción participativa de juegos a partir de las necesidades, deseos e intereses de los sujetos. El contexto del juego.

Etapas evolutivas del juego. El juego reglado. Clasificación evolutiva. Juegos individuales. Juegos grupales o de conjunto. Juegos de fundamentación. Juegos aplicativos. Juegos tradicionales. El juego como medio de integración y desarrollo social.

El juego y su relación con la inteligencia. Relación entre juego y aprendizaje. Relación entre docente- alumno. Aspectos didácticos a considerar. Formas de intervención pedagógica.

Mini deporte o deporte reducido.

Conducción de juegos. El rol del animador. Juegos conducidos, semiconducidos y libremente creados.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Todas las propuestas lúdicas deben ser pensadas en función de los niños y niñas para acompañar su crecer, para alimentar su vivir.

Es necesario utilizar una pedagogía activa que se basa en la idea de que los niños son activos desde el nacimiento, tiene interés en la búsqueda de conocimiento y va contra lo natural considerarlos pasivos y meros receptores de la información que les viene de un medio externo. Los futuros docentes deberán tener una preparación acorde a estas

premisas, para poder insertarse en un proceso de formación permanente, fundamental en el periodo de la infancia.

Aceptar que nuestros alumnos *saben* nos permitirá procurar que nuestra enseñanza se articule con su saber, lo ajuste, lo corrija, lo afirme, lo acreciente, lo potencie, mediante una actividad de construcción constante.

Se implementarán estrategias que promuevan la resolución de situaciones y la construcción de formas técnicas y tácticas adecuadas a las situaciones a resolver.

En las practicas educativas, los contenidos de la disciplina y los contenidos de la didáctica deberán articularse en estrategias de enseñanza que consideren y articulen los problemas de los contenidos con los problemas del aprendizaje y, por supuesto, con los problemas y condiciones del contexto que se expresan en términos sociales, políticos, culturales, regionales, locales, comunitarios, institucionales. Cuanto más liberado esté el docente de la conducción directa del juego, más disponible está para la observación.

A jugar se aprende jugando, por lo tanto la vivencia tendría que ser el eje conductor del desarrollo de la unidad, así como la resolución de situaciones problemas en cuanto a la creación y modificación de juegos ya conocidos con el fin de alcanzar objetivos educativos o recreativos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser permanente para constituir una guía más efectiva en el proceso de enseñar y la misma debe generar espacios para el análisis e interpretación de cada uno de los componentes de la “lógica del juego y resoluciones de situaciones problemáticas en cuanto a la modificación de los juegos en función de distintos factores que intervienen en los mismos, como ser: ambientes naturales o artificiales, formales o no formales, el uso o no de elementos frente a un mismo juego aportaría al rol docente en una constante de la Educación Física.

También es necesario, hacer el tratamiento sobre la resignificación del concepto de “disponibilidad corporal” y a partir de la cual, se promoverá la planificación de propuestas de juegos, utilizando la estructura significativa, funcional compleja y sistemática relacionando con los momentos de una sesión de juego, propuesta pedagógico- didáctica y el desarrollo del pensamiento táctico.

Desde el rol del futuro docente, se abordarán la aplicación de tácticas de conducción, observación, intervención y reflexión en el ejercicio de la propuesta y en la práctica de la misma a través de propuestas de juegos con sus pares, con sujetos de diferentes niveles educativos y en contextos no formales.

UNIDAD CURRICULAR: TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Ubicación en el plan de estudios: Tiempo Libre y Recreación se ubica en 2º año del Plan de Estudios, en el primer cuatrimestre. Tiene formato de Taller.

Carga horaria: La carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La recreación es un proceso a través del cual ser humano logra modificaciones en su forma de ser, obrar, pensar y sentir; es un fenómeno psico-social que forma parte del proceso de producción, reproducción, económica, política e ideológica, durante el tiempo libre, como extensión de la jornada laboral.

Es una práctica social, porque describe formas de comportamientos y maneras de ser de una sociedad, la manera en que utiliza su tiempo libre.

Es una institución social, por existir formas socialmente institucionales y reglamentadas de recreación, que tipifican a una comunidad de manera oficial, tradicional, cultural o folklórica (festivales, peñas, caminatas libres, excursiones, carnaval) y ser necesario dentro del espacio del tiempo social.

La recreación, el buen uso del tiempo libre y el ocio, como necesidad esencial del hombre, son contenidos necesarios en la formación del futuro docente, a quien le compete el preparar a los alumnos para que adquieran disponibilidad personal de un tiempo propio, para que en la recreación saludable se le permita ser un hombre más sano y equilibrado en todos sus aspectos del ser.

Dentro del contexto educativo, las posibilidades de la Educación Física en la formación de hábitos sociales para el uso constructivo del Tiempo Libre, tienen fundamental relevancia y más aun cuando de formación integral hablamos, al otorgar al individuo los medios para la elección, expresión y comunicación en la utilización creativa del Tiempo Libre, considerando que lo fundamental es la de generar sujetos creativos y no la de mero consumidores de programas pre-establecidos.

Es por ello, que esta Unidad Curricular, brindará a los futuros docentes, opciones saludables con contención afectiva para lograr enseñar a los destinatarios de su trabajo profesional, contenidos sobre los cuales elaborar su tiempo de ocio, poniendo el acento en la comprensión de la problemática, su esencia y características; desde la conceptualización, el análisis y la concientización de los factores que influyen en el Tiempo Libre, el ocio, la recreación y el rol del profesor de Educación Física.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Enriquecer la concepción de recreación educativa, como posibilidad de elección de actividades significativas, para el uso del tiempo libre y para el fortalecimiento de la propia identidad.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad para incidir en la diversidad de sujetos a través de la educación física, en la búsqueda de una mejor calidad de vida en el uso comprensivo del tiempo libre.
- Promover el desarrollo de la capacidad de creación de propuestas que favorezcan la disponibilidad dinámica de los sujetos para el disfrute creativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Educación y Recreación. Tiempo libre, ocio y recreación. Su uso en las diferentes edades y en los diferentes ámbitos sociales y educativos. Su relación con la Educación Física.

Diferencias entre, entretener y recrear. Recreación en el aula.

Educar y recrear en el tiempo libre.

La motivación. Importancia para la educación.

Técnicas de motivación. Estrategias para favorecer la motivación.

El juego. Juegos de iniciación recreativa. Juegos en el salón. El Cancionero como herramienta motivadora.

Estudio psicopedagógico del juego. Diferenciación de los juegos, según las edades. Características de los juegos. Importancia para el desarrollo infantil. Clasificación de los juegos.

Perfil del recreador.

Juegos cooperativos y los juegos deportivos, el valor de ambas prácticas y su vinculación con la realidad y sus demandas.

Herramientas didácticas, para actividades recreativas (Teatrales, disfraces, estético)

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta Unidad Curricular las estrategias de enseñanza serán fundamentales, ya que promoverán el análisis del qué, el para qué y el cómo enseñar a enseñar y evaluar en referencia a la Recreación. A la vez, impulsarán la consulta de bibliografía con fundamentos sobre el hecho recreativo.

Por otro lado, se desarrollarán trabajos prácticos que aporten al futuro docente las habilidades básicas para seleccionar, organizar y conducir actividades en el marco del aprovechamiento del tiempo libre, que incentiven una actitud reflexiva constante teniendo en cuenta a la recreación como fenómeno social.

Estas estrategias deben ser complementadas con prácticas activas de técnicas de integración social, juegos sociabilizadores, rompehielos, de libre expresión; intervención en proyectos institucionales, internos o de articulaciones institucionales prácticas formales y no formales; trabajos de investigación de las prácticas laborales, cotidianas y de recreación de sujetos de diferentes contextos; elaboración de propuestas de recuperación de fiestas y festivales tradicionales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En esta Unidad Curricular se deberán proponer trabajos teóricos de indagación y su articulación con trabajos de campo, de observación y recolección de datos que favorezcan la comprensión del estado actual del tiempo libre y la recreación en la sociedad, en los distintos ámbitos (formal y no formal).

Así como también, instancias que permitan la puesta en práctica de habilidades y técnicas recreativas aprendidas, que impliquen la selección y organización de contenidos y sus respectivas propuestas de actividades, estableciendo como uno de los criterios la capacidad de adaptarse a situaciones imprevistas que surgen en la propia práctica.

Sub-Eje 3: Prácticas Deportivas y su Didáctica:

- ***Prácticas Acuáticas, Deportes Individuales y Deportes de Conjunto.***

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS ACUÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I Y II

Ubicación en el plan de estudios: Prácticas Acuáticas y su Didáctica I y II se ubican en 2º y 3º año respectivamente del Plan de Estudios de la Carrera. Tienen formato de materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 3 horas cátedras semanales cada una.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las actividades acuáticas han ocupado desde siempre un lugar importante en la vida del hombre, lo que hace necesario que aprenda a desenvolverse en un medio diferente al que está acostumbrado, cuyos conocimientos contribuyen a su desarrollo personal por la riqueza y disponibilidad motriz, el que puede ser mayor o menor según el enfoque que se asigne a su práctica.

Entendiendo que las prácticas acuáticas deben estar al alcance de todos los integrantes de la sociedad, para que de esa manera sean significativas y útiles, es que debemos asegurar en el planteamiento de un encuadre epistemológico, una visión basada en un paradigma de la complejidad que se base en un enfoque psicomotriz del individuo, al cual debemos ver no solo como un cuerpo físico que realiza movimientos, sino también, como un ser cuyas acciones están definidas además por sus afectos, sus ideas, creencias, filosofía de vida y entorno cultural.

Siguiendo este camino, estaremos asegurando la inclusión de la absoluta mayoría de la sociedad, la cual lamentablemente hoy no tiene acceso mayoritario a estas prácticas, debido justamente a que los enfoques con los cuales se ha venido trabajando desde el sistema educativo, han transmitido la idea que la natación es meramente un conjunto de técnicas a las cuales se accede a través de un proceso de instrucción, metodológicamente rígido e invariable, en el que no existe una apertura a nuevas estrategias.

En sus contenidos los futuros docentes de la Educación Física alcanzaran el entendimiento y las destrezas básicas necesarias para realizar prácticas acuáticas, desarrollando a su vez aptitudes para enseñar los procedimientos y conceptos específicos respectivos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados de las prácticas acuáticas, ofreciendo al alumno aportes valiosos en su formación en su doble enfoque, disciplinar y didáctico, siendo capaz de adaptar el modelo a las necesidades y posibilidades de la población con la cual trabaje.
- Brindar al alumno de la carrera, los conocimientos técnicos específicos más actualizados sobre las diversas prácticas acuáticas, esencialmente la natación y sus distintas fases y modalidades.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Las diferentes manifestaciones de las prácticas acuáticas.

Principios hidrodinámicos aplicados a la natación.

Didáctica de las prácticas acuáticas.

El dominio del cuerpo en el medio acuático: posiciones, flotación, giros, inversiones desplazamientos.

El proceso de adaptación al medio acuático. Medidas de seguridad.

La Natación: técnicas de nado, partidas, vueltas. Su enseñanza en función de las necesidades de los sujetos de aprendizaje.

Habilidades acuáticas complementarias.

Los juegos acuáticos.

Los deportes en el medio acuático: Saltos ornamentales, Nado sincronizado, Polo acuático, hockey subacuático, Buceo deportivo.

Las formas de la gimnasia acuática.

Nociones básicas y práctica de salvataje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En la enseñanza de las prácticas acuáticas y en especial en la natación se suele caer en la metodología repetitiva y monótona, sin dar posibilidad al alumno de generar su propio aprendizaje. El futuro docente de Educación Física debe asumir su rol de ser capaz de enseñar abriendo para ello, nuevos “canales” estratégicos. Debe evitar encasillarse en metodologías sin fundamento que se aplican solo por tradición o comodidad. Esto se da básicamente porque el docente toma un rol protagónico central en el proceso, siendo él quien da las ideas, pasos, progresiones, que el alumno debe respetar para aprender. La estrategia de enseñar es aquella en la que el contenido no es el centro del proceso, sino que es una herramienta de la cual nos valemos para que el alumno puede manifestar todo su potencial.

Para ello se implementarán estrategias de participación, reflexión, investigación, que darán un marco más amplio de aprendizaje al futuro docente; permitiendo que genere sus propias metodologías valiéndose para ello de los fundamentos teóricos provenientes de diferentes áreas del conocimiento como la psicomotricidad, la psicología, sociología, fisiología, etc.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Evaluar no solo la calidad de ejecución sino también la capacidad de enseñar del futuro docente, será la premisa fundamental que guiará el proceso de evaluación en esta Unidad Curricular, observando las estrategias que utiliza el alumno de la carrera, su habilidad para interpretar rápidamente las necesidades del grupo y sus limitaciones.

Se contemplará también, la evaluación de la calidad técnica tanto desde el conocimiento teórico como desde la ejecución, ya que esto le permitirá, una vez inserto en el medio laboral, poder tomar decisiones desde el propio conocimiento que le darán una ventaja para “anticipar” lo que sus alumnos van a sentir en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje. Esto evita que el docente supere los mencionados “umbrales” de posibilidad de los alumnos. El fino conocimiento técnico además permitirá que quienes aprendan con estos futuros docentes tengan más posibilidades de ser eficientes al nadar con el consecuente beneficio energético, plasticidad y armonía.

UNIDAD CURRICULAR: DEPORTE INDIVIDUAL Y SU DIDÁCTICA “Atletismo”

Ubicación en el plan de estudios: El Deporte Individual y su Didáctica “Atletismo” se ubica en 1º año del Plan de Estudios de la Carrera. Tiene formato de materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El atletismo es un deporte netamente individual, con excepción de las carreras de relevos o postas, que la convierten en deporte de equipo o de conjunto, pero quien lo practica lo hace en un medio social, cultural, relacional, comunicacional, nunca está solo, aislado del mundo. Por eso la Formación Docente debe estar orientada hacia una concepción holística de los deportes y no fragmentada, parcializada de los mismos. Es por ese motivo que la enseñanza del atletismo, en la formación inicial docente, debe tener una orientación generalista de la disciplina deportiva y no especialista de la misma.

Los deportes por sí mismos no son educativos, dependerá de la actitud de quien lo enseña, es decir si queremos hacerlo educativo al deporte, este no debe perder su carácter de juego y las posibilidades de adaptarse a situaciones cambiantes y nuevas, si se los reduce a sus aspectos técnicos o al modelo fijado por las entidades que regulan los deportes, los mismos pierden tanto se potencial pedagógico como el interés de los alumnos.

Si creemos que los deportes son un conjunto de técnicas, lleva a privilegiar en la práctica la demostración y la repetición como fundamento de la enseñanza y en la copia como fundamento del aprendizaje, en cambio, si lo consideramos como configuraciones de movimientos, esto implica enseñarlos en toda su complejidad, social, comunicacional, cultural, reglamentaria y técnica.

La enseñanza del atletismo debe centrar su atención en el sujeto o persona que se mueve, más que en el movimiento mecánico y estereotipado del gesto motor.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Garantizar la apropiación de los saberes de las distintas pruebas atléticas y su correspondiente tratamiento didáctico para la enseñanza en los diferentes Niveles del Sistema Educativo y en otros ámbitos.
- Promover el aprendizaje motor de las técnicas de las Pruebas de Pista y Campo, para comprender las dificultades de la ejecución motriz como insumo para la enseñanza de las habilidades específicas y técnicas del atletismo.
- Favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza participativa y creativa del Atletismo que ofrezcan al alumno aportes didácticos y disciplinar, valiosos en su formación.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Nuevo enfoque de la enseñanza del Atletismo en la escuela.

El atletismo escolar y el federado.

Los juegos y los deportes. Conceptos y definiciones, similitudes y diferencias. Fortalezas y debilidades. Estructura y organización.

Valoración en la formación corporal y motriz de los alumnos. Los modelos de enseñanza del deporte.

Estrategias didácticas. El valor del juego en los procesos de iniciación.

Introducción al deporte. Técnicas individuales, la táctica y la estrategia.

Reglamentación. Normas de regulación del deporte

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta unidad curricular los docentes deben procurar que la enseñanza se articule con los saberes previos de los alumnos, lo ajuste, lo corrija, lo afirme y lo acreciente, mediante una actividad de construcción constante, en la que los alumnos ponen en juego el saber que han elaborado en su experiencia, al mismo tiempo que lo ajusten a los datos de la realidad, en este caso se buscará estrategias que promuevan la resolución de problemas y la construcción de formas adecuadas a las situaciones a resolver, lo cual promoverá la construcción del conocimiento a partir de sus propias historias corporales y motrices, desarrollando la disponibilidad y variabilidad de expresiones corporales y motrices.

Las intervenciones docentes deben reflejar el uso de estrategias didácticas superadoras de las meras metodologías, las cuales induzcan al alumno a ser reflexivo y crítico, capaz de desarrollarse en cualquier contexto y medio socio cultural, expresando la fortaleza del saber cómo enseñar superando al simplismo del saber hacer.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación para la verificación de los logros.

La evaluación en proceso puede estar centrada en exposiciones, concurrencia y participación en eventos escolares deportivos, sociales o culturales, formales o no formales.

UNIDAD CURRICULAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU DIDÁCTICA.

Ubicación en el plan de estudios: Deportes de Conjunto y su Didáctica 1, 2 y 3 se ubican en 1º, 2º y 3º año respectivamente del Plan de Estudios de la Carrera. Tienen formato de materia.

En 1º año los Deportes de Conjunto y su Didáctica “El Cestobol y Voleibol”.

En 2º año los Deportes de Conjunto y su Didáctica “Hockey, Básquet, Handball”.

En 3º año los Deportes de Conjunto y su Didáctica “Fútbol, Softbol y Rugby”.

Carga horaria:

La carga horaria del los Deportes y su Didáctica 1 es de 192 horas cátedras anuales (6 hs. semanales), la de los Deportes y su Didáctica 2 es de 288 horas (9 hs. semanales) y la de los deportes y su Didáctica 3 es de 288 horas (9 hs. semanales).

Cada uno de los deportes desarrollará 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Todos Anuales

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Es necesario entender el valor del deporte, para la formación integral de la persona y así comprender la proyección que debe tomar como dimensión curricular en el desarrollo de la Educación Física. Al referirse a la integralidad del individuo, se entiende el desarrollo del área físico (forma física, salud y prevención de la enfermedad) psicológico (autoestima, personalidad, calidad de vida) y las sociales (relación con los demás, rendimiento en el empleo, evitación de la soledad), además de poder influir sobre el desarrollo moral y la promoción de diversos valores sociales y personales.

Actualmente, al deporte se le reconoce su capacidad como elemento integrador de colectivos inmigrantes (Heinemann, 2002; Medina, 2002), medio para enseñar responsabilidad a jóvenes en riesgo (Hellison, 1995), herramienta para la prevención y tratamiento de las drogodependencias (Martínez, 1999), mecanismo favorecedor de la reinserción en las instituciones penitenciarias (Negro, 1995), útil en la recuperación social de los barrios marginales (Balibrea, Santos y Lerma, 2002), favorecedor de la socialización de personas mayores, y activador de diversas funciones en las personas con discapacidad (Goldberg, 1995).

El deporte es un fenómeno social cada vez más incorporado al ámbito de lo cotidiano en la sociedad contemporánea, que afecta en gran medida al concepto de calidad de vida, se incorpora dentro del gran espectro del ocio como elemento catalizador de la salud física y psicológica del individuo y, cada vez más, se utiliza como producto, objeto de intercambio social y eje económico en muchos casos.

Como se observa, el deporte es una actividad que cuenta con un gran potencial educativo para el desarrollo de hábitos saludables en relación con la Educación Física, siendo su ejercicio un contexto idóneo, concreto y ejemplificador, de práctica de los valores de ciudadanía, solidaridad, juego limpio o convivencia. Es

imprescindible comprender su gran valor formador, tanto por las posibilidades que abren para el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales e incluso, profesionales en ciertas disciplinas, como por los vínculos sociales que generan, o por resultar un camino central para la construcción de la autoestima.

En la formación docente debe quedar muy claro que, en la Educación Física que plantean los actuales diseños curriculares de los niveles inicial, primario y secundario y las exigencias del área en el ámbito no formal, el deporte se traspone didácticamente como un contenido mediador para la formación corporal y motriz de los ciudadanos, con un sentido recreador de valores y autonomía personal durante la etapa escolar y/o en la utilización activa del tiempo libre.

Es menester también internalizar en el docente de Educación Física, que las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas, deben estar acordes con las distintas posibilidades de las personas y los grupos que constituyen, en contextos donde prima la diversidad, no admitiendo un modelo pensado desde la idealización del deporte como máxima expresión del potencial humano o de distinción social, excluyente y elitista. Esto le permitirá, utilizar estrategias didácticas superadoras de las pautas curriculares excesivamente centrada en los contenidos disciplinares donde prevalece el dominio técnico de ciertos deportes y determinadas habilidades motrices, frente a la formación didáctico-pedagógica (Aisenstein, Ganz y Perczyk, 2002).

La enseñanza del deporte, desde estas nuevas perspectivas, exige ampliar su sentido, sus bases epistemológicas, culturales, sociales y pedagógicas, para seguir sosteniendo y enriqueciendo el importante espacio que ocupa el deporte como contenido de la Educación Física.

El Deporte de Conjunto y su Didáctica I, II y III, tendrán una estructura similar y progresiva en cuanto a su tratamiento, donde se tratarán y analizarán fundamentos teóricos y prácticos comunes a su característica como deporte de conjunto y diferenciados por la especificidad de cada disciplina deportiva seleccionadas para cada año, utilizando estrategias didácticas acordes con los ámbitos formal y no formal.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados de los deportes, que ofrezcan al alumno aportes valiosos en su formación en su doble enfoque, disciplinar y didáctico.
- Garantizar la apropiación de los saberes de las distintas disciplinas deportivas y su correspondiente tratamiento didáctico, para la enseñanza en los diferentes Niveles del Sistema Educativo y en otros ámbitos
- Facilitar la producción de propuestas didácticas fundamentadas, significativas, novedosas, para la enseñanza de los deportes, adecuándolas a los sujetos y los contextos
- Generar espacios de práctica con un enfoque reflexivo, en donde se vuelquen los conocimientos aprehendidos de los deportes, en contextos reales que permitan tomas de decisiones efectivas y eficientes

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los deportes de habilidades abiertas en su desarrollo escolar.

Valoración en la formación corporal y motriz de los alumnos.

Introducción al deporte. Metodologías de las habilidades específicas de los deportes y técnicas individuales.

Los juegos deportivos colectivos en los deportes abiertos. El valor del juego en los procesos de iniciación

Los modelos de enseñanza del deporte. Estrategias didácticas.

Los deportes de habilidades abiertas. Estructura y organización del: voleibol, hockey, basquetbol, cestobol, handball, futbol, softbol, rugby y/o deportes regionales.

El aprendizaje de las prácticas motrices de los distintos tipos de deportes, la comprensión de la estructura lógica de los mismos y el abordaje de los problemas en su enseñanza.

La táctica y la estrategia.

Reglamentación. Contralor del deporte.

El deporte y sus ámbitos y posibilidades de aplicación: deporte escolar, social y federado.

La organización de eventos escolares y en el ámbito no formal: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

El deporte como posibilidad de inclusión social y atención a la diversidad.

El deporte comunitario y sus posibilidades recreacionales para todos los

Ciudadanos.

El deporte como promotor de la animación sociocultural.

El deporte comunitario y su relación con el deporte federado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los docentes formadores que desarrollan los deportes, muchas veces sus prácticas oscilan entre la enseñanza de la disciplina en sí y la didáctica de dicha disciplina, orientándose la formación casi exclusivamente a consolidar el saber de los contenidos disciplinares para la propia ejecución del docente en formación, en detrimento de la didáctica para la enseñanza de dichos contenidos. Es imprescindible que la atención a la enseñanza de la disciplina, no relegue el abordaje de los aspectos didácticos de la misma.

Los docentes formadores de estas unidades curriculares, deben tener bien diferenciado las estrategias a emplear con el alumno del profesorado, hacia quien se dirigen las prácticas formativas, a fin de alcanzar un nivel de competencia básica en

los deportes que se desarrollan; y los planteos didácticos adecuados que utilizará el futuro docente de acuerdo a los sujetos de los diferentes niveles del Sistema Educativo y/o de los diversos ámbitos en los que le toque actuar.

Resulta imprescindible entonces, que las Didácticas Específicas de los Deportes se articulen con las unidades curriculares correspondientes al Campo de la Formación en la Práctica y a otras unidades curriculares del campo de la Formación Específica, con propósitos y contenidos afines.

La transferencia de los conocimientos y la transposición didáctica en los deportes de conjunto, serán elementos claves para la construcción del aprendizaje de los alumnos (tanto para el futuro docente, como para los diferentes sujetos en los distintos ámbitos de formación), convergiendo en el planteo o replanteo de las situaciones, en las demostraciones y en almacenamiento y disponibilidad de las informaciones comunes y diferenciadas de los deportes.

Otra de las estrategias a utilizar y que debe ser pilar del aprendizaje, es el que otorga las prácticas pedagógicas, las que se llevarán a cabo en los distintos ámbitos de los deportes de conjunto, permitiendo que los diferentes escenarios brinden posibilidades de reforzar los conocimientos adquiridos, problematizar situaciones que les permitirán a través de la reflexión generar variantes o alternativas didácticas por sus finalidades y enfoques particulares, como así también, vivenciar las dimensiones vinculadas a la gestión y a la investigación de estas disciplinas.

El desarrollo de las unidades curriculares en los deportes y su enseñanza deberá considerar:

- Su contextualización en las propuestas curriculares que orientan la tarea en el ámbito escolar.
- Su valor como contenido de la Educación Física: socialización, solidaridad y cooperación, aprendizaje grupal y constitución de equipos; desarrollo del pensamiento estratégico y táctico para la comprensión; aprendizaje motor y resolución de situaciones motrices problemáticas.
- Su abordaje a partir del juego y su progresiva elaboración táctica, técnica y reglamentaria, con la participación de los alumnos en la construcción del proceso. Su adecuación a los distintos contextos y grupos.
- La identificación de los diferentes discursos que subyacen en los docentes al enseñar deportes: rendimiento-participación. Su análisis crítico.
- El diseño de propuestas de enseñanza del deporte en función de sus distintos enfoques.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Las prácticas evaluativas en la Formación Docente Inicial en el área Educación Física suelen centrarse en rendimientos motores en cuanto a los dominios corporales que el futuro docente debe demostrar como ejecutante. Esto dista de la evaluación sobre la enseñanza, limitando las prácticas de la enseñanza a la utilización de modelos. Por esto, se enfatiza la necesidad de perfeccionar los procesos de evaluación, en base a criterios previamente definidos en función de elevar la calidad de la formación de los estudiantes.

No es posible considerar la evaluación de los aprendizajes al margen de los procesos de enseñanza y aprendizaje que los han generado. Una condición general para el diseño de los programas de evaluación, es que tienen que ser consistentes con los

proyectos de las unidades curriculares de la institución, de esta manera servirán como dispositivo para el perfeccionamiento de los mismos. También de esta manera, se propicia que los sujetos en formación, se apropien de un adecuado proceso de transposición didáctica de las habilidades motrices y cognitivas, que le permitirán en su formación y en su futuro rol docente, intervenir pedagógicamente con propuestas de enseñanza basadas en la comprensión y la construcción crítica, colectiva y creativa del conocimiento, superando el enfoque de la mera reproducción de conductas motrices.

Se podrán plantear diferentes modalidades o propuestas evaluativas para los distintos tipos de unidades curriculares de los deportes, pero con una unidad de criterios que permitan construir juicios de valor acerca del aprendizaje de los alumnos como futuros formadores. Dichos criterios deberán permitir analizar e interpretar la información recogida, con base en una teoría referida a la evaluación como función didáctica, su relación con los procesos de enseñanza aprendizaje y además, tener clara definición del lugar que ocupa la evaluación, sus alcances y límites en el proyecto de la unidad curricular y en el proyecto institucional.

La flexibilidad del proceso evaluativo es un aspecto primordial a considerar en la definición de los diseños curriculares institucionales. Se aconseja que una parte de los diseños curriculares institucionales estén definidos por el sistema de créditos. *“Estos se refieren a la relación entre la distribución del tiempo destinado a la asimilación del aprendizaje y la acreditación de conocimientos y capacidades. El sistema de créditos... facilita la acreditación directa de ciertas unidades curriculares, cuando el estudiante ya posee previamente los saberes requeridos por las mismas; facilita el cursado y aprobación en otras instituciones reconocidas y su posterior acreditación...; permite incluir en los planes de estudio otras situaciones menos escolarizadas..., tales como: conferencias y coloquios,... seminarios de intercambios y debates de experiencias,... ciclos de arte,... congresos, jornadas, talleres,... actividades de estudio independiente...”, (L.C.N.).*

Es imprescindible en la evaluación de los aprendizajes en la Didáctica de los Deportes, superar las prácticas evaluativas relacionadas con procesos de medición de los mismos, la acreditación y/o certificación, esta actitud evaluadora invierte el interés de los alumnos de conocer y aprehender los conocimientos por el interés por aprobar. Los docentes deben actuar en los planteos evaluativos recuperando el lugar de la evaluación como el lugar que genera información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza. Desde esta perspectiva, la evaluación para el alumno se transforma en una dimensión más de la construcción de su aprendizaje, que lo libera de todas las tensiones que se instalan a la hora de la evaluación; sin embargo, sería un tema central para el profesor, ya que le brinda información y/o interpretación de las implicancias de sus estrategias de enseñanzas en esos aprendizajes.

UNIDAD CURRICULAR: OPCIONAL 1
(Espacio de definición Institucional)

Ubicación en el plan de estudios: El Espacio Opcional 1 se ubica en 4º año del Plan de Estudios, en el 1º cuatrimestre. El formato es materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

UNIDAD CURRICULAR: OPCIONAL 2
(Espacio de definición Institucional)

Ubicación en el plan de estudios: El Espacio Opcional 2 se ubica en 4º año del Plan de Estudios, en el 2º cuatrimestre. El formato será Materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

Sub-Eje 4: Las Prácticas Corporales y Motrices en el Ambiente Natural.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICAS EN AMBIENTES NATURALES 1 y 2

Ubicación en el plan de estudios: Prácticas en Ambientes Naturales I y II se ubican en 2º y 3º año respectivamente en el Plan de Estudios. Ambas se desarrollan en el 2º cuatrimestre. Tienen formato de Taller.

Carga horaria: La carga horaria Prácticas en Ambientes Naturales I es de 4 horas cátedras semanales y Prácticas en Ambientes Naturales II 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Prácticas en Ambientes Naturales I y II cuatrimestrales.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En todas las etapas evolutivas, el acercamiento a la naturaleza nos permite; explorar - descubrir - registrar - reflexionar - expresar - aplicar - transferir - evaluar; también nos posibilita la integración de la humanidad como parte del ambiente en que se vive, sin perder de vista la diversidad y complejidad como la misma vida humana, por lo tanto esta unidad curricular tiene por objeto construir conocimientos, pero también generar actitudes hacia el medio, aspecto que se consigue mediante la vivencia y experiencia que se deriva de un contacto directo que requiere por lo tanto de una adecuada intervención pedagógica.

Las “Prácticas en Ambientes Naturales” prioriza, en relación a la formación docente, la comprensión de la problemática ambiental y el reconocimiento de un conjunto de acciones sistematizadas que promoverán experiencias en directo contacto con la naturaleza. Por ello se buscará que el futuro docente aborde ambas cuestiones, entendiendo que si bien la Educación Física no puede tratar todo el conocimiento que surge de este tipo de experiencias, tampoco debe abandonar aquello que, perteneciendo a su campo, resulta irrenunciable y sólo posible de abordar eficientemente con sus aportes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Facilitar el aprendizaje del diseño, ejecución y evaluación de actividades corporales y motrices en ambientes naturales y otros, que les posibiliten su experimentación sensible y su conocimiento, así como su disfrute y concientización sobre la enseñanza de la importancia de su protección.

-
- Propiciar una mirada crítica que permita al futuro docente visualizar las diferentes formas de secuenciar los programas de vida en la naturaleza a los fines de poder intervenir en el diseño de progresiones lógicas en el medio natural.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Las actividades ludomotrices en el medio natural. La conciencia crítica respecto de la problemática ambiental.

El desarrollo de habilidades y técnicas para relacionarse con la naturaleza.

La experimentación sensible de la naturaleza.

La organización grupal participativa: la participación de los alumnos y las alumnas en las actividades de programación y organización, selección de lugares, la disposición de tiempo libre, etc.

La autonomía moral y ética en el desempeño en el medio natural.

Las tareas para vivir en la naturaleza.

Los deportes en medios naturales. Su estructura, finalidad de práctica y elementos constitutivos.

Primeros auxilios. Normas de seguridad.

Responsabilidad Civil. Marco Legal y burocracia escolar.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las estrategias didácticas se enmarcarán sobre la implementación de propuestas inductivas, de exploración, descubrimiento y participativas, donde estilos de enseñanza recíprocos, por grupos, cognitivos, creativos, entre otros, favorezcan la construcción de saberes sustanciales en los alumnos del profesorado, teniendo en cuenta que el desarrollo curricular no solo sea tenido en cuenta en el ámbito formal del Sistema Educativo, sino también en contextos no formales, debiendo ser estas, experiencias enriquecedoras de docencia.

Al ser un taller meramente práctico, la secuencia será organizada de modo tal que los contenidos a trabajar evidencien la evolución por niveles y complejidad facilitando al futuro docente las herramientas necesarias tanto teóricas como prácticas para su realización y ejecución. Esta secuencia debe contemplar todas las posibilidades o formas de vida en naturaleza y al aire libre, respetando su gradación de acuerdo al nivel de enseñanza de la didáctica de las prácticas en ambientes naturales y también la gradación de la vivencia y experimentación como alumno en formación docente, cuya experimentación debe contemplar desde salidas simples como las jornadas recreativas, las caminatas lúdico-expresivas, las visitas, los simulacros de

campamentos, como así también salidas complejas como los acantonamientos y campamentos de corta (1 día), mediana (2 a 3 días) y larga duración (más de 5 días), acorde al nivel educativo que está dirigido.

Sería conveniente la realización de los talleres en distintos ámbitos naturales que permitan, no solo conocer sino también reflexionar, acerca de las posibilidades que ofrecen cada uno de ellos, de tal manera de llegar a comprender las estrategias y herramientas necesarias de diseño, desarrollo y evaluación de propuestas para su futuro desempeño como gestor de prácticas naturales en los diferentes niveles y contextos destino.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos respecto de las habilidades y técnicas de las prácticas en ambiente naturales, así como la protección y cuidado del Medio Ambiente del Taller, se evaluarán no solo en el “saber hacer” sino en el “saber cómo hacer y enseñar” , evidenciándose este proceso en prácticas pedagógicas que desde el mismo espacio deben organizarse en sus instancias de programación, conducción y evaluación entre pares, en las diferentes formas de vida en la naturaleza de corta, mediana y larga duración y se deberán prever trabajos prácticos o prácticas pedagógicas que propicien estas experiencias con alumnos de los diferentes niveles educativos y sujetos en contextos no formales.

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA ESPECÍFICA 1 (NIVEL INICIAL)

Ubicación en el plan de estudios: Didáctica Específica 1 se ubica en 1º año del Plan de Estudios. Tiene formato de Ateneo Didáctico.

Carga horaria: La carga horaria es de 6 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En la actualidad la Educación Física es concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.

Esta unidad curricular permitirá a los futuros docentes adquirir conocimientos teóricos – prácticos sobre los contenidos específicos del área y saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física en el Nivel Inicial e incorporar en forma gradual y progresiva competencias relacionadas con el conocimiento del sujeto del nivel, teorías del aprendizaje motor, los procesos de especificación curricular, los paradigmas de la planificación, estrategias de enseñanza aprendizaje y la evaluación.

Esta unidad curricular desarrollará la habilidad para transformar el conocimiento de la materia en algo más que conocimiento sustantivo, permitiéndole al futuro docente transformar el conocimiento científico para adecuarlo a las nuevas finalidades pretendidas en función de las condiciones de cualquier tipo que sean, del discente o del grupo social en que se integra, marcada por la fuerte intencionalidad de brindar a los alumnos futuros docentes, herramientas que le permitan analizar situaciones didácticas dentro de las clases de Educación Física del Nivel Inicial, dando respuestas también a sujetos en esta franja de edad, pero en contextos no formales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas didácticas que induzcan al sujeto a la resolución del problema por medio de la exploración, experimentación y descubrimiento.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de la Educación Física sustentado en el paradigma estratégico situacional, superador de la planificación normativa basada en la racionalidad técnica.

-
- Promover en el futuro egresado un rol de coordinador por encima del enfoque del docente como mero transmisor y el cual se valga de estrategias didácticas como expresión de las decisiones de la intervención docente, superadora de las metodologías.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Didáctica de la Educación Física. La escuela del Nivel. Sus características. Espacios, tiempos y agrupamientos. Organización institucional. Normativa.

Ley de Educación Nacional. Principios. Objetivos. Estructura del Sistema Educativo. El Nivel Inicial en la Ley de Educación Nacional.

La concepción de la Educación Física en el marco epistemológico del paradigma de la complejidad. Propósitos de la Educación Física en el Nivel Inicial.

Los Núcleos de Aprendizaje Prioritario para el Nivel. El Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Inicial. La Educación Física en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Inicial.

El Aprendizaje Motor.

La Educación Física en el PEI. Su inclusión e integración. Los procesos Curriculares. Paradigmas de la planificación. Modalidades de planificación.

La clase. Estrategias de abordaje didáctico, la consideración de los sujetos -posibilidades, necesidades e intereses, la selección, organización y temporización de contenidos. La coordinación de la clase, atención de los emergentes.

La evaluación de los aprendizajes específicos en el nivel.

Principios básicos sobre la Didáctica Específica para sujetos con capacidades diferentes.

La Didáctica específica para la enseñanza de la Educación Física en las diferentes modalidades y para la educación no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A partir de que esta disciplina pedagógica, tiene como objeto de estudio la problemática que presenta la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física, así como el conocimiento y aplicación del conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos que dicha disciplina requiere y que la premisa de la formación docente es enseñar a enseñar, radica la importancia de que *quienes enseñan en la educación superior, deben evitar que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición, se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia*” (LCN Art. 74). Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas y patios de los Institutos.

Se recomienda que el abordaje de los contenidos de esta Unidad Curricular se sustenten en un enfoque centrado en el sujeto en formación, superando el logocentrismo y el

magistocentrismo, inculcando la construcción del rol de coordinador, superador del docente como mero transmisor, acentuando sobre los saberes referidos al cómo enseñar, valiéndose de la selección y uso de estrategias didácticas como expresión de las decisiones docentes, superadora de las “metodologías, favoreciendo la construcción de la corporeidad y motricidad, sustentado por principios significativos y funcionales del aprendizaje. Estas estrategias didácticas deben contemplar un conjunto de acciones y decisiones del docente durante el acto didáctico, donde se incluyan tareas ricas y variadas que propicien la exploración, el descubrimiento, la resolución de problemas, la creatividad, la imaginación, la indagación e investigación, los aprendizajes participativos, la enseñanza recíproca, la reflexión, etc. dependiendo su selección a la pertinencia con el contenido a enseñar, las características de los sujetos espacio, tiempo, recursos, instancia del proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras variables a que el docente debe leer de la situación y decidir en consecuencia.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es sólo un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y, a la vez su dificultad mayor, consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios según ciertos criterios y la toma de decisiones correspondientes. Mas allá de constatar el desarrollo de las competencias o en su defecto, el alcance de los objetivos propuestos, la evaluación debe sostener indefectiblemente la comprensión de los procesos, lo cual esta última, debe permitir al docente realizar los ajustes necesarios, tal vez rectificando o ratificando las estrategias empleadas, para poder incidir positivamente en los aprendizajes de sus alumnos. Para ello es necesario contemplar los diferentes tipos de evaluación, partiendo por las evaluaciones diagnósticas que permitan establecer la situación real de los saberes de los sujetos, con evaluaciones formativas que permitan orientar al docente y a los alumnos sobre la enseñanza y los aprendizajes respectivamente, asignándole valor al proceso y por ultimo también, la evaluación de tipo final, para la verificación de los logros. Los diferentes tipos de evaluación en esta unidad curricular y como propósito del enseñar a evaluar, deben contemplar la valoración integral del contenido, es decir deben contemplarse las dimensiones cognitivas, prácticas y sociales.

Por último y en concordancia con el perfil de egresado de esta formación docente en Educación Física, consistente en un sujeto autónomo, crítico, reflexivo, transformador, merece especial atención la participación activa de los alumnos durante la evaluación, complementando la evaluación que realiza el docente (hetero-evaluación), con instancias de autoevaluación (realizada por el alumno) y co-evaluación o evaluación recíproca (realizada entre los alumnos).

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA ESPECÍFICA 2 (PRIMARIA)

Ubicación en el plan de estudios: Didáctica Específica 2 se ubica en 2º año del Plan de Estudios. Tiene formato de materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En la actualidad la Educación Física es concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.

Esta unidad curricular permitirá a los futuros docentes adquirir conocimientos teóricos – prácticos sobre los contenidos específicos del área y saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física en la Educación Primaria e incorporar en forma gradual y progresiva competencias relacionadas con el conocimiento de los sujetos infantiles, teorías del aprendizaje motor, los procesos de especificación curricular, los paradigmas de la planificación, estrategias de enseñanza aprendizaje y la evaluación.

Esta unidad curricular desarrollará la habilidad para transformar el conocimiento de la materia en algo más que conocimiento sustantivo, permitiéndole al futuro docente transformar el conocimiento científico para adecuarlo a las nuevas finalidades pretendidas, en función de las condiciones de cualquier tipo que sean, del discente o del grupo social en que se integra, marcada por la fuerte intencionalidad de brindar a los alumnos, futuros docentes, herramientas que le permitan analizar situaciones didácticas dentro de las clases de Educación Física de la Educación Primaria, dando respuestas también a sujetos en esta franja de edad, pero en contextos no formales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas didácticas que induzcan al sujeto a la resolución del problema, por medio de la exploración, experimentación y descubrimiento.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de la Educación Física sustentado en el paradigma estratégico situacional, superador de la planificación normativa basada en la racionalidad técnica.
- Promover en el futuro egresado, un rol de coordinador por encima del enfoque del docente como mero transmisor y el cual se valga de estrategias didácticas como expresión de las decisiones de la intervención docente, superadora de las metodologías.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La escuela Primaria. Sus características. Espacios, tiempos y agrupamientos. Organización institucional. Normativa.

Ley de Educación Nacional. Principios. Objetivos. Estructura del Sistema Educativo. La Educación Primaria en la en la Ley de Educación Nacional.

La concepción de la Educación Física en el marco epistemológico del paradigma de la complejidad. Propósitos de la Educación Física en la Educación Primaria.

Los Núcleos de Aprendizaje Prioritario para la EGB 1 y 2 (Primaria/) Res. N° 27/07 del CFC y E. El Diseño Curricular Jurisdiccional de la EGB 1 y 2. La Educación Física en el Diseño Curricular Jurisdiccional de la EGB 1 y 2.

La Competencia Motriz.

La Educación Física en el PEI. Su inclusión e integración. Los procesos Curriculares. Paradigmas de la planificación. Modalidades de planificación en Primaria.

La clase de Educación Física en a Educación Primaria. Estructura. Estrategias de abordaje didáctico, la consideración de los sujetos - posibilidades, necesidades e intereses, la selección, organización y temporización de contenidos. La coordinación de la clase, atención de los emergentes.

La evaluación de los aprendizajes específicos en la Educación Primaria.

Principios básicos sobre la Didáctica Especifica para sujetos con capacidades diferentes en el Nivel Primario.

La Didáctica especifica para la enseñanza de la Educación Física en las diferentes modalidades y para la educación no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A partir de que esta disciplina pedagógica, tiene como objeto de estudio la problemática que presenta la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física, así como el conocimiento y aplicación del conjunto sistemático de principios, normas, recursos, y procedimientos que dicha disciplina requiere y que la premisa de la formación docente es enseñar a enseñar, radica la importancia de que *quienes enseñan en la educación superior, deben evitar que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia*" (LCN Art. 74). Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas y patios de los Institutos".

Se recomienda que el abordaje de los contenidos de esta Unidad Curricular se sustenten en un enfoque centrado en el sujeto en formación, superando el logocentrismo y el magistocentrismo, inculcando la construcción del rol de coordinador superador del docente como mero transmisor, acentuando sobre los saberes referidos al cómo enseñar,

valiéndose de la selección y uso de estrategias didácticas como expresión de las decisiones docentes, superadora de las “metodologías, favoreciendo a construcción de la corporeidad y motricidad sustentado por principios significativos y funcionales del aprendizaje.

Estas estrategias didácticas deben contemplar un conjunto de acciones y decisiones del docente durante el acto didáctico donde se incluyan tareas ricas y variadas que propicien la exploración, el descubrimiento, la resolución de problemas, la creatividad, la imaginación, la indagación e investigación, los aprendizajes participativos, la enseñanza recíproca, la reflexión, etc. dependiendo su selección a la pertinencia con el contenido a enseñar, las características de los sujetos, espacio, tiempo, recursos, instancia del proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras variables a que el docente debe leer de la situación y decidir en consecuencia.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es sólo un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y a la vez su dificultad mayor, consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios según ciertos criterios y la toma de decisiones correspondientes.

Mas allá de constatar el desarrollo de las competencias o en su defecto el alcance de los objetivos propuestos, la evaluación debe sostener indefectiblemente la comprensión de los procesos, lo cual esta última, debe permitir al docente realizar los ajustes necesarios, tal vez rectificando o ratificando las estrategias empleadas, para poder incidir positivamente en los aprendizajes de sus alumnos.

Para ello es necesario contemplar los diferentes tipos de evaluación, partiendo por las evaluaciones diagnósticas que permitan establecer la situación real de los saberes de los sujetos, con evaluaciones formativas que permitan orientar al docente y a los alumnos sobre la enseñanza y los aprendizajes respectivamente, asignándole valor al proceso y por ultimo también la evaluación de tipo final para la verificación de los logros. Los diferentes tipos de evaluación en esta unidad curricular y como propósito del enseñar a evaluar, deben contemplar la valoración integral del contenido, es decir deben contemplarse las dimensiones cognitivas, prácticas y sociales.

Por último y en concordancia con el perfil de egresado de esta formación docente en Educación Física, consistente en un sujeto autónomo, crítico, reflexivo, transformador, merece especial atención la participación activa de los alumnos durante la evaluación, complementando la evaluación que realiza el docente (hetero-evaluación), con instancias de autoevaluación (realizada por el alumno) y co-evaluación o evaluación recíproca (realizada entre los alumnos).

UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA ESPECÍFICA 3 (SECUNDARIA)

Ubicación en el plan de estudios: Didáctica Específica 3 se ubica en 3º año del Plan de Estudios. Tiene formato de materia.

Carga horaria: La carga horaria es de 4 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

En la actualidad la Educación Física es concebida como disciplina pedagógica, que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en sus procesos de formación y desarrollo integral, a través de prácticas específicas que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana, en los contextos sociales y culturales de pertenencia.

Esta unidad curricular permitirá a los futuros docentes adquirir conocimientos teóricos - prácticos sobre los contenidos específicos del área y saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física en la Educación Secundaria e incorporar en forma gradual y progresiva competencias relacionadas con el conocimiento de los sujetos adolescentes, teorías del aprendizaje motor, los procesos de especificación curricular, los paradigmas de la planificación, estrategias de enseñanza aprendizaje y la evaluación.

Esta unidad curricular desarrollará la habilidad para transformar el conocimiento de la materia en algo más que conocimiento sustantivo, permitiéndole al futuro docente transformar el conocimiento científico para adecuarlo a las nuevas finalidades pretendidas en función de las condiciones de cualquier tipo que sean, del discente o del grupo social en que se integra, marcada por la fuerte intencionalidad de brindar a los alumnos futuros docentes, herramientas que le permitan analizar situaciones didácticas dentro de las clases de Educación Física de la Educación Secundaria, dando respuestas también a sujetos en esta franja de edad, pero en contextos no formales.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas didácticas que induzcan al sujeto a la resolución del problema por medio de la exploración, experimentación y descubrimiento.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de la Educación Física sustentado en el paradigma estratégico situacional, superador de la planificación normativa basada en la racionalidad técnica.
- Promover en el futuro egresado un rol de coordinador por encima del enfoque del docente como mero transmisor y el cual se valga de estrategias didácticas como expresión de las decisiones de la intervención docente, superadora de las metodologías.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Escuela Secundaria. Sus características. Espacios, tiempos y agrupamientos. Organización institucional. Normativa.

Ley de Educación Nacional. La Educación Secundaria en la Ley de Educación Nacional. Propósitos de la Educación Física en la Educación Secundaria.

El Diseño Curricular Jurisdiccional de la EGB 3 y los CBC de Polimodal. La Educación Física en el Diseño Curricular Jurisdiccional de la EGB 3. La Reglamentación actualizada de la Educación Física. Resolución N° 1516/83

La planificación. Modalidades de planificación en Secundaria.

La clase de Educación Física en la Educación Secundaria. Estructura. Estrategias de abordaje didáctico, la consideración de los sujetos - posibilidades, necesidades e intereses, la selección, organización y temporización de contenidos. La coordinación de la clase, atención de los emergentes.

La evaluación de los aprendizajes específicos en la Educación Secundaria.

Principios básicos sobre la Didáctica Específica para sujetos con capacidades diferentes en el Nivel Secundario.

La Didáctica Específica para la enseñanza de la Educación Física en las diferentes modalidades y para la educación no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A partir de que esta disciplina pedagógica, tiene como objeto de estudio la problemática que presenta la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física, así como el conocimiento y aplicación del conjunto sistemático de principios, normas, recursos, y procedimientos que dicha disciplina requiere y que la premisa de la formación docente es enseñar a enseñar, radica la importancia de que *quienes enseñan en la educación superior, deben evitar que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia*” (LCN Art. 74). Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas y patios de los Institutos”.

Se recomienda que el abordaje de los contenidos de esta Unidad Curricular se sustenten en un enfoque centrado en el sujeto en formación, superando el logocentrismo y el magistocentrismo, inculcando la construcción del rol de coordinador superador del docente como mero transmisor, acentuando sobre los saberes referidos al cómo enseñar, valiéndose de la selección y uso de estrategias didácticas como expresión de las decisiones docentes, superadora de las “metodologías, favoreciendo a construcción de la corporeidad y motricidad sustentado por principios significativos y funcionales del aprendizaje.

Estas estrategias didácticas deben contemplar un conjunto de acciones y decisiones del docente durante el acto didáctico donde se incluyan tareas ricas y variadas que

propicien la exploración, el descubrimiento, la resolución de problemas, la creatividad, la imaginación, la indagación e investigación, los aprendizajes participativos, la enseñanza recíproca, la reflexión, etc. dependiendo su selección a la pertinencia con el contenido a enseñar, las características de los sujetos espacio, tiempo, recursos, instancia del proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras variables a que el docente debe leer de la situación y decidir en consecuencia.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es sólo un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y, a la vez su dificultad mayor, consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios según ciertos criterios y la toma de decisiones correspondientes.

Mas allá de constatar el desarrollo de las competencias o en su defecto el alcance de los objetivos propuestos, la evaluación debe sostener indefectiblemente la comprensión de los procesos, lo cual esta última, debe permitir al docente realizar los ajustes necesarios, tal vez rectificando o ratificando las estrategias empleadas, para poder incidir positivamente en los aprendizajes de sus alumnos.

Para ello es necesario contemplar los diferentes tipos de evaluación, partiendo por las evaluaciones diagnósticas que permitan establecer la situación real de los saberes de los sujetos, con evaluaciones formativas que permitan orientar al docente y a los alumnos sobre la enseñanza y los aprendizajes respectivamente, asignándole valor al proceso y por ultimo también la evaluación de tipo final para la verificación de los logros. Los diferentes tipos de evaluación en esta unidad curricular y como propósito del enseñar a evaluar, deben contemplar la valoración integral del contenido, es decir deben contemplarse las dimensiones cognitivas, prácticas y sociales.

Por último y en concordancia con el perfil de egresado de esta formación docente en educación física, consistente en un sujeto autónomo, crítico, reflexivo, transformador, merece especial atención la participación activa de los alumnos durante la evaluación, complementando la evaluación que realiza el docente (hetero-evaluación), con instancias de autoevaluación (realizada por el alumno) y co-evaluación o evaluación recíproca (realizada entre los alumnos).

:: *Didáctica Específica de la Educación Especial*

Ubicación en el plan de estudios: Didáctica Específica de la Educación Especial se ubica en el 4º año del Plan de Estudios.

Carga horaria: La carga horaria es de 3 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA:

La práctica única del ejercicio del cuerpo, olvidando las demás condiciones ambientales y de régimen de vida, no es Educación Física. Ésta es la definición de Hebert de principio de siglo XX, pero que sigue estando vigente. En el método natural de Hebert el juego y el deporte son utilizados como actividades complementarias indispensables. Esto permanece todavía vivo, educar a un sujeto físicamente, consiste en perfeccionarle de una manera completa, no en especializarle en un solo género.

Pese a la actualidad de la definición de Hebert, en Educación Especial se pierden los límites precisos del concepto de Educación Física. Resulta necesario diferenciarlo de otros términos que han pretendido emplearse para su sustitución o que actualmente presentan aspectos comunes: educación corporal, psicomotricidad, psicocinética, cinesiología, kinetropología, etc., ya que, aún teniendo cada uno un significado particular muy preciso y siendo sin duda necesario para los intercambios de ideas a nivel de la investigación científica, no expresan la totalidad del sentido y del contenido de la educación mediante las actividades físicas. De todos ellos la educación psicomotriz es la más estrechamente conectada e implicada con la Educación Física, especialmente en los primeros años y fases de la Educación Física con sujetos especiales.

En el Manifiesto Mundial de la Educación Física de 1970, se la define como: "el elemento de la educación que utiliza de un modo sistemático las actividades físicas y las influencias de los agentes naturales –aire, sol, agua- como medios específicos". En este manifiesto se afirma también que es absolutamente necesario para la persona con discapacidad recibir los beneficios de dicha Educación Física, como elemento indispensable para su educación, y que cuando es ofrecida a personas con necesidades especiales, deberá ser cuidadosamente adaptada a las características de cada caso.

Esta unidad curricular es eminentemente teórico práctica, destinada a conocer y comprender los diferentes aspectos del desarrollo psicomotor y deportivo físico de las personas con algún tipo de discapacidad o deficiencia. En ella se enfatizarán las características, desarrollo y procesos que tienen que ver con la actividad física y Educación Física durante la vida de estas personas, desde las edades tempranas,

pasando por la educación preescolar, escolar y juvenil, con el fin de facilitar la integración de éstos a la educación formal.

Por todo esto, es necesario que el profesor de Educación Física conozca, diferencie y sepa aplicar los métodos y/o adaptaciones necesarias para que la Educación Física escolar cumpla con su cometido, por lo que resulta imprescindible que en su formación haya un espacio curricular que desarrolle los temas específicos.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el conocimiento del diseño curricular particular definido para la diversidad y especificidad de la modalidad de Educación Especial.
- Impulsar estrategias que garanticen el aprendizaje de conocimientos y saberes que se requieren para el desempeño profesional en los distintos niveles y servicios educativos en los que se integren los alumnos con capacidades diferentes.
- Promover en los futuros docentes, el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas didácticas que induzcan al sujeto con discapacidad a lograr su formación a través de la Educación Física.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de la Educación Física para los individuos con capacidades diferentes, sustentado en el paradigma estratégico situacional, superador de la planificación normativa basada en la racionalidad técnica.
- Conocer y comprender el proceso de integración en la educación formal y en la Educación Física para las diferentes discapacidades: sensoriales, motoras e intelectuales.
- Conocer los conceptos teóricos y prácticos del desarrollo de la Educación Física, la Psicomotricidad y la actividad física en la vida de las personas con algún tipo de discapacidad.
- Conocer y aplicar diversas metodologías de la Educación Física y psicomotriz que faciliten la integración de los alumnos discapacitados a la clase de Educación Física normal.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

- Introducción conceptual a la Educación Física para personas con capacidades diferentes.
- La importancia de la psicomotricidad en el proceso educativo y de integración.
- Educación física y psicomotriz en los diferentes tipos de discapacidades: Clasificación de las discapacidades.
- Tipología de las discapacidades. Características generales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta unidad curricular se inscribirá en el marco de una metodología activa participativa, centrada en el trabajo del sujeto que aprende, considerando este como un agente de cambio social, que con su creatividad provoca las alternativas pedagógicas innovadoras. Al respecto se identificarán algunas orientaciones metodológicas:

- Clases expositivas
- Trabajos práctico teórico individual y grupal
- Comunicar y debatir lectura mínima obligatoria relacionada con la asignatura
- Aplicación práctica de guías metodológicas
- Clases prácticas

Debido a la estrecha relación existente entre los contenidos teóricos y los prácticos se trabajará en el tratamiento de ellos tanto en el aula, gimnasio o espacio libre de acuerdo a las necesidades planteadas en cada contenido a desarrollar.

:: Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de estas unidades se tendrá en cuenta el proceso realizado por los estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel.

La que corresponde a cada nivel, servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

<i>Campo de la Práctica Profesional</i>		
Práctica I	<ul style="list-style-type: none">Investigación Educativa 1Instituciones Educativas	Nivel Inicial y Primario
Práctica II	<ul style="list-style-type: none">Planeamiento y Gestión 1Currículum, Organización Escolar y Coordinación de Grupos de Aprendizaje.	Nivel Inicial y Primario
Práctica III	<ul style="list-style-type: none">Planeamiento y Gestión 2Currículum, Organización Escolar y Coordinación de Grupos de Aprendizaje.	Nivel Secundario y Ámbito No Formal.
Residencia Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">Sistematización de experiencias.	Nivel Inicial, Primario, Secundario y Ámbito No Formal.

Fundamentación Epistemológica y Didáctica

La formación del docente es concebida como una secuencia ininterrumpida de exigencias adaptativas que comienzan con el ingreso a la carrera y continua durante todo el período de ejercicio profesional. Desde esta perspectiva, dicha formación es entendida como una construcción progresiva de competencias, donde se asigna valor tanto a lo intelectual como a lo afectivo, lo social y lo motriz.

Esta formación resulta de un proceso dialéctico de lo humano con su medio, de la reflexión y las praxis, de transferencias e integraciones con una sociedad cambiante donde los vínculos y códigos se modifican constantemente transformando actitudes y conductas que buscan ser apropiadas y comprendidas. Estos desafíos deben trascender a los planteos curriculares permitiendo desarrollar en los futuros formadores que tengan a su cargo la enseñanza de la Educación Física, aquellas capacidades que le posibiliten hacer frente a las demandas del siglo XXI.

Es ineludible que en la formación del futuro docente de Educación Física se redimensione su identidad como profesional (hoy en crisis) concibiendo un profesor con idoneidad y conocimientos teóricos y experienciales, con capacidad para manejarse en situaciones no siempre previsibles y a menudo conflictivas. Para esto, un necesario punto de partida implica la revisión de las prácticas docentes actuales:

“El desafío de las propias prácticas de enseñanza de quienes enseñan en la educación superior, es impedir que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia” (LCN, art. 74). “Desde esta mirada, es importante reconocer que la formación en las prácticas no sólo implica el trabajo en las escuelas, sino el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto y en las aulas.

El cambio en la enseñanza para el ejercicio docente, debe pasar por concebir el proceso del aprendizaje y enseñanza de la Educación Física, como una realidad compleja, determinada por cuestiones sociales, económicas, psicológicas, biomecánicas, fisiológicas, etc. Tal situación debe comprenderse en el cruce simultáneo de las lecturas parciales de la realidad que supone los enfoques de cada disciplina. Por ello, se debe pensar la integración teoría – práctica no como resultado de la formación, sino como estrategia didáctica durante el proceso del aprendizaje, tarea que necesariamente debe comenzar en el trabajo inter y transdisciplinario de los formadores de docentes.

Es por esto, que es menester que en las instituciones formadoras se generen espacios donde docentes de los tres campos de la formación participen de debates, avancen en acuerdos y consensos acerca de la concepción de formación, del sentido formativo de la disciplina en los distintos niveles del Sistema Educativo y en otros ámbitos institucionales en que se desarrolla, tomando en cuenta los enfoques disciplinar y didáctico que sustentan hoy la Educación Física. Estas instancias de revisión, análisis y reflexión de las propias prácticas servirán de insumo para la mejora de las prácticas y el fortalecimiento de aquellas experiencias pedagógicas que ofrecen aportes valiosos de formación a los alumnos.

Las Prácticas y Residencias Pedagógicas requieren también, de un proyecto de trabajo interinstitucional y en diferentes ámbitos, que involucren tanto a las escuelas, organismos sociales y diversos escenarios, como a la institución formadora de docentes de Educación Física.

Las prácticas profesionales y residencias deben constituirse en un eje integrador del diseño curricular, acompañando e integrándose progresivamente a los campos de la formación general y específica desde el comienzo de la formación docente.

Las unidades curriculares de este campo de la formación, se entroncan y atraviesan la línea de análisis de los procesos áulicos y curriculares de toda la carrera e intenta, desde su diseño consensuado, organizar las prácticas y residencias con coherencia a lo largo de toda la formación del alumno, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de los diferentes niveles educativos e instituciones o escenarios del ámbito no formal. Así construirán una red de instituciones, con diferentes grados de responsabilidades de cada uno de los actores involucrados, con diversas y adecuadas formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y de los proyectos elaborados para los diferentes campos de acción, con concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente las propuestas desde la que se ha pensado la Práctica y Residencia.

Se requiere desde este campo recuperar la enseñanza, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas. Para ello, se hace necesario superar la disociación, rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente, que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

En simultáneo, se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formulen problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Propósitos de la Enseñanza

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas corporales y motrices.
- Aportar al futuro docente, la posibilidad de poder identificar y poner en discusión distintas variables que, entroncadas en el eje del análisis de las propias prácticas, posibiliten trabajar en torno al diseño y la participación en proyectos educativos pertinentes a la Educación Física, con especial énfasis en el ámbito de la formación docente.
- Impulsar postulados que supongan una interrelación permanente entre la indagación teórica y la práctica pedagógica y cuyo objeto de estudio puede ser entendido como el “aula”, en tanto espacio social simbólico condicionado por múltiples variables.
- Replantear la relación teoría-práctica en los ámbitos formal y no formal, en una búsqueda que apunte a elevar la calidad de la Educación Física en esos escenarios, con el compromiso de aplicar una didáctica crítica, cuyos contenidos partan de la reflexión acerca de la práctica histórico-social y se concreten en la acción sobre la misma.
- Generar una corriente reflexiva acerca del ámbito didáctico en sus diferentes aspectos, proponiendo más que el encuentro de respuestas “recetarias”, la búsqueda de nuevas preguntas que se amplíen en otras preguntas.
- Promover el conocimiento de diferentes escenarios en los que se desenvuelve la Educación Física, como ámbitos de vivencias y análisis de estrategias didácticas adecuadas a los sujetos que en ellas interactúan, a fin de que los alumnos de la carrera puedan contar con un mayor abanico de posibilidades al momento de encarar sus prácticas pedagógicas.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Los modos en que los futuros docentes aprenden a enseñar pasan a formar parte de sus hábitos o sentido práctico, manifestándose fuertemente en su práctica profesional. Un alumno/futuro docente que es tomado como un sujeto pasivo en su formación inicial, que responde a consignas cerradas o a modelos de ejecución dados e incorpora información dogmáticamente; tendrá probablemente que realizar un importante esfuerzo de análisis y crítica sobre su formación para enseñar de otra manera.

En función de esto, se debe considerar central el desarrollo de disponibilidades de diversas índoles para la resolución de problemas no previstos, la propuestas de enseñanza no pueden limitarse al aprendizaje de técnicas de ejecución, sino que deben proveer elementos teóricos e instrumentales para el análisis de situaciones (referidos a la observación y a la percepción) y para la selección e identificación de respuestas válidas (referido a la toma de decisiones).

La integración entre la teoría y la práctica no radica sólo en la posibilidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica en cada unidad curricular; tampoco se logra exigiéndole a los futuros profesores la realización de profusos trabajos prácticos en los que cada alumnos debe integrar contenidos de diferentes cátedras.

Es por esto, que es menester que en las instituciones formadoras se generen espacios donde docentes de los tres campos de la formación participen de debates, avancen en acuerdos y consensos acerca de la concepción de formación, del sentido formativo de la disciplina en los distintos niveles del Sistema Educativo y en otros ámbitos institucionales en que se desarrolla, tomando en cuenta los enfoques disciplinar y didáctico que sustentan hoy la Educación Física. Estas instancias de revisión, análisis y reflexión de las propias prácticas servirán de insumo para la mejora de las prácticas y el fortalecimiento de aquellas experiencias pedagógicas que ofrecen aportes valiosos de formación a los alumnos.

En cada una de las unidades curriculares de las prácticas pedagógicas I II y III y las residencias, se deben crear condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente. Así los alumnos transitarán un proceso de formación en el campo de las prácticas, en forma integrada con los otros dos campos, recorriendo las siguientes instancias:

- Actividades organizadas en forma integrada entre profesores de campos diferentes
- Actividades de campo en la institución formadora, en la escuela y en otros ámbitos: observaciones de clases, observación del tratamiento de la corporeidad y motricidad de los sujetos en situaciones formales e informales, entrevistas a diferentes actores acerca de las instituciones, la enseñanza de la Educación Física en cuanto a lo explícito y lo implícito, el lugar de la Educación Física, las diferentes concepciones, las representaciones de los alumnos acerca de la Educación Física, y demás problemáticas disciplinares; las cuales incluyen la sistematización y análisis de la información relevada.
- Situaciones didácticas prefiguradas en las aulas del Instituto considerando la aplicación en ámbitos formales de los diseños curriculares vigentes para cada nivel educativo (estudio de casos vinculados con buenas prácticas y en contextos diversos, análisis de experiencias, microclases)
- Prácticas docentes en contextos diversos, en todos los niveles en el ámbito formal y no formal, involucrando diferentes planes, programas y proyectos que se desarrollan en las jurisdicciones y en diferentes ámbitos institucionales.
- Residencia pedagógica integral, instancia donde el alumno residente asume en un “ejercicio de rol” las obligaciones y tareas del docente en la escuela y su actuación en escenarios del campo no formal. Se constituye en un “área protegida” para el desarrollo de hipótesis de trabajo con los alumnos, un

espacio para el pensamiento, la acción y la reflexión, superando enfoques verticalistas y aplicativos.

En las instituciones formadoras se dispondrán unidades curriculares que habiliten espacios cooperativos, mediados y asistidos que hagan posible dicho proceso de formación. En este marco se sugiere la conformación de talleres, ámbitos por excelencia de reflexión y acción, en donde se pretende superar la separación teoría – práctica. Están centrados sobre temas específicos que como unidades productivas generadoras de conocimiento, buscan la resolución de aspectos específicos que simulan o pretenden ser aplicados a la realidad, o que parten de problemas reales a resolver durante la sesión de taller. Desde lo metodológico, el Taller requiere una intensa y minuciosa preparación por parte del docente, precisando sin cesar los objetivos formativos y las competencias que se pretenden con el mismo. Además, deben prepararse guías de trabajo (con instrucciones claras), observarse el desarrollo del mismo por los estudiantes (individual o colectivo) analizar los resultados (los programados y aquellos que aparecen como no esperados), para pasar luego a la aclaración de los aspectos clave (teoría) por parte del profesor y de otros autores (textos) que han trabajado e investigado sobre el tema objeto del trabajo en el Taller.

Para esto, se hace imprescindible que los docentes formadores, sean mediadores profesionales, creativos y expertos, que andamien el proceso de formación, que impliquen a los alumnos, para poner en acción todas sus capacidades (perceptivas, lógico motrices, actitudinales, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales) a fin de ir superando su nivel de habilidad motriz y de reflexión acerca de las formas más adecuadas para la enseñanza.

Desde su rol, los docentes formadores brindarán: información oportuna y adecuada, organizarán recursos didácticos, espacios, tiempos y agrupamientos, ayudarán a los alumnos a disponer de mejores posibilidades de resolver los problemas motores que se les presenten, favorecerán la comprensión de los alumnos sobre qué es lo que tienen que hacer durante la elaboración de los esquemas de acción frente al desafío de nuevas situaciones; los orientarán en la constitución como grupo de aprendizaje, propiciarán su participación creciente en la información, en la opinión y en la toma de decisiones formándose como sujetos participativos.

También desempeñarán roles diversos desde los cuales se facilitarán: la producción de tareas, el conocimiento necesario para los alumnos, el seguimiento de procesos individuales y grupales de aprendizaje, los procesos dinámicos que tienden a la transformación y el trabajo sobre las estereotipias, al análisis de situaciones de conflicto grupal y a su abordaje como problemas, la toma de conciencia y el auto-análisis

Tanto el profesor de la carrera como el futuro docente deben estar preparados para el tratamiento de la interculturalidad educativa, ya que este es uno de los ejes en que se estructura la política educativa actual. La educación intercultural no hace referencia sólo a la situación lingüística, sino a la necesidad de integrar el concepto de diversidad cultural en los propios contenidos y metodologías de enseñanza; entendiendo que la diversidad hace referencia a la raza, sexo, religión, clase social, capacidad, etc.

También es imprescindible construir redes entre Institutos Superiores y Escuelas en la que se establezca la participación activa de los docentes de las escuelas y/o organismos asociados para elaborar un proyecto compartido, que involucre al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes y que cada profesional desde su rol formador se comprometerá en respetar los criterios y estrategias seleccionados desde la institución formadora, que establece que el aprendizaje está referido en considerar al sujeto que aprende (futuro formador), como un ser crítico, reflexivo, que experimenta sus acciones motrices, se apropia e imagina estrategias para su enseñanza y adquiere los saberes necesarios para contextualizar esa enseñanza en los ámbitos diversos en que pudieran tener lugar.

Las redes entre Institutos Superiores y establecimientos educativos y del ámbito no formal, implican la participación activa de los docentes de estas instituciones, en un proyecto compartido, que involucre al tramo de la formación, en el cual los futuros docentes, desarrollan sus primeras experiencias. El ejercicio de este rol formador de formadores, requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, sean especialmente capacitados para conformar un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deberían participar de estas instancias de capacitación los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El número de escuelas con las que se trabaje en redes sistemáticas y articuladas dependerá de la matrícula de cada Instituto Superior, pero en términos cualitativos, estas escuelas deberán responder a un conjunto de variadas características: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de diversa dotación de recursos, de contextos socio-culturales diferentes, etc., propiciando el tratamiento de las diferencias y el enriquecimiento de las experiencias docentes. Es de fundamental importancia que, a lo largo de su trayecto formativo, los estudiantes tengan distintas oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes en distintos ambientes y con distintos sujetos (LCN)

Se deberá elaborar entre las instituciones que componen la red, un dispositivo de formación que permita abordar dicho proceso como una dinámica de desarrollo personal y profesional.

A partir de la puesta en marcha de este dispositivo los alumnos revisarán su biografía escolar, sus matrices de aprendizaje, sus representaciones acerca del rol docente, de su ejercicio, su concepción de la disciplina y de su enseñanza, resignificarán esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisarán discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones del desarrollo de la Educación física en los diferentes ámbitos y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente en cada unos de esos escenarios.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

Las Prácticas y Residencias Pedagógicas como se estableció desde su fundamentación, requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional y en diferentes ámbitos, que involucren tanto a las escuelas, organismos sociales y diversos escenarios, como a la institución formadora de docentes de Educación Física. En esa propuesta es imprescindible que también se construyan las estrategias y criterios de evaluación consensuados y orientados a ofrecer recursos y elementos para el mejoramiento de las prácticas en todas sus dimensiones y toma de decisiones y no referidos sólo a la praxis de los alumnos, sino también a cada uno de las instituciones que conformen la red formadora.

La evaluación debe ser una tarea y un proceso permanente, en forma mancomunada entre las instituciones y las jurisdicciones, incluyendo los siguientes momentos:

- Recoger, en forma sistemática, informaciones sobre la marcha del currículo, tanto cuantitativas como cualitativas (datos, cuestionarios, programas, experiencias, etc.).
- Tomar decisiones y definir las características de los cambios necesarios para su mejora, tanto en las necesidades de fortalecimiento pedagógico de los docentes, como en los apoyos para los alumnos, o en la gestión y desarrollo de la organización.
- Durante la implementación de los cambios, realizar un seguimiento y recolección de informaciones para analizar acerca de su eficacia o corregir desvíos.
- Al finalizar una cohorte completa de un plan de estudios, sistematizando y analizando las informaciones para decidir sobre la calidad de la formación de sus egresados.

Es imprescindible que también los instrumentos de evaluación seleccionados en estas unidades curriculares, sean correctos y coherentemente elegidos para cada uno de los dispositivos de formación de este campo, de tal manera que permita evaluar eficientemente diferentes aspectos de los aprendizajes de los alumnos, emitiendo juicios de valor que pueda orientar la acción y garantizar la pertinencia y calidad técnica del proyecto interinstitucional y de cada unidad curricular en particular.

Además, se debe tener presente, que una de las funciones centrales de la evaluación es la de comprender los procesos y las razones que dan cuenta de los procedimientos puestos en juego por los alumnos en el aprendizaje. Función que ha sido desplazada a favor de la función de medir y calificar los logros. Cuan importante sería que en sus procesos de aprendizaje, los futuros formadores utilicen y comprendan el verdadero valor de la evaluación como un imprescindible instrumento para construir su competencia profesional y no sólo reducir su utilización a la medición de un momento de su formación.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL I

Ubicación en el plan de estudios: Práctica Profesional I: se ubica en 1º año del Plan de Estudios. Contiene dos Talleres de modalidad anual: Taller de Investigación Educativa 1y Taller de Institución Educativa.

Carga horaria: Práctica 1 reúne 5 horas horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Nivel destino: Nivel Inicial, Primario, Secundario y Ámbito No Formal

En esta Unidad Curricular confluyen por su complejidad dos dispositivos de formación los **Trabajos de Campo y los Talleres**: ambos son necesarios para la enseñanza marcos multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa con un valor integrador y reflexivo de los contenidos imprescindibles para la formación. Se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS:

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 1

Método y Técnicas de recolección y análisis de la información

La investigación en la práctica educativa.

Abordaje del proceso, proyecto y diseño de la investigación en educación, desde el enfoque cualitativo y su relación con la práctica educativa.

Las dimensiones del proceso de investigación y la significatividad de las estrategias metodológicas y el análisis de la información.

Visitas y participación en distintas actividades priorizadas con las escuelas y/o otras organizaciones institucionales.

Técnicas de recolección y análisis de información: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.

TALLER: INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La institución educativa. Sus características y cambios.

Las instituciones en el ámbito no formal.

Ámbitos de desarrollo de la Educación Física en diferentes escenarios de la sociedad.

Dimensiones del campo institucional en los diferentes ámbitos de intervención: organizacional, administrativo, pedagógico –didáctico, socio –comunitario.

Visitas y participación en distintas actividades priorizadas con las escuelas y/o otras organizaciones institucionales.

Técnicas de recolección y análisis de información: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta Unidad Curricular de Practica I, confluyen espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de profesores/tutores. Inician al futuro docente en la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, iniciándolos también a los alumnos del profesorado, en el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos en donde se desenvuelve la Educación Física.

A través de los trabajos de campo, se desarrollan las capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

A través del taller se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional.

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa. El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño

escolar, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL II

Ubicación en el plan de estudios: Práctica Profesional 2 se ubica en 2º año del Plan de Estudios. Contiene dos Talleres: Taller de Planeamiento y Gestión 1 y Taller de Currículum, Organización Escolar y Coordinación de Grupos de Aprendizaje.

Carga horaria:

Práctica 2 reúne 8 horas horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Nivel destino: Nivel Inicial y Primario.

Práctica II posibilita el abordaje de diferentes contextos:

a) El escolar a partir de los Niveles Inicial y Primario, continuando la espiral ascendente en el tratamiento de la realidad de la práctica educativa y escolar, permitiendo una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes de Educación Física, iniciando su entrada en actividades propias de la profesión.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS:

TALLER DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN 1

Ubicación de la planificación educacional en el contexto de la planificación social.

Fundamentos teóricos y técnicos de la planificación y gestión educacional.

Técnicas y procedimientos para la elaboración de planes, programas y proyectos educativos. Enfoques actuales y conceptos básicos de la planificación y de la gestión educativa.

Gestión de la institución educativa (lo curricular, lo institucional, lo participativo), participación comunitaria, docente y estudiantil en etapas claves como el diagnóstico, la planificación, la gestión y la evaluación.

Métodos y técnicas para la realización de cada una de las etapas de la Planificación y en particular de la planificación estratégica.

Gestión de los Recursos.

Legislación y política. Marcos legales de la Educación Física y de las organizaciones no gubernamentales.

TALLER DE CURRÍCULUM ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE

Análisis del currículum escolar jurisdiccional de los Niveles Inicial y Primaria.

Proyecto Educativo Institucional. Programas. Unidades Didácticas. Plan de Trabajo Anual de Instituciones Educativa y Deportivas.

Programación y gestión de la clase.

Estudio de casos particulares, micro enseñanza o simulaciones.

Observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en el aula. Programación de la enseñanza y Gestión de la clase.

Puesta en práctica de diferentes dispositivos que permitan abordar el campo del currículum, en sus diferentes niveles de concreción y la práctica docente en el ámbito escolar y no formal, como así también el análisis de los procesos y documentación que organizan dichas prácticas.

Recolección y análisis de información: observaciones, entrevistas, búsqueda de bibliografía

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta Unidad Curricular de Práctica II, los alumnos con trabajos de participación progresiva iniciarán su inserción en el ámbito de la práctica docente tanto en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente, con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

El desempeño profesional requiere no sólo la capacidad de gestión curricular desde el punto de vista académico, sino contar con conocimientos para comprender la institución, analizarla, contribuir a que desarrolle un estilo progresivo de funcionamiento, facilitar la comunicación, la participación y desempeñar una gestión institucional que haga posible el planeamiento de los proyectos institucionales y su sustentabilidad.

Muchos de estos saberes corresponden al campo de la Formación General, sin embargo, es importante ofrecer en este campo de la formación y como unidad integradora de los otros campos, aquellos contenidos que permitan abordar la especificidad de los problemas del planeamiento y la gestión institucional y que posibiliten a los alumnos de la carrera, alcanzar la competencia necesaria para diseñar, gestionar y evaluar planes, programas y/o proyectos en instituciones de distinto tipo en contextos diversos.

Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores, promoviendo el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula en las escuelas asociadas y / o en los escenarios que el ámbito no formal brinde.

El planeamiento educacional posibilita conocer las situaciones reales de las instituciones y los sistemas mediante procesos científicos y racionales, provee información de calidad y oportuna, favorece la capacidad de gestión, brinda elementos para actuar proactiva y estratégicamente y para formular proyectos en forma participativa y creativa.

En la formación de los profesionales de la Educación Física, los conocimientos y experiencias relacionadas con el planeamiento educacional, lo capacitarán para que su incorporación a las instituciones contribuya al incremento de su eficiencia, de su capacidad para responder a los desafíos y las demandas actuales, de la formulación de metas claras, de su capacidad para anticiparse a los acontecimientos y para establecer vinculaciones estratégicas de su espíritu de innovación y creatividad y de construcción de altos grados de pertenencia de sus integrantes.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL III

Ubicación en el plan de estudios: Práctica Profesional III, se ubica en 3º año del Plan de Estudios. Contiene dos Talleres: Taller de Planeamiento y Gestión 2 y Taller de Currículum, Organización Escolar y Coordinación de Grupos de Aprendizaje.

Carga horaria:

Práctica 3 reúne 8 horas horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Nivel destino: Nivel Secundario y Ámbito No Formal.

En este Nivel de Educación Secundaria y de Práctica Profesional en el Ámbito No Formal, el alumno ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los Niveles Inicial y Primario. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes de prácticas del Instituto y de los docentes orientadores de las instituciones destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial, sistemática y contextualizada.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS:

TALLER DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN 2:

La Administración de la Educación Física en el Nivel Secundario y Ámbito no Formal.

Legislación y política. Marcos legales de la Educación Física y de las organizaciones no gubernamentales.

Diseño de planes, programas y proyectos institucionales escolares.

Gestión de la institución educativa: (lo curricular, lo institucional, lo participativo), participación comunitaria, docente y estudiantil en etapas claves como el diagnóstico, la planificación, la gestión y la evaluación.

Gestión de instituciones de ámbitos diversos: el Centro de Educación Física, el Club, el barrio, los movimientos sociales en etapas claves como el diagnóstico, la planificación, la gestión y la evaluación.

La planificación y gestión de las actividades físico deportivas en el ámbito no formal, así como las técnicas y procedimientos para la elaboración de planes, programas y proyectos en estos contextos.

TALLER DE CURRÍCULUM, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJES

Programación de la enseñanza y Gestión de clase en el Nivel Secundario y en el Ámbito no formal.

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades de la clase y sesiones de entrenamiento.

Análisis del currículo escolar jurisdiccional de Nivel Secundario.

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones, en estos niveles educativos.

Coordinación de grupos de aprendizaje por parte del futuro docente y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.

Organización de prácticas docentes y escolares (agenda, registros, instrumentos de producción de información y comunicación, etc.). Análisis de información.

Programación y desarrollo de clases específicas por parte del futuro docente en las aulas de las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador”.

Análisis y diseño de estrategias y modalidades de trabajo grupal en el aula. Planificación de actividades. Evaluación de aprendizajes.

Desarrollo de prácticas en ámbitos No Formales

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta Unidad Curricular de Práctica III, los alumnos con trabajos de participación progresiva iniciarán su inserción en el ámbito de la práctica docente tanto en las escuelas del Nivel de Educación Secundaria y de Prácticas Profesionales en el Ámbito No Formal.

El dispositivo del taller y el año en que se cursa esta unidad curricular, permite que al alumno, que ya tiene un capital básico de experiencia y competencias didácticas pedagógicas, pueda admitir que se eleven gradualmente los niveles de exigencias: esto significa en la práctica, plantear exigencias permanentes a los alumnos de forma que estos puedan cumplirlas con cierto esfuerzo y que, por lo tanto, se pueda contribuir a aumentar la capacidad de su propio rendimiento. El grado de dificultad no solo tiene importancia para lograr el incremento sistemático de la capacidad de rendimiento de los alumnos, sino también para desarrollar su aptitud ante la actualización y la educación permanente.

En las Unidades curriculares de este campo de la formación, se privilegia la práctica prestando especial interés en el “hacer y en el construir”. Sin embargo no descuida la teoría. Es por ello, que en el taller, la teoría aparece como una necesidad para orientar la práctica y siempre estará referida a una práctica concreta que puede servir para interpretar lo realizado o orientar una acción. Práctica y teoría son dos momentos de permanente referencia uno del otro, y carecen de sentido una sin la otra.

Pero mas allá de esta simple reflexión, el taller es un lugar de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la comunicación y la vida, separación que se da en todos los niveles de la educación tradicional y que hay que superar. No se abordarán los conocimientos como algo dado y acabado, sino que se buscará proporcionar tanto los instrumentos como la capacidad para adquirir y aplicar conocimientos. Se buscará orientar, para que el grupo produzca y recree su propio conocimiento con base en la información y la dirección científica del docente.

Las situaciones problemáticas activan la inteligencia, por lo que en este nivel de formación del futuro docente, ya debe ser una estrategia didáctica ha utilizar durante el proceso del aprendizaje, con el fin de ir definiendo su formación como un ser crítico, reflexivo, que experimenta sus acciones docentes, se apropia e imagina estrategias para la enseñanza de la Educación Física y adquiere los saberes necesarios para contextualizar esas enseñanzas en los ámbitos diversos en que pudieran tener lugar.

UNIDAD CURRICULAR: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Ubicación en el plan de estudios: Residencia Pedagógica se ubica en 4º año del Plan de Estudios. Tiene formato de Taller y su modalidad es anual, desarrollándose indistintamente en cada cuatrimestre en:

1º Cuatrimestre: Nivel Inicial y Primaria.

2º Cuatrimestre: Nivel Secundario y Ámbito No Formal.

Carga horaria: La carga horaria es de 12 horas cátedras semanales.

Régimen de cursado: Anual

La Residencia constituye un espacio de práctica integral, rotando por cursos o grupos pertenecientes a todos los años de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Ámbitos No Formales. Sistematización de experiencias.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Residencia A: Nivel Inicial o Primaria

Programación y desarrollo de propuestas pedagógicas en instituciones del Nivel Inicial y Primario, cumpliendo el Rol del Docente Orientador.

Análisis, diseño y selección de estrategias de enseñanza aprendizaje.

Modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Coordinación de grupos de aprendizaje

Evaluación de aprendizajes.

Residencia B: Nivel Secundario y Ámbito No Formal

Programación y desarrollo de propuestas pedagógicas en instituciones de Nivel Secundario y Ámbitos No Formales, cumpliendo el Rol del Docente responsable.

Análisis, diseño y selección de estrategias de enseñanza aprendizaje.

Modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Coordinación de grupos de aprendizaje

Evaluación de aprendizajes.

Análisis, selección y diseño de instrumentos de evaluación y seguimiento de los aprendizajes y/o parámetros establecidos en forma conjunta con el responsable de la práctica no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La residencia pedagógica es un espacio de integralidad, constituye una instancia donde el alumno residente asume en un “ejercicio de rol” las obligaciones y tareas del docente en la escuela.

Se constituye en un “área protegida” para el desarrollo de hipótesis de trabajo con los alumnos, un espacio para el pensamiento, la acción y la reflexión, superando enfoques verticalistas y aplicativos.

La programación y desarrollo de una propuesta pedagógica por parte de los estudiantes en las escuelas, con guía activa del profesor de prácticas y el docente orientador, incluye:

- Coordinación de grupos de aprendizaje, orientado al análisis y diseño estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
- Evaluación de aprendizajes, orientado al análisis y diseño estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
- Sistematización de experiencias, dirigidos a compartir, presentar y debatir las experiencias, en cuanto a producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas. Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones y distintas modalidades de conocimiento público. No se dirige a “evaluar” a los alumnos, sino a aprender a sistematizar el conocimiento profesional.
- La Integración de todas las unidades curriculares del diseño.

:: *Propuestas Variables o Complementarias*

Más allá de la propuesta básica, incluida en la estructura curricular de la Formación Docente Inicial en Educación Física de la provincia de Corrientes, se incluye una oferta de unidades curriculares variables, complementarias u optativas, dirigida a la apertura o ampliación cultural. *Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.*²⁰

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios sobre la demanda social y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta variable podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones deberán tomar por lo menos dos de las propuestas variables o complementarias que se proponen en este Diseño Curricular. Las mismas estarán ubicadas en el último año de la carrera y vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

A continuación se presentan las Unidades Curriculares elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño Curricular de la Formación Docente Inicial en Educación Física como posibles alternativas:

PROPUESTAS VARIABLES O COMPLEMENTARIAS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL
Recreación Educativa Infantil
Recreación Educativa para Adolescentes y Jóvenes
Educación Física en la 3º Edad
Entrenador Personal (Personal Training)
Deportes Regionalizados
Nutrición

²⁰ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares para el Profesorado de Educación Primaria (2008).

Propuestas variables o complementarias sugeridas por el Equipo Técnico Jurisdiccional

:: Recreación Educativa Infantil

Ubicación en el Plan de Estudios:
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta de unidad curricular complementaria es en respuesta a las investigaciones de nuestro contexto respecto a las primeras fuentes laborales de los egresados en la provincia, relacionados con colonias de vacaciones y prácticas del tiempo libre de los sujetos infantiles.

La recreación puede ser entendida como un conjunto de actividades que tienen lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores, que el sujeto elige y que le provoca placer, ya sea organizadas o no, de manera colectiva o individual, tanto en el ámbito formal o no formal.

Esta noción intenta desprenderse de las nociones de recreacionismo, propio de una sociedad tecnificada, en donde sólo interesa que las personas se diviertan, a través de un recreador- animador.

Superar este posicionamiento significa entender a la Recreación desde una visión pedagógica, es decir la Recreación Educativa que se refiere al para qué, qué, cómo y cuándo de cada una de las acciones.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de propuestas recreativas para sujetos infantiles, con sostén estratégico situacional de dicho diseño y desarrollo.
- Promover el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas recreativas que induzcan al sujeto a formar un rol de animador por medio de la exploración, experimentación y descubrimiento.
- Promover en el futuro egresado un rol de coordinador en la dimensión recreativa superador del rol de transmisor, valiéndose de estrategias didácticas inductivas y participativas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Recreación como práctica socio- cultural

Tiempo libre, ocio y recreación. Conceptos. Características. Funciones. Su uso en la infancia y en los diferentes ámbitos sociales y educativos. Su relación con la Educación Física.

Sus diferencias con el Ocio, Tiempo Libre y Juego.

La Recreación infantil en el contexto provincial.

Sus implicancias sociales, económicas y culturales.

La Didáctica de las Prácticas de la Recreación Educativa.

Procesos de participación e inclusión.

Los medios, las técnicas y los procedimientos.

El rol del profesor en la Recreación Educativa.

La Recreación en el ámbito formal y no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Todas las propuestas recreativas deben ser pensadas en función de los niños y niñas para acompañar su crecer, para alimentar su vivir.

Es necesario utilizar una pedagogía activa que se base en la idea de que los niños son activos desde el nacimiento, la cual tenga interés en la búsqueda de conocimiento y vaya contra lo natural considerarlos pasivos y meros receptores de la información que les viene de un medio externo.

Los futuros docentes deberán tener una preparación acorde a estas premisas, para poder insertarse en un proceso de formación permanente, fundamental en el periodo de la infancia.

Se implementarán estrategias que promuevan la resolución de situaciones y la construcción de formas recreativas adecuadas a la etapa infantil.

En las prácticas educativas, los contenidos de la disciplina y los contenidos de la didáctica, debieran articularse en estrategias de enseñanza que consideren y articulen los problemas de los contenidos con los problemas del aprendizaje y por supuesto, con los problemas y condiciones del contexto que se expresan en términos sociales, políticos, culturales, regionales, locales, comunitarios, institucionales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular, deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre aspectos detectados en las prácticas pedagógicas vivenciadas con los sujetos infantiles.

:: Recreación Educativa para Adolescentes y Jóvenes

Ubicación en el Plan de Estudios:

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta de unidad curricular complementaria es en respuesta a las investigaciones de nuestro contexto respecto a las primeras fuentes laborales de los egresados en la provincia, relacionados con colonias de vacaciones y prácticas del tiempo libre de los sujetos en la etapa de adolescentes.

La recreación puede ser entendida como un conjunto de actividades que tienen lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores, que el sujeto elige y que le provoca placer, ya sea organizadas o no, de manera colectiva o individual, tanto en el ámbito formal o no formal.

Esta noción intenta desprenderse de las nociones de Recreacionismo, propio de una sociedad tecnificada, en donde sólo interesa que las personas se diviertan, a través de un recreador- animador.

Superar este posicionamiento significa entender a la Recreación desde una visión pedagógica, es decir la Recreación Educativa que se refiere al para qué, qué, cómo y cuándo de cada una de las acciones.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer el desarrollo de la capacidad de planificación de propuestas recreativas para sujetos adolescentes, con sostén estratégico situacional de dicho diseño y desarrollo.
- Promover el desarrollo de la capacidad de elaboración de propuestas recreativas que induzcan al sujeto a formar un rol de animador por medio de la exploración, experimentación y descubrimiento.
- Promover en el futuro egresado un rol de coordinador en la dimensión recreativa superador del rol de transmisor, valiéndose de estrategias didácticas inductivas y participativas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La Recreación como práctica socio- cultural.

Tiempo libre, ocio y recreación. Conceptos. Características. Funciones. Su uso en la adolescencia y en los diferentes ámbitos sociales y educativos. Su relación con la Educación Física.

Sus diferencias con el Ocio, Tiempo Libre y Juego.

La Recreación Adolescente y Juvenil en el contexto provincial. Sus implicancias sociales, económicas y culturales.

La Didáctica de las Prácticas de la Recreación Educativa. Procesos de participación e inclusión. Los medios, las técnicas y los procedimientos.

El rol del profesor en la Recreación Educativa.

La Recreación en el ámbito formal y no formal.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas propuestas recreativas deben ser pensadas en función de los adolescentes y jóvenes para acompañar su crecimiento y desarrollo, para alimentar su vivir.

Los futuros docentes deberán tener una preparación acorde a estas premisas, para poder insertarse en un proceso de formación permanente, fundamental en el periodo de la adolescencia.

Se implementarán estrategias que promuevan la resolución de situaciones y la construcción de formas recreativas adecuadas a la etapa adolescente.

En las practicas educativas, los contenidos de la disciplina y los contenidos de la didáctica, debieran articularse en estrategias de enseñanza que consideren y articulen los problemas de los contenidos con los problemas del aprendizaje y por supuesto, con los problemas y condiciones del contexto que se expresan en términos sociales, políticos, culturales, regionales, locales, comunitarios, institucionales.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre aspectos detectados en las prácticas pedagógicas vivenciadas con los adolescentes.

:: Educación Física en la 3ª Edad

Ubicación en el Plan de Estudios:
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

A las prácticas habituales en el ámbito educativo se le han agregado el de la reeducación, el campo de la salud, el del ocio y tiempo libre, los deportes extremos o de aventura y las prácticas corporales en la tercera edad, entre otros. Ello pone en evidencia que ya no solo son las edades comprendidas en la escolarización, sino que alumnos de heterogéneas franjas etáreas son asiduos concurrentes a las mismas. Por tal motivo, es esta propuesta de unidad curricular para profundizar las temáticas referidas a la vejez y el envejecimiento y sus posibles vinculaciones con la Educación Física.

En las carreras de Profesorados en Educación Física, casi no hay referencias a prácticas corporales con adultos mayores, no existe como contenido. La formación de los docentes que se dedican a trabajar con adultos mayores por lo general es asistemática y casual, respondiendo por lo general a prácticas ajenas a la intervención pedagógica.

Esta propuesta abordará el estudio de los temas y problemas relativos al cuerpo y el movimiento en la vejez, atendiendo especialmente a la significación individual y social que ellos comportan, considerando el carácter educativo que poseen, al mismo tiempo que reflexionen sobre el lugar que la cultura le otorga a la vejez, particularmente en el marco de las transformaciones demográficas acontecidas en el último siglo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover el desarrollo de la capacidad de diseño y desarrollo de propuestas acordes a esta etapa evolutiva, a partir del conocimiento de las posibilidades y limitaciones del Adulto Mayor.
- Generar dinámicas de participación en prácticas pedagógicas en instituciones que contengan personas de este grupo etáreo, desarrollando el compromiso como agente de cambio en la transmisión de un concepto positivo de vejez.
- Propiciar el aprendizaje constructivo y participativo de estrategias didácticas que le posibiliten su intervención profesional como una herramienta útil y futura salida laboral.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Gerontología. Teorías del envejecimiento. Nutrición y envejecimiento. Nutrición y actividad física.

Modificaciones biológicas propias del proceso de envejecimiento: Cambios fisiológicos en el aparato locomotor, sistema cardiocirculatorio, sistema respiratorio, sistema nervioso.

Beneficios de la actividad física sobre los distintos aparatos y sistemas. Enfermedades más comunes. Hipertensión arterial, artrosis, diabetes, obesidad, osteoporosis.

Características psicosociales de la población anciana: Autoestima e imagen corporal. Participación social. La actividad grupal. Los conceptos de salud y enfermedad en la vejez. Calidad de vida.

Los componentes de la aptitud física: Las cualidades condicionales y las cualidades coordinativas en la vejez.

Planificación y organización de planes de intervención en la Educación Física para la tercera edad.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se utilizarán estrategias como los talleres interdisciplinarios, los buceos bibliográficos, las producciones, la utilización de las TIC y fundamentalmente trabajos de campo en instituciones dedicadas a la tercera edad, donde se promoverá la integración del tratamiento específico de los contenidos y sus respectivas articulaciones con otras unidades curriculares afines, permitiéndole al futuro docente ampliar el conocimiento de este tipo de sujetos en cuanto a su corporeidad y motricidad y su implicancia fundamental con la salud.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre aspectos detectados en las prácticas pedagógicas vivenciadas con estos sujetos.

:: *Entrenador Personal (Personal Training)*

Ubicación en el Plan de Estudios:

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

El Entrenamiento Personalizado se vislumbra en la actualidad como una gran demanda social, lo cual la formación docente inicial en Educación Física no está respondiendo en su totalidad a ello. Es por esto la propuesta de esta unidad curricular como alternativa variable o complementaria, la cual permitirá a los futuros egresados, asimilar conocimientos y desarrollar competencias para su posible desempeño en el ámbito formal o no formal y con diferentes sujetos de aprendizajes como destinatarios de la propuesta.

En nuestro contexto, todo lo relacionado con el entrenamiento personal, sobrecarga, actividad física, ya sea al aire libre, gimnasios, etc., está siendo ocupada esta plaza por personas que no tienen una sólida base docente, ya que son instructores los que desempeñan estas funciones. Sustentamos la importancia del docente como responsable de esta actividad porque tiene una formación integral con competencias acordes para esta demanda actual de la sociedad, ya que comprende al sujeto o persona destinataria como un ser bio-psico-social, donde toma relevancia en la enseñanza las dimensiones pedagógicas didácticas, fisiológicas, sociales y fisiológicas y no meramente una visión orgánica e influenciada por la estereotipia y rutinización de las tareas.

El enfoque que se le dará a este espacio curricular estará orientado a la sobrecarga y el fitness como una forma de mantener la aptitud física y por otro lado, a que un Profesor de Educación Física este capacitado para realizarlo en la alta competencia, en el club, en el gimnasio o con poblaciones recreacionales y/o sedentarias.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Garantizar la asimilación de conocimientos sobre los fundamentos fisiológicos del entrenamiento en gimnasio, como sustento científico del rol del Profesor de Educación Física.
- Promover la comprensión de los principios biomecánicos de cada acción y práctica deportiva, dominando las técnicas básicas de cada ejercicio, a partir de un proceso participativo y reflexivo.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad de diferenciar el entrenamiento formativo, de rehabilitación y el de alta competencia y tener la capacidad para trabajar en todos estos, mediante procesos que articulen la teoría y la práctica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Concepciones sobre el entrenamiento personalizado. Ubicación en el contexto social y deportivo.

Diferencias entre el fitness, deporte recreacional y la alta competencia.

Conceptos, clasificaciones y generalidades sobre las Capacidades Físicas.

Fundamentación fisiológica: Célula Muscular. Sistema Endocrino y hormonas. Sistema Nervioso. Esqueleto. Sistema Cardiovascular. Aparato Respiratorio.

Principios del entrenamiento. Sistemas energéticos.

Habilidades y técnicas de los ejercicios y metodologías.

La Sesión de Entrenamiento. Periodización: Macro ciclo, Mesociclo, Microciclo, Sesión, Carácter del Esfuerzo. Estímulos. Tipos de estímulos. Componentes de estímulo. Clasificación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se deberán generar espacios de acción en donde el docente además del abordaje teórico de los marcos referenciales del entrenamiento personalizado, plantee el contenido específico desde la perspectiva de formación abierta, con sentido de participación activa, en donde la clase sea una experiencia de aprendizaje y un lugar propicio para reflexionar y experimentar acerca de las prácticas en diferentes contextos como clubes, gimnasios, etc. Pues entonces, el hacer corporal y motriz debe entenderse como fundamental de dicha apropiación a través de la vivenciada, experimentación y aplicación práctica de los saberes que contiene la unidad curricular.

El entrenamiento personalizado debería seguir esta idea de desarrollarse desde la acción-reflexión-acción y con lo cual, irá respondiendo a los fines propios de la disciplina, cuya teoría facilite el análisis y la reflexión de la acción, sus beneficios y dificultades, cuya comprensión favorezca el aprender a enseñar.

Por lo tanto, los futuros docentes no solo deberían conocer y vivenciar los contenidos específicos sino también y desde la reflexión, los diferentes modos de alcanzarlos bajo estrategias didácticas que tengan que ver con la enseñanza activa, entre pares, por tareas, por resolución u otras.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En concordancia con lo expuesto anteriormente las prácticas evaluativas tendrían que abarcar al menos tres aspectos: lo cognitivo (el saber teórico de cada uno de los contenidos abordados), lo procedimental y estrategias metodológicas, relativo al cómo enseñar, ubicando al alumno en situaciones que puedan resolverlo desde lo aprendido y vivenciado en la cátedra.

:: Deportes Regionalizados

Ubicación en el Plan de Estudios:
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las actividades deportivas en la naturaleza fundamentan su desarrollo en la presencia de determinados recursos, entre los que adquieren una indudable superioridad los de tipo natural.

La propuesta de deportes regionalizados debe responder a las características geográficas de esta zona mesopotámica. Lógicamente que la vinculación estará dada por la oferta de prácticas relacionadas con el medio acuático y el medio natural, ya que el contexto se caracteriza por la abundancia sustantiva de lagunas, ríos, riachos, propicios para los deportes náuticos como el piragüismo, canotaje, velerismo, natación en aguas naturales, escalada y descenso de barranco, entre otros.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Enriquecer la concepción de deportes regionalizados como posibilidad de elección de actividades significativas para el uso del tiempo libre y para el fortalecimiento de la propia identidad.
- Facilitar el aprendizaje del diseño, ejecución y evaluación de actividades en ambientes naturales, que les posibiliten su experimentación sensible y su conocimiento, así como su disfrute y concientización sobre la enseñanza de la importancia de su protección.
- Promover el desarrollo de la capacidad de creación de propuestas de deportes acuáticos que favorezcan la disponibilidad dinámica de los sujetos para el disfrute creativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Geografía de la región: Topografía. Hidrografía. Cursos de tipos fluviales. Caudal. Topografía del río.

La práctica deportiva en la naturaleza: Campamentos, Escaladas y Descensos de barrancos.

Habilidades y Técnicas. Los recursos y su didáctica.

El deporte en el medio acuático.

Tipos: piragüismo, remo, serfing, canotaje, velerismo, natación en aguas naturales.

La planificación de los deportes regionalizados. Medidas de Seguridad. Primeros auxilios.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En esta unidad curricular las estrategias de enseñanza serán fundamentales para que promueva el análisis del qué, el para qué y el cómo enseñar a enseñar y evaluar en referencia a los deportes regionalizados, por otro lado, debería pensarse en trabajos prácticos que aporten al futuro docente las habilidades básicas para seleccionar, organizar y conducir actividades en el marco del aprovechamiento del tiempo libre en contacto con el medio natural, que incentiven una actitud reflexiva constante, teniendo en cuenta no solo lo deportivo, sino también la concientización del sentido de preservación del medio natural.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

En esta unidad curricular se deberán proponer trabajos teóricos de indagación y su articulación con trabajos de campo, de observación y recolección de datos que favorezcan la comprensión de las posibilidades de la práctica deportiva que brinda la región, así como también, es de fundamental importancia la experiencia de los alumnos sobre cada uno de los contenidos desarrollados, lo que permitirá la puesta en práctica de habilidades y técnicas aprendidas, como herramienta fundamental para el saber enseñar en un futuro.

Ubicación en el Plan de Estudios:
Carga horaria: 3 horas didácticas semanales
Régimen de cursado: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La Nutrición normal tiene como finalidad el estudio de los nutrientes, profundizando acerca de sus características, funciones, metabolismo, alimentos fuentes, ingestas recomendadas, deficiencia y toxicidad. Estos conocimientos fundamentan la elaboración de planes de alimentación saludables destinados a los adultos sanos en sus distintos momentos biológicos.

El avance de los estudios científicos sobre el metabolismo del ejercicio, la provisión de energía, los procesos de recuperación, los procesos de entrenamiento, los nutrientes necesarios y su relación con diferentes enfermedades, hizo que se adoptaran normas más racionales para la alimentación de la población en general y los deportistas en particular.

Los profesores de Educación Física son los primeros asesores a los que la mayoría de la población recurre ante dudas respecto a la alimentación y nutrición, en especial sus alumnos y sus colegas de otras áreas. Por otra parte, en su actividad habitual, permanentemente debe estar informando a sus alumnos sobre los aspectos básicos de la alimentación y en especial a los deportistas con expectativas de un rendimiento superior, en los clubes y gimnasios. Nunca pueden reemplazar a un profesional de la Nutrición, pero permanentemente deben asesorar a muchas personas en su actividad diaria.

Para esto deben tener una formación básica específica en nutrición y en especial en los aspectos que hacen a la prevención de enfermedades para la mayoría de la población y para mejorar el rendimiento de los deportistas en particular.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Favorecer la asimilación de conocimientos para poder estimar los valores calóricos de los alimentos, los porcentajes que se requieren para una dieta normal y las adaptaciones necesarias para cada especialidad deportiva.
- Generar la posibilidad de conocer las posibles enfermedades que se originan o se agravan con la alimentación inadecuada.
- Promover el desarrollo de la capacidad de interpretación crítica de experiencias y bibliografías específicamente relacionada con la nutrición, el deporte y los aspectos que involucren a ambos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Nutrición y Alimentación: Nutrición Normal, concepto, Leyes de la nutrición, requerimientos. Alimentación del niño sano, Psicología de la Nutrición.

La Nutrición Deportiva.

Nutrientes (definición, necesidades, porcentajes necesarios de cada uno, importancia de macros y micronutrientes).

Introducción a la Nutrición Deportiva. Objetivos de la nutrición en el deportista. Riesgos de la alimentación inadecuada. Sobreentrenamiento y nutrición.

Factores que influyen en el rendimiento deportivo. Componentes del gasto energético, método para calcularlo, factores que influyen y lo determinan.

Hidratos de Carbono, Proteínas, Grasa, Vitaminas y Minerales, valores calóricos y funciones en el plan de alimentación del deportista.

Hidratación y deporte. Ayudas ergogénicas Nutricionales.

La actividad física y la nutrición en diferentes enfermedades:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se utilizarán estrategias que induzcan al alumno a investigar, indagar y explorar distintas fuentes de conocimiento sobre la nutrición, como así también, estrategias participativas e integradoras con otras unidades curriculares afines permitiéndole al futuro docente ampliar los saberes de los diferentes sujetos en su dimensión nutricional y de esta manera obtener el marco referencial significativo de quienes son destinatarios de su acción pedagógica.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta unidad curricular deberá ser un proceso continuo y sistemático con diferentes instrumentos que integren los contenidos del campo específico, a través de instrumentos como trabajos prácticos, producciones monográficas, estudio de casos, evaluaciones periódicas, entre otras, que sirvan para comprobar la apropiación de saberes y competencias.

Además de la aplicación de estos instrumentos con características integradoras, también se debe recurrir a aquellos que busquen la resolución de problemas sobre todo en cuanto a la nutrición de los sujetos en general y del sujeto deportista en particular donde se ponga de manifiesto su relación con la Educación Física.

SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se propone un régimen de correlatividades para el profesorado de Educación Física considerando para ello dos estadios, uno general y otro específico:

- **General:**

1. El alumno, cualquiera sea su condición, podrá matricularse y cursar el **segundo, tercer o cuarto año**, si tiene aprobado el 70 % de las unidades curriculares correspondientes al año inmediato inferior.
2. El alumno, cualquiera sea su condición, podrá matricularse y cursar el **tercer año** de estudios, si tiene aprobada la totalidad de unidades curriculares correspondientes al primer año.
3. El alumno, cualquiera sea su condición, podrá matricularse y cursar el **cuarto año** de estudios, si tiene aprobada la totalidad de unidades curriculares correspondientes al segundo año de estudios.

- **Específico:**

1. Podrán cursar las unidades curriculares correspondientes al **primer año** de estudios, todos los alumnos matriculados que hayan cumplimentado el total de los requisitos administrativos, además de haber asistido y aprobado el Curso Introductorio a la Carrera.
2. Podrán cursar las unidades curriculares correspondientes al **segundo, tercero y cuarto año** de estudios, todos los alumnos matriculados, que por un lado hayan cursado previamente algunas unidades curriculares y por otro lado, las que requieren de la aprobación previa de determinadas unidades curriculares:

<i>Para cursar</i>	<i>Debe tener regular</i>	<i>Debe tener aprobada</i>
Prácticas Acuáticas y su Didáctica 2		Prácticas Acuáticas y su Didáctica 1
Deportes de C. y su Didáctica 1: El Cestobol y Voleibol	El Juego Didáctica Específica 1	
Epistemología e Historia de la Educación Física.	Didáctica Específica 1 (N. I.)	
Fisiología		Anatomía Funcional y Biomotricidad.
Psicol y Cult Juveniles y Adultos.	Psicología Educacional	Psicología y Culturas Infantiles y Adolescentes.
Didáctica Específica 1 (Nivel Inicial.)	Didáctica General.	

Didáctica Específica 2 (Primaria)		Pedagogía. Psicología Educativa. Didáctica General. Psicología y Culturas Infantiles y Adolescentes. Didáctica Específica 1
Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 2		Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 1
Prácticas en Ambientes Naturales 1	Didáctica Específica 1 Tiempo Libre y Recreación.	Psicología y Culturas Infantiles y Adolescentes. El Juego
Práctica 2	Deporte Individual y su Didáctica: Atletismo. Didáctica Específica 2: (Cursando regularmente)	Práctica 1 Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 1 Psicología y Culturas Infantiles y Adolescentes. Didáctica General. Didáctica Específica 1 El Juego
Prácticas en Ambientes Naturales 2		Prácticas en Ambientes Naturales 1 Psicol. y Cult. Juveniles y del Adulto. Didáctica Específica 2
Deportes de C. y su Did. 2: El Hockey, Básquetbol, Handball.	Didáctica Específica 2	
Investigación Educativa 2		Epistemología e Historia de la Educación Física. Investigación Educativa 1
Didáctica Específica 3 (Secundaria)	Epistemología e Historia de la Ed. Física.	Didáctica Específica 2 (Primaria) Psicol. y Cul. Juveniles y del Adulto.
Práctica 3	Deportes de C. y su Did. 2: El Hockey, Básquetbol, Handball.	Práctica 2 Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 2 Psicol. y Culturas Juv. y del Adulto. Didáctica Específica 2
Deportes de C. y su Did. 3: El Fútbol, Sóftbol, Rugby.		Didáctica Específica 3
Seminario de Investigación		Investigación Educativa 2
Teoría del Entrenamiento		Fisiología Prácticas Gimnásticas y Expresivas y su Enseñanza 3
Residencia Pedagógica	Deportes de C. y su Did. 3: El Fútbol, Sóftbol, Rugby.	Práctica 3 Didáctica Específica 3 Prácticas Acuáticas y su Did. 2 Investigación Educativa 2

:: *Criterios Orientadores para la Implementación de los Diseños Curriculares Institucionales*

Los Institutos Superiores de Formación Docente en Educación Física contarán con el acompañamiento sostenido de la jurisdicción y del Equipo Técnico responsable de la elaboración de esta propuesta en la implementación curricular según las necesidades que puedan surgir en el desarrollo y las demandas institucionales que se planteen.

La implementación en cada una de las Instituciones Superiores de Formación Docente requiere de una serie de decisiones, que se constituirán en el marco que posibilite atender las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas asociadas y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales.

La organización institucional (de funciones, tiempos, espacios, tareas), los modos de gestión institucional, las condiciones de trabajo de los docentes y su reubicación en el nuevo plan, el régimen académico de los alumnos, el trabajo con ingresantes, la articulación entre las funciones institucionales, las articulaciones intra e inter institucionales, la definición institucional de espacios curriculares, la definición del marco normativo para el desarrollo curricular institucional, la previsión de cargas horarias destinadas a la formación inicial y también para la conformación de equipos de trabajo y para el trabajo institucional, son algunas de las cuestiones que deben atenderse y resolverse como condición indispensable para la implementación curricular; respetando las normas vigentes nacionales y/o provinciales.

Otro de los aspectos claves a considerar en relación con lo mencionado anteriormente es que, por ser la Formación General un campo de conocimiento común a todos los profesorado de la provincia de Corrientes –aspecto que facilita la movilidad de los estudiantes- implica el reconocimiento automático de las unidades curriculares de este campo cursadas en otros Institutos Superiores de Formación Docente y/o pertenecientes a otras carreras.

Se presentan a continuación, algunos **criterios y propuestas** que podrían formar parte de las definiciones institucionales:

- Las unidades curriculares que forman parte de la estructura curricular incluyen diferentes experiencias formativas en el currículo (asignaturas de dictado cuatrimestrales y anuales, seminarios de profundización, talleres, ateneos didácticos, experiencias extra institucionales, etc.), de modo de atender a la especificidad de los aprendizajes que debe realizar el futuro docente, multiplicar los caminos de encuentro con el docente y el conocimiento y propiciar experiencias de formación de distinta índole.
- Para ello, los ISFD tendrán como condición necesaria readecuar las modalidades

de cursado, el control de asistencia, la distribución horaria, etc., que posibiliten la implementación de la presente propuesta buscando facilitar las posibilidades de autonomía y flexibilidad en el cursado de los futuros docentes.

- También deberán promover nuevas y variadas formas de acreditación de las unidades curriculares según sus finalidades específicas observando, a la vez, que en el conjunto de las unidades curriculares se admitan variadas modalidades de evaluación como: exámenes escritos, orales, trabajos monográficos, investigaciones de campo, portafolios, etc. y la implementación de diferentes tipos de producciones, incluyendo coloquios orales, producciones escritas, análisis, revisión y discusión de bibliografía, análisis de los problemas cotidianos del campo educativo.
- Las propias instituciones formadoras tendrán que prever instancias de coevaluación entre los actores participantes. Asimismo, serán responsables de realizar las evaluaciones de procesos y resultados y de elaborar los informes parciales de avance y al finalizar la primera cohorte que inicie su cursado en el año 2010.

